

***Bank of América México, S. A., Institución de
Banca Múltiple***

Estados Financieros Dictaminados
31 de diciembre de 2018 y de 2017

**Bank of America México, S. A., Institución de Banca
Múltiple**

Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México

Índice

31 de diciembre de 2018 y de 2017

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los Auditores Independientes.....	1 a 6
Estados financieros:	
Balances generales.....	7
Estados de resultados.....	8
Estados de variaciones en el capital contable.....	9
Estados de flujos de efectivo.....	10
Notas sobre los estados financieros.....	11 a 101

Dictamen de los Auditores Independientes

A la Asamblea General de Accionistas de
Bank of América México, S. A.,
Banco de Banca Múltiple

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Bank of América México, S. A., Banco de Banca Múltiple (Institución), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo que les son relativos por los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas sobre los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Bank of América México, S. A., Institución de Banca Múltiple al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y por los ejercicios terminados en esas fechas han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables para Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros en México, y hemos cumplido con el resto de nuestras responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido consideradas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre éstos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Cifras monetarias expresadas en millones de pesos

Cuestiones clave de auditoría	Cómo nuestra auditoría abordó la cuestión
<p>Estimación preventiva para riesgos crediticios</p> <p>Como se menciona en las Notas 3g y 9 la estimación preventiva para riesgos crediticios por un importe de \$190 millones de pesos, se basa en un modelo de pérdida esperada para los siguientes doce meses siguiendo las reglas de clasificación y calificación de la cartera de crédito, establecidas por la CNBV para instituciones de crédito, las cuales implican identificar para cada uno de los tipos de créditos la probabilidad de incumplimiento de pago, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento. Para llevar a cabo la identificación anterior, dichas reglas establecen un método, que considera una serie de factores cualitativos y cuantitativos, como son: 1) en créditos comerciales: evaluación de la capacidad del deudor para repagar su crédito (incluyendo riesgo país, riesgo financiero, riesgo industria e historial de pago) así como de las garantías correspondientes.</p> <p>Nos hemos enfocado en este rubro en nuestra auditoría debido, principalmente, a la significatividad del valor en libros de la cartera de créditos y de la estimación preventiva para riesgos crediticios relacionada y porque el proceso de determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios es complejo y requiere considerar diversos datos de entrada conforme se describe en el párrafo anterior.</p> <p>En particular concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en: i) la integridad y exactitud de los datos de entrada clave utilizados en el modelo tales como: montos exigibles, días de atraso, experiencia de pago, días de mora, historial</p>	<p>Como parte de nuestra auditoría realizamos los siguientes procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Evaluamos el diseño y la efectividad operativa de los controles implementados por la Administración relacionados con la exactitud e integridad de: i) los datos clave de entrada utilizados para el cálculo de ésta estimación y ii) la transferencia del importe resultado del cálculo de la estimación desde el sistema fuente al libro mayor.• Comparamos el modelo utilizado por el Banco para la determinación de la estimación preventiva con la metodología establecida por la CNBV mediante las Disposiciones vigentes para el tipo de cartera que tiene la Institución.• Verificamos el tratamiento que dio la Institución a las garantías reales de los créditos otorgados y que forman parte del cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2018.• Mediante pruebas selectivas, evaluamos los datos de entrada clave, de la siguiente manera:<ul style="list-style-type: none">- Cotejamos los montos exigibles, historia de pagos y días de mora contra el sistema de cartera que determina y registra de manera automática esta información.- Cotejamos el historial crediticio y reestructuras de los acreditados con otras instituciones financieras contra

crediticio, quitas, castigos, reestructuras, ii) el cumplimiento de las reglas de la CNBV aplicables.

el reporte de la sociedad de información crediticia.

- Verificamos la clasificación de la cartera, de acuerdo con el contrato de crédito.
- Verificamos que al 31 de diciembre de 2018 los créditos otorgados por la Institución no cuentan con quitas, castigos o reestructuras.
- Reprocesamos el cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios con el apoyo de nuestros expertos, para la totalidad de la cartera de crédito, considerando las reglas de la CNBV aplicables y los datos de entrada antes indicados.

Valuación de instrumentos derivados

Como se menciona en las Notas 3e, y 8 el Banco celebra operaciones de derivados para fines de intermediación y mantiene aproximadamente un 98% de sus posiciones en swaps de tasas de interés, cross currency swaps, contratos adelantados, futuros de tasa de interés y paquetes de derivados. Los instrumentos financieros derivados activos ascienden a \$41,616 millones de pesos y representan el 38.7% de los activos totales. Los instrumentos financieros derivados pasivos ascienden a \$42,441 millones de pesos y representan el 42.35% de los pasivos totales.

La Institución cuenta con la autorización de Banxico para celebrar, en su carácter de intermediario, operaciones con contratos de swaps, forwards y contratos de futuros o contratos de opciones antes indicados.

En nuestra auditoría, nos hemos enfocado principalmente en este rubro debido a la

Como parte de nuestra auditoría realizamos los siguientes procedimientos:

- Evaluamos el diseño y la efectividad operativa de los controles implementados por la Administración en el proceso de valuación, incluyendo los supuestos y modelos utilizados, en particular los relativos a la valuación y el seguimiento a las disputas de garantías financieras con las contrapartes.
 - Comparamos el modelo utilizado por la Institución con los modelos comúnmente aceptado en el mercado para este tipo de instrumentos financieros, aprobado por la CNBV.
 - Mediante pruebas selectivas cotejamos los supuestos clave utilizados, principalmente las curvas de tipo de interés y curvas de tipo de cambio de divisas con los datos
-

significatividad del valor en libros de los instrumentos financieros derivados y porque la Administración utiliza su juicio para la determinación de su valor razonable con base en los modelos internos desarrollados, aprobados por la CNBV, y para la determinación de los supuestos clave utilizados en dichos modelos, ya que estos instrumentos se negocian en el MEXDER.

En particular, concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en la revisión del modelo y supuestos clave utilizados para la valuación de los instrumentos financieros derivados, tales como: las curvas de interés y curvas de tipo de cambio de divisas.

publicados por entidades autorizadas por la CNBV y otras fuentes independientes de mercado.

- Mediante pruebas selectivas comparamos los datos utilizados en el modelo de valuación con las liquidaciones históricas de garantías financieras, las pérdidas y ganancias en la terminación de instrumentos financieros derivados, las confirmaciones de las contrapartes y los estados de cuenta emitidos por los socios liquidadores del Chicago Mercantile Exchange (CME), que funge como cámara central para los swaps de tasa de interés, y del Mercado de Derivados (MEXDER) para los contratos de futuros.
- Con el apoyo de nuestros expertos en valuación, determinamos de manera independiente el valor razonable de una muestra de instrumentos financieros derivados utilizando otros modelos de valuación comúnmente aceptados en el mercado y tomando datos de fuentes de mercado, y los cotejamos con los valores determinados por la Administración.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros

La Administración del Banco es responsable de la preparación de los estados financieros, de conformidad con los criterios contables para Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros” libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha; revelar, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizar la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Banco o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo. Los responsables del gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero del Banco.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando este exista.

Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional; asimismo:

Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

El riesgo de no detectar un error material derivado de un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.

Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.

Evaluamos la propiedad de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de la correspondiente información revelada por la Administración.

Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la presunción de negocio en marcha para preparar los estados financieros, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material en relación en los eventos o condiciones que generan duda significativa sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser un negocio en marcha.

Comunicamos a los responsables del gobierno del Banco, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También, proporcionamos a los responsables del gobierno del Banco una declaración manifestando que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables sobre independencia y les comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones que razonablemente pudieran influir en nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas aplicadas.

El nombre del socio a cargo de la auditoría del Banco es Eduardo González Dávila Garay.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

C.P.C. Eduardo González Dávila Garay
Socio de Auditoría

Ciudad de México, 15 de marzo de 2019

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México

Balances Generales

(Notas 1, 2 y 3)

Millones de pesos mexicanos (Nota 2)					
Activo	31 de diciembre de		Pasivo y Capital Contable	31 de diciembre de	
	2018	2017		2018	2017
DISPONIBILIDADES (Notas 5 y 18)	\$ 6,602	\$ 9,560	PASIVO:		
CUENTAS DE MARGEN (Nota 5a.)	321	108	CAPTACIÓN TRADICIONAL (Nota 12):		
INVERSIONES EN VALORES			Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 17,516	\$ 12,242
Títulos para negociar (Nota 6)	31,699	21,317	Depósitos a plazo		
DEUDORES POR REPORTE (Nota 7)	3,700	13,285	Público en general	541	737
DERIVADOS			Mercado de dinero	-	-
Con fines de negociación (Nota 8)	41,616	53,303	Total captación tradicional	18,057	12,979
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE (Nota 9):			PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS		
Créditos comerciales	12,042	7,290	ORGANISMOS (Nota 15):		
Actividad empresarial o comercial	147	46	De exigibilidad inmediata	216	-
Entidades financieras	-	-	De corto plazo	6,843	4,870
Total cartera de crédito vigente	12,189	7,336	Total de préstamos interbancarios	7,059	4,870
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA (Nota 9)	-	-	ACREEDORES POR REPORTE	2,500	-
Créditos comerciales	-	-	COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN		
Actividad empresarial o comercial	-	-	GARANTÍA:		
Entidades financieras	-	-	Reportos (Nota 14)	-	10
Total cartera de crédito vencida	-	-	Préstamo de valores (Notas 7 y 14)	8,117	16,363
CARTERA DE CRÉDITO	12,189	7,336	DERIVADOS:		
Menos:			Con fines de negociación (Nota 8)	42,441	56,064
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS			OTRAS CUENTAS POR PAGAR (Notas 16 y 17):		
CREDITICIOS	(190)	(126)	Impuesto sobre la renta	35	340
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO - Neto	11,999	7,210	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	64	188
OTRAS CUENTAS POR COBRAR - Neto (Nota 10)	10,630	10,600	Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar por su órgano de gobierno	1,885	-
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO - Neto (Nota 11)	243	299	Acreedores por liquidación de operaciones (Nota 16)	9,279	8,408
IMPUESTOS DIFERIDOS (Nota 20)	589	683	Acreedores cuentas de margen	1,086	11
OTROS ACTIVOS	4	412	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	9,693	10,549
				22,042	19,496
			Total pasivo	100,216	109,782
			CAPITAL CONTABLE (Nota 19)		
			CAPITAL CONTRIBUIDO		
			Capital social	3,385	3,385
				3,385	3,385
			CAPITAL GANADO:		
			Reservas de capital	522	419
			Resultado de ejercicios anteriores	3,058	2,134
			Remediciones por beneficios definidos a los empleados	(2)	30
			Resultado neto	224	1,027
				3,802	3,610
			Total capital contable	7,187	6,995
Total activo	\$ 107,403	\$ 116,777	Total pasivo y capital contable	\$ 107,403	\$ 116,777

Cuentas de Orden: (Notas 7 y 21)	31 de diciembre de	
	2018	2017
Compromiso crediticios	\$ 18,665	\$ 16,678
Bienes en fideicomiso o mandato	1,861	1,845
Colaterales recibidos por la entidad	11,817	29,709
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	8,117	16,373

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el índice de capitalización sobre activos en riesgo de crédito es de 46.95% y 53.32%, respectivamente, y sobre activos sujetos a riesgo totales es de 17% y 19.49%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 el monto histórico del capital social asciende a \$2,101 (Nota 19).

Acceso a la información:

www.bankofamerica.com.mx/AcercaBA/005_InfoFin.htm
www.cnbv.gob.mx/SECTORES-SUPERVISADOS/BANCA-MÚLTIPLE/Paginas/Información-Estadística.aspx

Las veinticinco notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Emilio Romano Mussali
Director General

Ernesto Ramos de la Fuente
Director Ejecutivo de Finanzas

Abigail Alonzo Semadeni
Contralora

Felipe Tejeda Velasco
Director de Auditoría

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
Estados de Resultados
(Notas 1, 2, 3, 9, 17, 18, 23 y 24)

Millones de pesos mexicanos (Nota 2)

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2018	2017
Ingresos por intereses	\$ 7,719	\$ 4,123
Gastos por intereses	<u>(6,274)</u>	<u>(2,479)</u>
MARGEN FINANCIERO	1,445	1,644
Estimación preventiva por riesgos crediticios (Nota 9)	<u>(262)</u>	<u>(115)</u>
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	<u>1,183</u>	<u>1,529</u>
Comisiones y tarifas cobradas	109	79
Comisiones y tarifas pagadas	(61)	(54)
Resultado por intermediación	(494)	603
Otros ingresos (egresos) de la operación	635	354
Gastos de administración y promoción	<u>(1,016)</u>	<u>(1,048)</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	356	1,463
Impuestos a la utilidad causados (Nota 20)	(38)	(465)
Impuestos a la utilidad diferidos (Nota 20)	<u>(94)</u>	<u>29</u>
Resultado neto	<u>\$ 224</u>	<u>\$ 1,027</u>
(Pérdida)/Utilidad por acción (Nota 19)	<u>\$ 0,09</u>	<u>\$ 0,39</u>

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Las veinticinco notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Emilio Romano Mussali
Director General

Ernesto Ramos de la Fuente
Director Ejecutivo de Finanzas

Abigail Alonzo Semadeni
Contralora

Felipe Tejeda Velasco
Director de Auditoría

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple
 Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
 Estados de Variaciones en el Capital Contable (Nota 19)

Millones de pesos mexicanos (Nota 2)

	Capital Social	Reservas de capital	Resultados de ejercicios anteriores	Remediones por beneficios definidos a los empleados	Utilidad Pérdida utilidad del ejercicio	Total capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2016	\$2,918	\$419	\$2,612	\$19	(\$478)	\$5,490
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS						
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores	-	-	(478)	-	478	-
Aportaciones de Capital	467	-	-	-	-	467
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL						
Remediones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	11	-	11
Resultado neto	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,027</u>	<u>1,027</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017	3,385	419	2,134	30	1,027	6,995
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS						
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores	-	-	1,027	-	(1,027)	-
Constitución de Reservas	-	103	(103)	-	-	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL						
Remediones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	(32)	-	(32)
Resultado neto	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>224</u>	<u>224</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>\$3,385</u>	<u>\$522</u>	<u>\$3,058</u>	<u>(\$2)</u>	<u>\$224</u>	<u>\$7,187</u>

Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fueron aprobados por el consejo de administración bajo responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Las veinticinco notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Emilio Romano Mussali
 Director General

Ernesto Ramos de la Fuente
 Director Ejecutivo de Finanzas

Abigail Alonzo Semadeni
 Contralora

Felipe Tejeda Velasco
 Director de Auditoría

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
Estados de Flujos de Efectivo

Millones de pesos mexicanos (Nota 2)

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2018	2017
Resultado neto	\$ 224	\$ 1,027
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciación y amortización	66	32
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	132	436
Provisiones	(113)	311
Otras partidas aplicadas a resultados que no requirieron la utilización de recursos	(101)	72
	<u>(16)</u>	<u>851</u>
Actividades de operación		
Aumento o disminución de partidas relacionadas con la operación:		
Cambio en cuentas de margen	873	(61)
Cambio en inversiones en valores	(10,382)	(4,370)
Cambio en deudores por reporto	9,585	21,620
Cambio en derivados (activo)	11,686	2,895
Cambio en cartera de crédito	(4,853)	(1,908)
Cambio en otros activos operativos	512	5,921
Cambio en captación tradicional	5,078	(421)
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	2,190	(11,937)
Cambio en acreedores por reporto	2,500	-
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	(8,255)	5,954
Cambio en derivados (pasivo)	(13,623)	(5,077)
Cambio en otros pasivos operativos	<u>1,534</u>	<u>(13,357)</u>
Recursos utilizados en la operación	<u>(3,155)</u>	<u>(741)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(2,947)</u>	<u>1,137</u>
Actividades de inversión		
Adquisición o venta de mobiliario y equipo - Neto	<u>(11)</u>	<u>(273)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(11)</u>	<u>(273)</u>
Actividades de financiamiento		
Aportaciones de capital	<u>-</u>	<u>467</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>-</u>	<u>467</u>
Incremento (disminución) de efectivo	(2,958)	1,331
Disponibilidades al inicio del periodo	<u>9,560</u>	<u>8,229</u>
Disponibilidades al final del periodo (Nota 5)	<u>\$ 6,602</u>	<u>\$ 9,560</u>

Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, aplicados de manera consistente, de observancia general y obligatoria, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Las veinticinco notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Emilio Romano Mussali
Director General

Ernesto Ramos de la Fuente
Director Ejecutivo de Finanzas

Abigail Alonzo Semadeni
Contralora

Felipe Tejeda Velasco
Director de Auditoría

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y de 2017

Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos, excepto las relativas a tipos de cambio, valor nominal, número de acciones y cifras en moneda extranjera, véase Nota 2

Nota 1 - Naturaleza y actividad de la Institución:

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple (Institución), es subsidiaria de BankAmerica International Financial Corporation, y cuenta con autorización del Gobierno Federal, otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para operar como Institución de banca múltiple regulada por la Ley de Instituciones de Crédito (Ley), así como por la Institución de México, S. A. (Banxico), y por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión), como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones.

Las principales actividades que realiza la Institución consisten en recibir depósitos, aceptar y otorgar préstamos y créditos, captar recursos del público, realizar inversiones en valores, celebrar operaciones de reporto, efectuar operaciones con instrumentos financieros derivados (futuros, opciones, swaps y contratos adelantados), de compra y venta de divisas y otras operaciones de banca múltiple, de conformidad con la Ley.

Eventos relevantes

2018

En el mes de noviembre de 2018, la Institución recibió una aportación de capital por \$1,885 que al 31 de diciembre de 2018 esta pendiente de formalizar por el regulador.

2017

Con fecha 8 de noviembre de 2017, los accionistas de la Institución aprobaron la constitución de “Administradora BA, S. A. de C. V.” y “Administradora MEL, S. A. de C. V.”, empresas afiliadas. Dichas empresas tienen como objeto social principal la prestación de servicios especializados en soporte administrativo. La entidad mantendrá actividades de acuerdo con su objeto social con la Institución. Los empleados de la Institución fueron contratados por estas compañías especializadas en proporcionar dichos servicios.

Nota 2 - Bases de preparación de la información financiera:

Elaboración de estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, que se acompañan, han sido preparados de acuerdo con los “Criterios Contables” establecidos por la Comisión, los cuales observan los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico. Los Criterios contables antes mencionados están contenidos en las “Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito” (Criterios Contables). Para estos efectos, la Institución ha elaborado su estado de resultados conforme a la presentación requerida por la Comisión, el cual tiene por objetivo presentar información sobre las operaciones desarrolladas por la entidad, así como otros eventos económicos que le afectan, que no necesariamente provengan de decisiones o transacciones derivadas de los propietarios de la misma en su carácter de accionistas, durante un periodo determinado.

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y de 2017

De conformidad con los Criterios Contables, a falta de un criterio contable específico de la Comisión o en un contexto más amplio, de las NIF, se deberán aplicar las bases de supletoriedad establecidas en la NIF A-8 “Supletoriedad” en el orden siguiente: a) las NIF y b) las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés) aprobadas y emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board o IASB por sus siglas en inglés). Solo en caso de que las IFRS no den solución al reconocimiento contable de alguna transacción, se podrá optar por aplicar en primera instancia los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) o, en su caso, de manera posterior, cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

Para poder aplicar las bases de supletoriedad descritas anteriormente, se deben cubrir los requisitos respecto a una norma supletoria, las reglas de supletoriedad y las normas de revelación contenidos en el Criterio Contable A-4 “Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad” emitido por la Comisión.

La Comisión aclara que no procederá la aplicación de criterios de contabilidad, ni del concepto de supletoriedad, en el caso de operaciones que por legislación expresa no estén permitidas o estén prohibidas, o bien, no estén expresamente autorizadas. Adicionalmente, la Comisión podrá ordenar que los estados financieros consolidados de la Institución se difundan con las modificaciones pertinentes, en los plazos que al efecto establezca.

Adicionalmente, de conformidad con lo señalado en la Ley, la Comisión podrá ordenar que los estados financieros de las instituciones se difundan con las modificaciones pertinentes, en los plazos que al efecto establezca.

Cambios en Criterios Contables de la Comisión en 2018

Criterios Contables a los que se sujetarán los participantes del mercado de contratos de derivados

El 4 de enero de 2018 se publicó una Resolución en el Diario Oficial de la Federación (DOF) que modifica las Disposiciones de carácter general que establecen los criterios de contabilidad a los que se sujetarán los participantes del mercado de contratos de derivados. Mediante esta Resolución se incorporan ciertas NIF emitidas por el CINIF para la elaboración de la contabilidad de las cámaras de compensación y socios liquidadores que participan en el mercado de contratos de derivados cotizados en bolsas de valores. Esta Resolución entraba en vigor el 1 de enero de 2019.

Posteriormente el 15 de noviembre de 2018, se publicó una Resolución modificatoria a la Resolución mencionada en el párrafo anterior con el objeto de ampliar el plazo de su aplicación al 1 de enero de 2020 para que las cámaras de compensación y socios liquidadores estén en posibilidad de ajustar sus sistemas de información contable.

Las NIF que entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2020 son la NIF B-17, Determinación del valor razonable, NIF C-3 “Cuentas por cobrar”, NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”, NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”, NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”, NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”, NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”, NIF D-2 “Costos por contratos con clientes” y NIF D-5 “Arrendamientos”.

La Institución se encuentra analizando el efecto que tendrán estas modificaciones en la información financiera que presenta.

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y de 2017

Cambios en Criterios Contables de la Comisión en 2017

Con fecha 4 de julio de 2017, se publicó una modificación en el DOF al Criterio Contable B-2, Inversiones en valores que entró en vigor al día siguiente de su publicación. Esta modificación es de aplicación prospectiva y no tuvo un efecto significativo en la información financiera que presenta la Institución.

Este cambio comprende la clasificación de las inversiones en títulos conservados a vencimiento, ampliándose el plazo por el que podrán venderse o reclasificarse dichos títulos antes de su vencimiento, sin afectar la capacidad de utilizar dicha categoría y precisando los requisitos de los eventos aislados que están fuera del control de las instituciones de crédito, para que cuando se actualicen y las instituciones vendan o reclasifiquen los títulos a vencimiento, puedan continuar clasificándolos en esta categoría; a fin de lograr un mayor apego y consistencia con la normatividad internacional establecida en las NIIF.

De manera adicional, con fecha 27 de diciembre de 2017, se publicaron diversas modificaciones en el DOF a los Criterios Contables. Estas modificaciones entran en vigor el 1 de enero de 2020. La Institución se encuentra analizando el efecto que tendrán estas modificaciones en la información financiera que presenta.

Los cambios más relevantes se mencionan a continuación:

Criterio Contable B-6 “Cartera de crédito” y Criterio Contable D-2 “Estado de resultados”

Se ajustan los criterios de contabilidad aplicables a las instituciones de crédito para que estas puedan cancelar, en el periodo en que ocurran, los excedentes en el saldo de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, así como para reconocer la recuperación de créditos previamente castigados contra el rubro de “Estimaciones preventivas para riesgos crediticios” a fin de hacerlos consistentes con la normatividad internacional establecida en las NIIF.

Mediante una disposición transitoria se señala que las instituciones podrán optar por aplicar estos cambios a partir del día siguiente a la fecha de su publicación, debiendo dar aviso a la Comisión de que se ejerció dicha opción, a más tardar a los 10 días hábiles siguientes a la fecha en que va a iniciar la aplicación anticipada de los citados cambios a los Criterios Contables. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, la Institución no ha ejercido dicha opción.

Criterio Contable A-2 “Aplicación de normas particulares”

Se incorporan diversas NIF emitidas por el CINIF a los Criterios Contables de la Comisión con el fin de que resulten aplicables a las instituciones de crédito al tiempo de determinar el plazo para su aplicación con el objeto de que estas entidades financieras estén en posibilidad de cumplirlas.

Las NIF que se incorporan a los Criterios Contables son las siguientes:

NIF B-17 “Determinación del valor razonable”. Establece las normas para la determinación del valor razonable y su revelación. Menciona que el valor razonable debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Se establece que se debe considerar el activo o pasivo particular que se está valuando, si es monetario y si es utilizado en combinación con otros activos

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y de 2017

o sobre una base independiente, el mercado en el que tendría lugar para el activo o el pasivo; y la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinación del valor razonable, así como maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables.

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar en los estados financieros de una entidad económica. Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero.

NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los pasivos, provisiones y compromisos, disminuyendo su alcance para reubicar el tema relativo a pasivos financieros en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Se modificó la definición de pasivo, eliminando el concepto de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.

NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”. Establece las normas de valuación, reconocimiento contable, presentación y revelación de las pérdidas por deterioro de instrumentos financieros por cobrar.

NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por pagar, préstamos y otros pasivos financieros en los estados financieros de una entidad económica. Se introducen los conceptos de costo amortizado para valuar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva, para efectuar dicha valuación. Tanto los descuentos como los costos de emisión de un pasivo financiero se deducen del pasivo.

NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los instrumentos de financiamiento por cobrar en los estados financieros de una entidad económica que realiza actividades de financiamiento. Descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de los instrumentos financieros en el activo para determinar su clasificación. Adopta el concepto de modelo de negocios de la Administración.

NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los ingresos que se incurren para obtener o cumplir con los contratos con clientes. Se establecen los aspectos más significativos para el reconocimiento de los ingresos a través de la transferencia de control, identificación de las obligaciones a cumplir de un contrato, asignación del monto de la transacción y el reconocimiento de derechos de cobro.

NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los costos que surgen de contratos con clientes. Adicionalmente establece la normativa relativa al reconocimiento de los costos por contratos con clientes, e incorpora el tratamiento contable de los costos relacionados con contratos de construcción y fabricación de bienes de capital incluyendo los costos relacionados con contratos de clientes.

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y de 2017

Cambios en las NIF emitidas por el CINIF aplicables a la Institución

2018

Mejoras a las NIF 2018

A partir del 1 de enero de 2018 la Institución adoptó de manera prospectiva las siguientes Mejoras a las NIF emitidas por el CINIF, que entraron en vigor en la fecha antes mencionada. Estas Mejoras a las NIF no tuvieron una afectación importante en la información financiera que presenta la Institución.

NIF B-10 “Efectos de la inflación”

Se incorpora el requerimiento de revelaciones sobre los porcentajes de inflación del entorno económico en el que opera una entidad. Adicionalmente, requiere el porcentaje de inflación acumulada que sirvió de base para calificar el entorno económico como inflacionario o como no inflacionario del ejercicio en curso, el porcentaje de inflación acumulada de 3 años, incluyendo los dos anteriores y el de propio periodo. Lo anterior será de utilidad para conocer los criterios de reexpresión para el siguiente ejercicio.

NIF B-15 “Conversión de monedas extranjeras”

Se indica que las valuaciones de activos, pasivos, capital contable, ingresos, costos y gastos se lleven a cabo en la moneda funcional, dado que es la base de la economía de la entidad. Con esta modificación se precisa dicho enfoque y evita confusiones.

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”

Se aclara que esta NIF C-3 “Cuentas por cobrar” establece únicamente las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar que no devengan interés, ya sea explícito o implícito.

NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”

Se aclara que el método de depreciación basado en Ingresos no se considera válido, por lo tanto, la depreciación basada en métodos de actividad son los únicos permitidos.

2017

Mejoras a las NIF 2017

NIF B-13 “Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros”. Establece que si durante el periodo posterior (lapso comprendido entre la fecha de los estados financieros y la fecha en que son autorizados para su emisión a terceros), una entidad deudora logra un convenio para mantener los pagos a largo plazo para un pasivo contratado con condiciones de pago a largo plazo y en el que ha caído en incumplimiento, conserve la clasificación de dicho pasivo como partida de largo plazo en su balance general a la fecha de los estados financieros.

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y de 2017

NIF C-11 “Capital contable”. Se establece que los costos de registro en una bolsa de valores de acciones que a la fecha de dicho registro ya estaban en propiedad de inversionistas y por las que la entidad emisora ya había recibido los fondos correspondientes (recolocación de acciones recompradas) deben reconocerse por la entidad en la utilidad o pérdida neta en el momento de su devengación y no en el capital contable, dado que no se considera que estén relacionados con una transacción de capital de la entidad.

Adicionalmente se especifica que no debe reconocerse dentro del estado de resultados integral ninguna utilidad o pérdida alguna sobre la adquisición, recolocación, emisión o cancelación de las acciones propias de la entidad.

NIF D-3 “Beneficios a los empleados”. Establece que la tasa de descuento a utilizar en la determinación del valor presente de los pasivos laborales a largo plazo debe ser una tasa de mercado libre de, o con muy bajo, riesgo crediticio, que represente el valor del dinero en el tiempo; consecuentemente, una entidad podría utilizar, en forma indistinta, ya sea la tasa de mercado de bonos gubernamentales o la tasa de mercado de bonos corporativos de alta calidad en términos absolutos en un mercado profundo, siempre y cuando soporte, en este último caso que cumple con todos los requisitos establecidos en esta NIF al respecto y que la tasa elegida se use de forma consistente a lo largo del tiempo.

Se indica también que una entidad debe justificar y revelar el uso de una determinada tasa y, en el caso de que se lleve a cabo un cambio de la misma, también debe justificar y revelar este hecho; cualquier efecto en el valor presente del pasivo laboral por un cambio en la tasa de descuento debe considerarse como un cambio en estimación contable y reconocerse, cuando este ocurra, en los resultados del periodo en forma prospectiva.

Asimismo, se establece que las remediones del Pasivo o Activo Neto por Beneficios Definidos podrán reconocerse opcionalmente en Otro Resultado Integral (ORI) exigiendo su reciclaje posterior a la utilidad o pérdida neta o directamente en la utilidad o pérdida neta a la fecha de su determinación.

Autorización de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 fueron autorizados para su emisión el 26 de febrero de 2019 y el 1 de marzo de 2018, respectivamente, por Emilio Romano Mussali (Director General); Ernesto Ramos de la Fuente (Director Ejecutivo de Finanzas); Abigail Alonzo Semadeni (Contralora), y Felipe Javier Tejada Velasco (Director de Auditoría).

Nota 3 - Resumen de políticas de contabilidad significativas:

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

Las NIF requieren el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros. Asimismo, requieren que la Administración ejerza su juicio para definir las políticas de contabilidad que aplicará la Institución.

Monedas de registro, funcional y de informe

Debido a que tanto las monedas de registro, funcional y de informe de la Institución son el peso mexicano, no fue necesario realizar ningún proceso de conversión.

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y de 2017

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Institución se miden en la moneda del entorno económico primario donde opera la entidad, es decir, su “moneda funcional”. Los estados financieros se presentan en pesos mexicanos, que es la moneda de informe de la Institución.

Efectos de la inflación en la información financiera

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, a partir del 1 de enero de 2008, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 de los estados financieros adjuntos se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

A continuación se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(%)	(%)
Del año	4.83	6.77
Acumulada en los últimos tres años	14.96	12.71

a. Disponibilidades

Las disponibilidades se registran a su valor nominal. Las disponibilidades en moneda extranjera y compromisos de compra y venta de divisas se valúan al tipo de cambio Fix, publicado por Banxico en el Diario Oficial de la Federación (DOF), en el día hábil posterior a la transacción o de la fecha de formulación de estos estados financieros (véase Nota 5). Los rendimientos que generan las disponibilidades se reconocen en resultados conforme se devengan.

Las disponibilidades restringidas obedecen al Depósito de Regulación Monetaria constituido con Banxico y que devenga una tasa de fondeo bancario.

En este rubro se incluyen también los préstamos interbancarios a corto plazo (*call money* otorgados), cuando este plazo no excede a tres días hábiles, así como las divisas adquiridas, cuya liquidación se pacte en fecha posterior a la de concertación, reconociéndose en ambos casos, como disponibilidades restringidas.

b. Inversiones en valores

Las inversiones en valores incluyen inversiones en valores gubernamentales, títulos de deuda y títulos bancarios, y se clasifican de acuerdo con la intención de uso que la Institución les asigna al momento de su adquisición en: títulos para negociar, títulos disponibles para la venta y títulos conservados a vencimiento. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 la Institución solo mantiene en posición títulos clasificados en la categoría de títulos para negociar.

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y de 2017

Inicialmente se registran a su valor razonable, el cual incluye, en su caso, el descuento o sobreprecio. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos para negociar se reconocerán en los resultados del ejercicio. Los intereses se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan. Véase Nota 6.

Los títulos para negociar se valúan a su valor razonable, el cual se asemeja a su valor de mercado, con base en los precios de mercado dados a conocer por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valorar carteras de valores autorizados por la Comisión, denominados “Proveedores de precios”. El valor razonable es la cantidad por la que puede intercambiarse un instrumento financiero, entre partes interesadas y dispuestas, en una transacción libre de influencias. El ajuste resultante de la valuación de esta categoría se lleva directamente contra los resultados del ejercicio.

Durante los ejercicios de 2018 y 2017 la Institución no realizó transferencias entre categorías.

Deterioro en el valor de un título

La Institución evalúa si a la fecha del balance general consolidado existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado. El deterioro es la condición existente cuando el valor en libros de las inversiones en valores excede el monto recuperable de dichos valores.

Se considera que un título está deteriorado y, por lo tanto, se incurre en una pérdida por deterioro, si y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismos que tuvieron un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados que puede ser determinado de manera confiable. Es poco probable identificar un evento único que individualmente sea la causa del deterioro, siendo más factible que el efecto combinado de diversos eventos pudiera haber causado el deterioro. Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros no se reconocen, no importando que tan probable sean.

La evidencia objetiva de que un título está deteriorado, incluye información observable, entre otros, sobre los siguientes eventos:

- a. Dificultades financieras significativas del emisor del título;
- b. Es probable que el emisor del valor sea declarado en concurso mercantil o reorganización financiera;
- c. Incumplimiento de las cláusulas contractuales, tales como incumplimiento de pago de intereses o principal;
- d. La desaparición de un mercado activo para el título en cuestión debido a dificultades financieras, o
- e. Que exista una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados de un grupo de valores desde el reconocimiento inicial de dichos activos, aunque la disminución no pueda ser identificada con los valores individuales del grupo, incluyendo:
 - i. Cambios adversos en el estatus de pago de los emisores en el grupo, o
 - ii. Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con incumplimientos en los valores del grupo.

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y de 2017

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Administración no ha identificado que exista evidencia objetiva del deterioro de algún título.

c. Operaciones de reporto

Las operaciones de reporto representan un financiamiento en colateral a través de la entrega de efectivo como financiamiento a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento. Véase Nota 7.

El reporto es una operación por medio de la cual el reportador adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito, y se obliga a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie, en el plazo convenido y contra reembolso del mismo precio más un premio. El premio queda en beneficio del reportador, salvo pacto en contrario.

Actuando la Institución como reportado reconoce la entrada de efectivo o una cuenta liquidadora deudora contra una cuenta por pagar en el rubro de “Acreedores por reporto” al precio pactado, que representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. Posteriormente dicha cuenta por pagar se valúa a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo.

Los activos financieros otorgados en colateral por la Institución fueron reclasificados en el balance general, presentándolos como restringidos y se valúan a su valor razonable.

Actuando la Institución como reportador deberá reconocer la salida de disponibilidades, o bien una cuenta liquidadora acreedora, contra una cuenta por cobrar en el rubro de “Deudores por reporto”, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. Dicha cuenta por cobrar se valorará a su costo amortizado reconociendo el interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo.

Los activos financieros recibidos en colateral por la Institución se registran en cuentas de orden y se valúan a su valor razonable.

Asimismo, en los casos en que la Institución vende el colateral o lo da en garantía reconoce en una cuenta por pagar en el rubro de “Colaterales vendidos o dados en garantía” la obligación de restituir el colateral a la reportada al precio pactado, y posteriormente lo valúa a su valor razonable, o a su costo amortizado en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto; adicionalmente, se registra en cuentas de orden en el rubro de “Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía” el control de dichos colaterales valuándolos a su valor razonable.

d. Préstamo de valores

Las operaciones de préstamo de valores transfieren la propiedad de ciertos valores, recibiendo como contraprestación un premio. Al final de la operación o a solicitud de la contraparte, se cuenta con el derecho a recibir valores del mismo emisor y, en su caso, valor nominal, especie, clase, serie y fecha de vencimiento, y los derechos patrimoniales que hubieren generado los mismos, durante la vigencia de la operación. Véase Nota 14.

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y de 2017

Cuando la Institución actúa como prestamista reconoce el valor objeto del préstamo transferido como restringido y los activos financieros como colateral, incluyendo, en su caso, el efectivo administrado en Fideicomiso, estos se reconocen en cuentas de orden y se valúan a su valor razonable.

El importe del premio devengado se reconoce en el resultado del ejercicio, a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación, contra una cuenta por cobrar. En caso de que la Institución previo al vencimiento de la operación del préstamo de valores y sin medir incumplimiento por parte del prestatario de las condiciones establecidas en el contrato, vendiera el colateral recibido, sin que este sea entregado en garantía en colateral en una operación de reporto, reconoce la entrada de los recursos procedentes de la venta, así como una cuenta por pagar al precio pactado por la obligación de restituir dicho colateral al prestatario, la cual se valúa a su valor razonable. Los colaterales que se pactan en las operaciones de préstamos de valores, cuya propiedad no se haya transferido, se registran en cuentas de orden.

Cabe señalar que la Institución, al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 no cuenta con operaciones de préstamo de valores actuando como prestamista.

Cuando la Institución actúa como prestatario reconoce el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden valuadas a su valor razonable y los activos financieros entregados como colateral se reconocen como restringidos.

El importe del premio devengado se reconoce en el resultado del ejercicio, a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación, contra una cuenta por pagar.

En caso de que la Institución vendiera el objeto del préstamo, sin que este sea entregado en garantía en colateral en una operación de reporto, reconoce una cuenta por pagar al precio pactado de la operación por la obligación de restituir los valores al prestamista y posteriormente se valúa a valor razonable.

e. Instrumentos Financieros Derivados

La Institución lleva a cabo operaciones con Instrumentos Financieros Derivados (IFD) con fines de negociación cuyo objetivo es diferente al de cubrir posiciones abiertas de riesgo asumiendo posiciones de riesgo como participante en el mercado de derivados.

Todos los IFD con fines de negociación se reconocen en el balance general como activos o pasivos, dependiendo de los derechos y/u obligaciones especificados en las confirmaciones de términos pactadas entre las partes involucradas. Estos instrumentos se registran a su valor razonable, el cual corresponde al precio pactado en la operación y se clasifican de acuerdo con su intención de uso que establece la Administración de la Institución. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del derivado serán reconocidos directamente en resultados en el rubro "Resultado por intermediación".

Para el caso de IFD cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando se cierre la posición de riesgo, es decir, cuando se efectúe en dicho mercado o bolsa un derivado de naturaleza contraria con las mismas características.

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y de 2017

Respecto a los IFD no cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando llegan al vencimiento; se ejercen los derechos por alguna de las partes, o bien se ejercen dichos derechos de manera anticipada por las partes de acuerdo con las condiciones establecidas en el mismo y se liquiden las contraprestaciones pactadas.

Posteriormente, todos los derivados se valúan a valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados del periodo.

Los efectos de valuación se reconocen en el estado de resultados en el rubro “Resultado por intermediación”; adicionalmente en el rubro “Resultado por intermediación” se reconoce el resultado de compra-venta que se genera al momento de la enajenación de un derivado, y la pérdida por deterioro en los activos financieros provenientes de los derechos establecidos en los derivados, así como el efecto por reversión.

Al 31 de diciembre 2018 y de 2017 a Institución no cuenta con derivados implícitos, derivados de cobertura, derivados crediticios, operaciones estructuradas o derivados cuyo subyacente sea otro derivado. Todos los IFD están clasificados con fines de negociación. Véase Nota 8.

Los valores razonables de los IFD se determinan con base en precios de mercados reconocidos o en técnicas formales de valuación aceptadas en el ámbito financiero, utilizadas por el proveedor de precios.

Las cuentas de margen asociadas con IFD se registran en un rubro específico en el balance general y los rendimientos que generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

A falta de criterio específico por parte de la Comisión, las fluctuaciones cambiarias que afectan el valor razonable de los Derivados, se presentan dentro del resultado por intermediación, dentro del rubro “Resultado por valuación a valor razonable de IFD”.

1. Contratos de futuros y adelantados

Los contratos de futuros, así como los contratos adelantados, son aquellos mediante los cuales se establece una obligación para comprar o vender un subyacente en una fecha futura, en la cantidad, calidad y precios preestablecidos en el contrato de negociación. En estas transacciones se entiende que la parte que se obliga a comprar asume una posición larga en el contrato y la parte que se obliga a vender asume una posición corta en el mismo contrato.

Contratos adelantados

Los contratos adelantados son esencialmente negociables en lo que se refiere al precio, plazo, cantidad, calidad, colateral, lugar de entrega y forma de liquidación. Este tipo de contratos no tienen mercado secundario y exponen al Banco al riesgo de crédito.

Contratos de futuros

Los contratos de futuros tienen plazo, cantidad, calidad, lugar de entrega y forma de liquidación estandarizados; su precio es negociable; tienen mercado secundario; el establecimiento de cuentas de margen es obligatorio, y la contraparte siempre es una cámara de compensación, por lo que los participantes no enfrentan riesgo de crédito significativo.

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y de 2017

Para efectos de clasificación en la información financiera, por los instrumentos financieros derivados que incorporen a la vez derechos y obligaciones, tales como los Forwards y Futuros, se compensan las posiciones activas y pasivas contrato por contrato. En caso de que la compensación resulte en un saldo deudor, la diferencia se presenta en el activo, dentro del rubro “Derivados” y en caso de tener un saldo acreedor, éste se presenta en el pasivo dentro del rubro “Derivados” en el balance general.

2. Contratos de opciones

Las opciones son contratos mediante los cuales se establece para el adquirente el derecho, mas no la obligación, de comprar o vender un activo financiero o subyacente a un precio determinado, denominado precio de ejercicio, en una fecha o periodo establecidos. En los contratos de opciones intervienen dos partes, la que compra la opción es quien paga una prima por la adquisición de esta, y a su vez obtiene un derecho, mas no una obligación, y la parte que emite o vende la opción es quien recibe una prima por este hecho, y a su vez adquiere una obligación, mas no un derecho.

La prima de la Opción se registra como activo o pasivo por la Institución en la fecha en que se celebró la operación. Las fluctuaciones que se deriven de la valuación a mercado de la prima de la Opción se reconocen afectando el rubro de “Resultado por intermediación” del estado de resultados consolidado. Cuando la Opción se ejerce o expira, se cancela la prima de la Opción reconocida en el balance general consolidado contra los resultados del ejercicio, también dentro del rubro de “Resultado por intermediación”.

3. Swaps

Los *swaps* son contratos entre dos partes, mediante los cuales se establece la obligación bilateral de intercambiar una serie de flujos por un periodo determinado y en fechas preestablecidas.

Los *swaps* de tasas de interés son contratos mediante los cuales se establece la obligación bilateral de intercambiar durante un periodo determinado, una serie de flujos calculados sobre un monto nocional, denominado en una misma moneda, pero referidos a distintas tasas de interés. Tanto al inicio como al final del contrato, no existe intercambio de flujos parciales ni totales sobre el monto nocional y, generalmente, en este tipo de contratos una parte recibe una tasa de interés fija (pudiendo en algunos casos ser una tasa variable) y la otra recibe una tasa variable.

Los *swaps* de divisas son contratos mediante los cuales se establece la obligación bilateral de intercambiar durante un periodo determinado, una serie de flujos sobre un monto nocional denominado en divisas distintas para cada una de las partes, los cuales a su vez están referidos a distintas tasas de interés. En algunos casos, además de intercambiar flujos de tasas de interés en distintas divisas se puede pactar el intercambio de flujos sobre el monto nocional durante la vigencia del contrato.

Para efectos de clasificación en la información financiera, para los instrumentos financieros derivados que incorporen a la vez derechos y obligaciones, tal como los Swaps, se compensan las posiciones activas y pasivas contrato por contrato, en caso de que la compensación resulte en un saldo deudor, la diferencia se presenta en el activo, dentro del rubro de “Derivados”, en caso de tener un saldo acreedor, este se presenta en el pasivo dentro del rubro de “Derivados” del balance general.

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y de 2017

Colaterales otorgados y recibidos en operaciones de instrumentos financieros derivados no realizadas en mercados o bolsas reconocidos

La cuenta por cobrar que se genera por el otorgamiento de colaterales en efectivo en operaciones de instrumentos financieros derivados no realizadas en mercados o bolsas reconocidos se presentan en el rubro de “Otras cuentas por cobrar (Neto)”, mientras que la cuenta por pagar que se genera por la recepción de colaterales en efectivo se presenta dentro del rubro “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar” del balance general consolidado.

Los colaterales otorgados distintos a efectivo, permanecen en el mismo rubro del cual se originan. La cuenta por pagar, que representa la obligación del cesionario de restituir al cedente el colateral distinto de efectivo que haya sido vendido, se presenta dentro del balance general consolidado, en el rubro de “Colaterales vendidos o dados en garantía”.

El monto del colateral distinto de efectivo sobre el cual se haya otorgado el derecho de vender o dar en garantía se presenta en cuentas de orden en el rubro de “Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad”.

f. Cartera de crédito

La Institución cuenta con cartera de crédito comercial, que corresponde a créditos directos o contingentes, incluyendo créditos denominados en moneda nacional y extranjera así como los intereses que generan, otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su giro comercial o financiero incluyendo los otorgados a entidades financieras, a los créditos por operaciones de factoraje financiero, descuento y cesión de derechos de crédito, celebradas con dichas personas morales.

Los créditos y documentos mercantiles vigentes o renovados representan los importes efectivamente entregados a los acreditados más los intereses que, conforme al esquema de pagos de los créditos de que se trate, se vayan devengando. Los intereses cobrados por anticipado se reconocen como cobros anticipados en el rubro de “Créditos diferidos y cobros anticipados” dentro del balance general consolidado. Dicho cobro anticipado se amortiza durante la vida del crédito bajo el método de línea recta contra los resultados del ejercicio en el rubro de “Ingresos por intereses”.

El otorgamiento de crédito se realiza con base en el análisis de la situación financiera del acreditado, la y las demás características generales que establece la Ley y los manuales y políticas internos de la Institución. Véase Nota 9.

El saldo presentado en el rubro de “Cartera de crédito” del balance general muestra los importes efectivamente otorgados al acreditado. Este saldo incorpora el monto de cualquier tipo de intereses que conforme al esquema de pagos del crédito, se vayan devengando.

En el caso de líneas de crédito que se hubieren otorgado, en las cuales no todo el monto autorizado esté ejercido, la parte no utilizada de las mismas se presenta en cuentas de orden en el balance general consolidado dentro del rubro de “Compromisos crediticios”.

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y de 2017

Cartera de crédito vigente

La Institución tiene los siguientes criterios para clasificar los créditos como cartera vigente:

- Créditos que están al corriente en sus pagos, tanto de principal como de intereses.
- Créditos con pagos de principal o intereses vencidos que no han cumplido los supuestos para considerarse como cartera de crédito vencida.
- Créditos reestructurados o renovados que cuenten con evidencia de pago sostenido.

Cartera de crédito vencida

La Institución tiene los siguientes criterios para clasificar los créditos no cobrados como cartera vencida cuando el principal, intereses o ambos, no hayan sido liquidados en los términos pactados originalmente, considerando lo siguiente:

- Si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos.
- Si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días naturales de vencido el pago de intereses respectivo, o bien 30 o más días naturales de vencido el principal.
- Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses y presentan 90 o más días naturales de vencidos.
- Si los adeudos consisten en créditos revolventes que presentan dos periodos mensuales de facturación vencidos o, en caso de que el periodo de facturación sea distinto del mensual, 60 o más días naturales de vencidos.
- Si el acreditado es declarado en concurso mercantil, con excepción de aquellos créditos que:
 - i. Continúen recibiendo pago en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la Ley de Concursos Mercantiles (LCM), o
 - ii. Sean otorgados al amparo del artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la citada LCM
- Los documentos de cobro inmediato a que se refiere el Criterio Contable B-1, Disponibilidades, emitido por la Comisión al momento en el que no se cobren en el plazo correspondiente (2 o 5 días).

Cartera emproblemada

La cartera emproblemada se refiere a aquellos créditos comerciales respecto de los cuales se determina que, con base en información y hechos actuales, así como en el proceso de revisión de los créditos, existe una probabilidad considerable de que no se podrán recuperar en su totalidad, tanto su componente de principal como de intereses, conforme a los términos y condiciones pactados originalmente.

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y de 2017

Tanto la cartera vigente como la vencida son susceptibles de identificarse como cartera emproblemada.

Reestructuraciones y renovaciones

Se considera como reestructuración a aquella operación que se deriva de cualquiera de las siguientes situaciones:

- a. Ampliación de garantías que amparan el crédito de que se trate, o bien,
- b. Modificaciones a las condiciones originales del crédito o al esquema de pagos, entre las cuales se encuentran:
 - Cambio de la tasa de interés establecida para el plazo remanente del crédito;
 - Cambio de moneda
 - Concesión de un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago conforme a los términos originales del crédito, o
 - Prórroga del plazo del crédito.

Una renovación es aquella operación en la que el saldo de un crédito se liquida parcial o totalmente, a través del incremento al monto original del crédito, o bien con el producto proveniente de otro crédito contratado con la misma entidad, en la que sea parte el mismo deudor, un obligado solidario de dicho deudor u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituya riesgos comunes. No se considera renovado un crédito por las disposiciones que se efectúen durante la vigencia de una línea de crédito preestablecida, siempre y cuando el acreditado haya liquidado la totalidad de los pagos que le sean exigibles conforme a las condiciones originales del crédito.

Los créditos vencidos que se reestructuran o renuevan permanecen dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido al amparo de los criterios contables. Asimismo, los créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, así como los créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento que se reestructuran durante el plazo del crédito o se renuevan en cualquier momento son considerados como cartera vencida.

Para las reestructuras de créditos con pagos periódicos de principal e intereses cuyas amortizaciones sean menores o iguales a 60 días en las que se modifique la periodicidad del pago a períodos menores, se considera el número de amortizaciones equivalentes a tres amortizaciones consecutivas del esquema original de pagos del crédito.

Si mediante una reestructura o renovación se consolidan diversos créditos otorgados a un mismo acreditado, se analiza cada uno de los créditos consolidados como si se reestructuraran o renovaran por separado, y si de tal análisis se concluye que uno o más de dichos créditos se habría traspasado a cartera vencida por efecto de dicha reestructura o renovación, entonces el saldo total del crédito consolidado se traspasa a cartera vencida.

En el caso de créditos consolidados, si dos o más créditos hubieran originado el traspaso a cartera vencida del saldo total del crédito consolidado, para determinar las amortizaciones requeridas para considerar su pago sostenido se atiende al esquema original de pagos del crédito cuyas amortizaciones equivalgan al plazo más extenso.

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y de 2017

Para créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de los intereses es periódico o al vencimiento, existe evidencia de pago sostenido cuando:

- i. El acreditado haya cubierto al menos el 20% del monto original del crédito al momento de la reestructura o renovación, o bien.
- ii. Se hubiere cubierto el importe de los intereses devengados conforme al esquema de pagos por reestructuración o renovación correspondientes a un plazo de 90 días.

El pago anticipado de las amortizaciones de créditos reestructurados o renovados, distintos de aquellos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de que los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento, no se considera pago sostenido. Tal es el caso de las amortizaciones de créditos reestructurados o renovados que se paguen sin haber transcurrido los días naturales equivalentes a los periodos requeridos conforme lo indicado anteriormente.

Los créditos otorgados al amparo de una línea de crédito, revolviente o no, que se reestructuren o renueven en cualquier momento, se mantienen en cartera vigente, siempre y cuando se cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor.

Adicionalmente, el acreditado deberá haber:

- i. Liquidado la totalidad de los intereses exigibles, y
- ii. Cubierto la totalidad de los pagos a que esté obligado en términos del contrato a la fecha de la reestructuración o renovación.

Cuando se reestructuran o renuevan disposiciones de crédito hechas al amparo de una línea, de forma independiente de la línea de crédito que las ampara, las mismas se evalúan atendiendo a las características y condiciones aplicables a la disposición o disposiciones reestructuradas o renovadas. Cuando de tal evaluación se concluyera que una o más de las disposiciones otorgadas al amparo de una línea de crédito deban ser traspasadas a cartera vencida por efecto de su reestructura o renovación y tales disposiciones, de manera individual o en su conjunto, representen al menos el 25% del total del saldo dispuesto de la línea de crédito a la fecha de la reestructura o renovación, dicho saldo, así como sus disposiciones posteriores, deberán traspasarse a cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido de las disposiciones que originaron el traspaso a cartera vencida, y el total de las disposiciones otorgadas al amparo de la línea de crédito hayan cumplido las obligaciones exigibles a la fecha del traspaso a cartera vigente.

Los créditos vigentes distintos a aquellos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de los intereses es periódico o al vencimiento o disposiciones de crédito hechas al amparo de una línea, de forma independiente de la línea de crédito que las ampara, que se reestructuren o se renueven, sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, se considera que continúan siendo vigentes, únicamente cuando:

- a. El acreditado hubiere cubierto la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la renovación o reestructuración, y
- b. El acreditado hubiere cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y de 2017

En caso de no cumplirse todas las condiciones descritas anteriormente, se consideran como créditos vencidos desde el momento en que se reestructuren o renueven y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

No se considera como reestructura a aquellas que presenten cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifiquen una o varias de las siguientes condiciones originales del crédito a la fecha de la reestructura:

- Garantías: únicamente cuando impliquen la ampliación o sustitución de garantías por otras de mejor calidad.
- Tasa de interés: cuando se mejore al acreditado la tasa de interés pactada.
- Moneda o unidad de cuenta: siempre y cuando se aplique la tasa correspondiente a la nueva moneda o unidad de cuenta.
- Fecha de pago: sólo en el caso de que el cambio no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos. En ningún caso el cambio en la fecha de pago deberá permitir la omisión de pago en periodo alguno.

Suspensión de la acumulación de intereses

En el momento en el que algún crédito se considera como vencido, se suspende la acumulación de sus intereses, aun en aquellos créditos que contractualmente capitalizan intereses al monto del adeudo. En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de los intereses o ingresos financieros devengados se llevará en cuentas de orden. En caso de que dichos intereses vencidos sean cobrados, se reconocen directamente en el estado de resultados consolidado en el rubro de “Ingresos por intereses”.

Respecto a los intereses devengados no cobrados correspondientes a créditos que se consideren como cartera vencida, se crea una estimación por un monto equivalente al total de estos, al momento de su traspaso como cartera vencida.

Tratándose de créditos vencidos en los que en su reestructuración se acuerde la capitalización de los intereses devengados no cobrados registrados previamente en cuentas de orden, se crea una estimación por el 100% de dichos intereses. La estimación se cancela cuando se cuente con evidencia de pago sostenido.

Castigos, eliminaciones y recuperaciones de cartera de crédito

La Institución evalúa periódicamente si un crédito vencido debe permanecer en el balance general consolidado, o bien, ser castigado. Dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. Cuando el crédito a castigar excede el saldo de su estimación asociada, antes de efectuar el castigo, dicha estimación se incrementa hasta por el monto de la diferencia.

Adicionalmente, la Institución puede optar por eliminar de su activo aquellos créditos vencidos que se encuentren provisionados al 100%, aún y cuando no cumplan las condiciones para ser castigados. Para tales efectos, se cancela el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y de 2017

Cualquier recuperación derivada de créditos previamente castigados o eliminados se reconoce en el estado de resultados consolidado dentro del rubro de “Otros ingresos de la operación”.

Quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos sobre la cartera

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos, es decir, el monto perdonado de pago del crédito en forma parcial o total, se registra con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios. En caso de que el importe de estas exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, previamente se constituye la estimación correspondiente hasta por el monto de la diferencia.

Comisiones cobradas y costos y gastos asociados

Las comisiones cobradas por el otorgamiento de los créditos se registran como un crédito diferido dentro del rubro de “Créditos diferidos y cobros anticipados” del balance general consolidado, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio en el rubro de “Ingresos por intereses” bajo el método de línea recta durante la vida del crédito, excepto las que se originan por créditos revolventes que se amortizan en un periodo de 12 meses.

Las comisiones cobradas por reestructuraciones o renovaciones de créditos se adicionan a las comisiones que se hubieren originado de acuerdo con lo indicado en el párrafo anterior, reconociéndose como un crédito diferido que se amortiza contra los resultados del ejercicio bajo el método de línea recta durante el nuevo plazo del crédito.

Las comisiones que se reconocen con posterioridad al otorgamiento del crédito, aquellas que generan como parte del mantenimiento de dichos créditos y/o las que se cobren con motivo de créditos que no hayan sido colocados, se registran en resultados en el momento que se devengan.

Cualquier otro tipo de comisiones que no están comprendidas en los párrafos mencionados anteriormente, se reconocen en la fecha en que se devengan contra los resultados del ejercicio en el rubro de “Comisiones y tarifas cobradas”. En el caso de que una parte o la totalidad de la contraprestación recibida por el cobro de la comisión correspondiente se reciba anticipadamente a la devengación del ingreso relativo, dicho anticipo se reconoce como un pasivo.

En relación con las comisiones cobradas que se originen por el otorgamiento de una línea de crédito que no haya sido dispuesta, en ese momento se reconocen como un crédito diferido dentro del rubro de “Créditos diferidos y cobros anticipados” del balance general consolidado, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio en el rubro de “Ingresos por intereses”, bajo el método de línea recta por un periodo de 12 meses.

Si la línea de crédito se cancela antes de que concluya el periodo de 12 meses mencionado anteriormente, el saldo pendiente de amortizar por concepto de comisiones cobradas por líneas de crédito, se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro de “Comisiones y tarifas cobradas” en la fecha en que ocurre la cancelación de dicha línea de crédito.

Los costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial del crédito se reconocen como un cargo diferido, los cuales se amortizan contra los resultados del ejercicio como “Gastos por intereses”, durante el mismo periodo contable en el que se reconocen los ingresos por comisiones cobradas por el otorgamiento del crédito.

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y de 2017

Los costos y gastos asociados con el otorgamiento del crédito, son únicamente aquellos que son incrementales y relacionados directamente con actividades realizadas para otorgar el crédito, por ejemplo la evaluación crediticia del deudor, evaluación y reconocimiento de las garantías, negociaciones para los términos del crédito, preparación y proceso de la documentación del crédito, y cierre o cancelación de la transacción, incluyendo la proporción de la compensación a empleados directamente relacionada con el tiempo invertido en el desarrollo de esas actividades.

Cualquier otro costo o gasto distinto del antes mencionado, entre estos los relacionados con promoción, publicidad, clientes potenciales, administración de los créditos existentes (seguimiento, control, recuperaciones, etc.) y otras actividades auxiliares relacionadas con el establecimiento y monitoreo de las políticas de crédito se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devenguen en el rubro que corresponde de acuerdo con la naturaleza del costo o gasto.

Las comisiones cobradas o pendientes de cobro, así como los costos y gastos asociados relativos al otorgamiento del crédito, no forman parte de la cartera de crédito.

g. Estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios es la afectación que se realiza contra los resultados del ejercicio y que mide aquella porción del crédito que se estima no tendrá viabilidad de cobro. El monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios se determina con base en las diferentes metodologías establecidas o autorizadas por la Comisión para cada tipo de crédito mediante las Disposiciones, así como por las estimaciones adicionales requeridas en diversas reglamentaciones y las ordenadas y reconocidas por la Comisión, reconociéndose en los resultados del ejercicio del periodo que corresponda.

Las estimaciones adicionales reconocidas por la Comisión a que se refiere el párrafo anterior, son aquellas que se constituyen para cubrir riesgos que no se encuentran previstos en las diferentes metodologías de calificación de la cartera crediticia, y sobre las que previo a su constitución, la Institución informó a la Comisión lo siguiente:

- a) origen de las estimaciones;
- b) metodología para su determinación;
- c) monto de estimaciones por constituir, y
- d) tiempo que se estima serán necesarias.

Para el caso de créditos denominados en moneda extranjera, la estimación correspondiente a dichos créditos se denomina en la moneda de origen que corresponda.

La Institución reconoce la estimación preventiva para riesgos crediticios con base en lo siguiente:

Cartera crediticia comercial

La Institución al calificar la cartera crediticia comercial considera la Probabilidad de Incumplimiento (PIi), la Severidad de la Pérdida (SPi) y la Exposición al Incumplimiento (EIi). Adicionalmente clasifica a la citada cartera crediticia comercial en distintos grupos y determina distintas variables para la estimación de la Probabilidad de Incumplimiento.

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y de 2017

El monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada crédito será el resultado de aplicar la siguiente expresión:

$$R_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

Donde:

R_i Monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios a constituir para el i-ésimo crédito.

PI_i Probabilidad de incumplimiento del i-ésimo crédito.

SP_i Severidad de la pérdida del i-ésimo crédito.

EI_i Exposición al incumplimiento del i-ésimo crédito.

La PI_i de cada crédito se calcula utilizando la fórmula siguiente:

$$PI_i = \frac{1}{(500 - \text{Puntaje Crediticio Total } i) \times \frac{\ln(2)}{40}} \quad 1 + e$$

Para efectos de lo anterior:

El Puntaje Crediticio Total de cada acreditado se obtiene aplicando la expresión siguiente:

$$\text{Puntaje Crediticio Total} = \alpha \times (\text{Puntaje Crediticio Cuantitativo } i) + (1 - \alpha) \times (\text{Puntaje Crediticio Cualitativo } i)$$

En donde:

$\text{Puntaje Crediticio Cuantitativo } i =$ Es el puntaje obtenido para el i-ésimo acreditado al evaluar los factores de riesgo.

$\text{Puntaje Crediticio Cualitativo } i =$ Es el puntaje que se obtenga para el i-ésimo acreditado al evaluar los factores de riesgo.

$\alpha =$ Es el peso relativo del Puntaje Crediticio Cuantitativo.

La Institución emplea la misma PI_i para todos los créditos del mismo acreditado. En caso de existir un obligado solidario o aval que responda por la totalidad de la responsabilidad del acreditado, se sustituye la PI_i del acreditado por la del obligado solidario o aval, obtenida de acuerdo con la metodología que corresponda a dicho obligado.

La Institución asigna una PI_i del 100 por ciento al acreditado en los siguientes casos:

- Cuando el acreditado tenga algún crédito que se encuentre en cartera vencida, de acuerdo con los términos del Criterio Contable B-6, Cartera de crédito emitido por la Comisión. Lo anterior no es aplicable para las obligaciones que no sean reconocidas por el cliente y respecto de las cuales exista un procedimiento de reclamación o aclaración, ni para aquellas cuyos montos sean menores al cinco por ciento del monto total de la deuda que el acreditado tenga con la Institución al momento de la calificación.

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y de 2017

- Cuando sea probable que el deudor no cumpla la totalidad de sus obligaciones crediticias, ya sea porque la Institución determine que alguno de los créditos a cargo del deudor constituye una “cartera empobrecida”, o porque la Institución haya demandado el concurso mercantil del deudor o bien este último lo haya solicitado.
- Si se hubiere omitido durante tres meses consecutivos reportar a la sociedad de información crediticia algún crédito del acreditado o bien, cuando se encuentre desactualizada la información de algún crédito del acreditado, relacionada con el saldo y el comportamiento del pago que deba enviarse a dicha sociedad.
- Si existen diferencias entre los conceptos que la Institución reporta a la sociedad de información crediticia y la información que obre en los expedientes, que reflejen atrasos en los pagos en la propia Institución durante tres meses consecutivos.
- Si la Institución hubiere tenido acceso a información que cumpla con los requerimientos de antigüedad máxima y definiciones contenidas en las Disposiciones, para realizar la estimación de la Probabilidad de Incumplimiento, pero en su lugar hubiere utilizado los puntajes correspondientes al rango “Sin Información” de forma sistemática con el objetivo de obtener una Probabilidad de Incumplimiento inferior a la que hubiere sido estimada mediante la utilización de toda la información disponible.

La SP_i de los créditos comerciales que carezcan de cobertura de garantías reales, personales o derivados de crédito será de:

- 45% para los créditos que carezcan de algún tipo de cobertura de garantías reales, personales o derivados de crédito.
- 75% para los créditos subordinados. En el caso de créditos sindicados aquellos que para efectos de su prelación en el pago contractualmente se encuentren subordinados respecto de otros acreedores.
- 100% para créditos que reporten 18 o más meses de atraso en el pago del monto exigible en los términos pactados originalmente.

La Institución reconoce las garantías reales, garantías personales y los instrumentos financieros derivados de crédito, en su caso, en la estimación de la SP_i de los créditos, con la finalidad de disminuir las reservas crediticias originadas por la calificación. En cualquier caso, podrá optar por no reconocer las garantías si con esto resultan mayores reservas crediticias. Para tal efecto, se emplean las Disposiciones establecidas por la Comisión.

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y de 2017

La EI_i se determina con base en lo siguiente:

- I. Para saldos dispuestos de líneas de crédito no comprometidas, que sean cancelables incondicionalmente o bien, que permitan en la práctica una cancelación automática en cualquier momento y sin previo aviso:

$$EI_i = S_i$$

- II. Para las demás líneas de crédito:

$$EI_i = S_i * \text{Max} \left[\left(\frac{S_i}{\text{Línea de Crédito Autorizada}} \right)^{0.5794}, 100\% \right]$$

En donde:

S_i = Al saldo insoluto del i-ésimo crédito a la fecha de la calificación, el cual representa el monto de crédito otorgado al acreditado, ajustado por los intereses devengados, menos los pagos de principal e intereses, así como las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos que se hubieren otorgado. En todo caso, el monto sujeto a la calificación no deberá incluir los intereses devengados no cobrados reconocidos en cuentas de orden de créditos que estén en cartera vencida.

Línea de Crédito Autorizada = Al monto máximo autorizado de la línea de crédito a la fecha de calificación.

Adicionalmente, la Institución ha optado políticas claras para que en caso de ser necesario los órganos facultados para tal efecto puedan tomar la decisión de eliminar de su activo aquellos créditos vencidos que se encuentren reservados al 100%, aunque no cumplan las condiciones para ser castigados.

Cancelación de excedentes en la estimación preventiva para riesgos crediticios

Cuando el saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios haya excedido al importe requerido, el diferencial se cancela en la fecha en que se efectúe la siguiente calificación contra los resultados del ejercicio, afectando el mismo concepto o rubro que lo originó, es decir, el de estimación preventiva para riesgos crediticios. En los casos en que el monto a cancelar sea superior al saldo registrado de dicha estimación en los resultados del ejercicio, el excedente se reconoce en el rubro de "Otros ingresos de la operación".

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos, ya sean parciales o totales, se registran con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios. En caso de que el importe de estas exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, previamente se constituyen estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

La última calificación de la cartera crediticia se realizó al 31 de diciembre de 2018 y la Administración considera que las estimaciones resultantes de dicho ejercicio de calificación, son suficientes para absorber las pérdidas por riesgo de crédito de la cartera. Véase Nota 9.

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y de 2017

h. Otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar diferentes a la cartera de créditos de la Institución, representan, entre otras, préstamos a funcionarios y empleados, saldos a favor de impuestos y cuentas liquidadoras por transacciones con fecha de pago futuras.

Por los préstamos a funcionarios y empleados y demás cuentas por cobrar relativas a deudores identificados con vencimiento mayor a 90 días naturales, se crea una estimación que refleja su grado de irrecuperabilidad. No se constituye dicha estimación por saldos a favor de impuestos y cuentas liquidadoras.

Las estimaciones por irrecuperabilidad o difícil cobro a que se refiere el párrafo anterior, se obtienen de efectuar un estudio para determinar los eventos futuros que pudiesen afectar el importe de las cuentas por cobrar, mostrando el valor de recuperación estimado de los derechos de crédito.

Por aquellas partidas diferentes a las anteriores en las que su vencimiento se pacte a un plazo mayor a 90 días naturales para deudores identificados y 60 días para deudores no identificados, se constituye una estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro por el importe total del adeudo.

La Administración considera que la estimación por irrecuperabilidad es suficiente para absorber pérdidas conforme a las políticas establecidas por la Institución. Véase Nota 10.

El registro de los ingresos por manejo de los fideicomisos se hace con base en lo devengado y se suspende la acumulación de dichos ingresos devengados en el momento en que el adeudo por estos presente 90 o más días naturales de incumplimiento de pago.

Los ingresos devengados por manejo de los fideicomisos que se encuentran suspendidos de acumulación y no son cobrados, se llevan en cuentas de orden. Cuando los ingresos devengados son cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

i. Inmuebles, mobiliario y equipo

Los inmuebles, el mobiliario y equipo se expresan a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y las adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 de origen nacional, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados de las Unidades de Inversión (UDI) hasta el 31 de diciembre de 2007.

Los inmuebles, mobiliario y equipo son sometidos a pruebas anuales de deterioro únicamente cuando se identifican indicios de deterioro. Consecuentemente, estos se expresan a su costo histórico modificado, menos la depreciación acumulada y, en su caso, las pérdidas por deterioro.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en la vida útil de los activos estimada por la Administración de la Institución, aplicadas a los valores del mobiliario y equipo disminuido de su valor residual en ambos años. Véase Nota 11.

j. Pagos anticipados

Los pagos anticipados registrados en el rubro de "Otros activos" representan aquellas erogaciones efectuadas por la Institución en donde no han sido transferidos los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que está por adquirir o a los servicios que está por recibir. Los pagos anticipados se registran a su costo y se presentan en el balance general como activos circulantes o no circulantes, dependiendo del rubro de la partida de destino. Una vez recibidos los bienes y/o servicios, relativos a los pagos anticipados, estos deben reconocerse como un activo o como un gasto en el estado de resultados del periodo, según sea la naturaleza respectiva.

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y de 2017

k. Captación tradicional

Los pasivos por captación tradicional de recursos, incluidos los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, se registran tomando como base el valor contractual de las operaciones, reconociendo los intereses devengados, determinados por los días transcurridos al cierre de cada mes, directamente en los resultados del ejercicio como un gasto por intereses. Véase Nota 12.

l. Préstamos interbancarios y de otros organismos

Los préstamos interbancarios y de otros organismos se refieren a los depósitos y otros préstamos obtenidos de Bancos, que se registran al valor contractual de la obligación, reconociendo los intereses en resultados conforme se devengan. En el caso de préstamos interbancarios recibidos en un plazo menor o igual a 3 días, se presentan como parte del rubro de “Préstamos interbancarios y de otros organismos - Exigibilidad inmediata” en el balance general. Véase Nota 15.

m. Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable (hay más posibilidad de que ocurra a que no ocurra) la salida de recursos económicos en el futuro. Véase Nota 16.

n. Impuesto sobre la Renta (ISR) causado y diferido

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo como otro resultado integral o una partida reconocida directamente en el capital contable.

La Institución determina el impuesto diferido sobre las diferencias temporales, las pérdidas fiscales y los créditos fiscales, desde el reconocimiento inicial de las partidas y al final de cada periodo. El impuesto diferido derivado de las diferencias temporales se reconoce utilizando el método de activos y pasivos, que es aquel que compara los valores contables y fiscales de los activos y pasivos. De esa comparación surgen diferencias temporales, tanto deducibles como acumulables, que sumadas a las pérdidas fiscales por amortizar y al crédito fiscal por la estimación preventiva para riesgos crediticios pendiente de deducir, se les aplica la tasa fiscal a las que se reversarán las partidas. Los importes provenientes de estos tres conceptos corresponden al activo o pasivo por impuesto diferido reconocido. Véase Nota 20.

o. Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU)

Hasta el 31 de Diciembre de 2017, la Institución estaba sujeto al pago de la PTU, la cual se calculaba aplicando los procedimientos establecidos por la LISR. A partir del 1 de enero de 2014 entró en vigor la nueva LISR, la cual modifica el procedimiento para determinar la base gravable para el cálculo de la PTU, la cual se debe determinar con base en lo establecido en el artículo 9 de la LISR, en el que se considera como base gravable la utilidad fiscal para efectos de ISR, sin disminuir la PTU pagada ni las pérdidas fiscales amortizadas y disminuyendo el importe de los salarios exentos no deducibles, así como la depreciación fiscal histórica que se hubiera determinado si no se hubiera aplicado deducción inmediata a bienes de activos fijos en ejercicios anteriores a 2014. Al 31 de diciembre de 2018 no hubo PTU causada dado que con fecha 8 de noviembre de 2017, los accionistas de la Institución aprobaron la constitución de “Administradora BA, S. A. de C. V.” y “Administradora MEL, S. A. de C. V.”, empresas afiliadas. Dichas empresas tienen como objeto social principal la prestación de servicios especializados en soporte administrativo. La entidad mantendrá actividades de acuerdo con su objeto social con la Institución. Los empleados de la Institución

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y de 2017

fueron contratados por estas compañías especializadas en proporcionar dichos servicios. La Institución generó PTU causada en 2017 por \$124, misma que fue pagada en su totalidad con fecha 12 de marzo de 2018.

El reconocimiento de la PTU diferida se efectuaba hasta 2017 con base en el método de activos y pasivos, el cual consiste en reconocer una PTU diferida para todas las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, en donde es probable su pago o recuperación.

La Administración determinó que no se podrán materializar las partidas temporales que generan la PTU diferida activa, por lo que no se realizaron registros correspondientes para reconocer dicha parte activa ni el correspondiente beneficio en el resultado del ejercicio.

La PTU causada se presentaba en el estado de resultados dentro del rubro de “Gastos de administración”.

p. Beneficios a los empleados

Los beneficios otorgados por la Institución a sus empleados, incluyendo los planes de beneficios se describen a continuación:

Los beneficios directos (sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos, etc.) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. En el caso de ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales, estas no son acumulativas. Los beneficios post-empleo son remuneraciones acumulativas que generan beneficios futuros a los empleados, que ofrece la Institución a cambio de servicios actuales del empleado, cuyo derecho se otorga al empleado durante su relación laboral, y se adquiere por el empleado y/o beneficiarios al momento del retiro de la entidad y/o al alcanzar la edad de jubilación o retiro u otra condición de elegibilidad. La Institución proporciona beneficios médicos, primas de antigüedad y pagos por separación voluntaria o involuntaria, pagos únicos por retiro provenientes de un plan formal o informal de pensiones, etc. El derecho de acceder a estos beneficios depende generalmente de que el empleado haya trabajado hasta la edad de retiro y que complete un periodo mínimo de 5 años de servicio.

Los beneficios post-empleo se clasifican en:

Planes de contribución definida; son planes de pensiones mediante los cuales la Institución paga contribuciones fijas a una entidad por separado. La Institución no tiene obligaciones legales o asumidas para pagar contribuciones adicionales si el fondo no mantiene suficientes activos para realizar el pago a todos los empleados de los beneficios relacionados con el servicio en los periodos actuales y pasados. Las contribuciones se reconocen como gastos por beneficios a empleados en la fecha que se tiene la obligación de la aportación.

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y de 2017

Planes de pensiones por beneficios definidos: son planes en los que la responsabilidad de la entidad termina hasta la liquidación de los beneficios y cuyos montos se determinan con base en una fórmula o un esquema establecido en el mismo plan de beneficios (beneficios por prima de antigüedad que recibirá un empleado a su retiro, pensiones, etc.), dependen de uno o más factores, tales como edad del empleado, años de servicio y compensación.

El pasivo reconocido en el balance general con respecto a los planes de beneficios definidos es el valor presente de la obligación por beneficios definidos en la fecha de dicho balance general. La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios externos contratados por la Institución utilizando el método de crédito unitario proyectado.

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se determina al descontar los flujos estimados de efectivo futuros utilizando las tasas de descuento, de conformidad con la NIF D-3, que están denominados en la moneda en que los beneficios serán pagados, y que tienen vencimientos que se aproximan a los términos del pasivo por pensiones.

Las remediones son ganancias o pérdidas del plan, obtenidas entre los activos y pasivos por beneficios definidos, las cuales deben reconocerse en los Otros Resultados Integrales (ORI), reconociéndose posteriormente y de forma paulatina en la utilidad o pérdida neta, basándose en la vida laboral remanente promedio, eliminando el enfoque del corredor o banda de fluctuación y en la misma proporción en que se disminuye la OBD y los AP procedentes de una liquidación anticipada de obligaciones, una modificación al plan y/o una reducción de personal.

Los beneficios por terminación fueron analizados en conformidad con la política contable de la Institución y de los pagos realizados, con lo cual la Administración determinó que estos pago son de carácter no acumulativo y sin condiciones preexistentes, por lo cual se consideran beneficios por terminación y se reconocerán hasta que se presenta el evento.

La Institución proporciona beneficios a empleados a corto plazo, los cuales incluyen (sueldos, salarios, compensaciones anuales y bonos, adecuar según corresponda) pagaderos en los siguientes 12 meses.

La Institución determina el gasto (ingreso) financiero neto aplicando la tasa de descuento al pasivo (activo) por beneficios definidos neto.

q. Acreedores y otras cuentas por pagar

Este rubro incluye acreedores por liquidación de operaciones, colaterales recibidos en efectivo por operaciones con instrumentos derivados, aceptaciones por cuenta de clientes, impuestos por pagar, incentivos y beneficios a los empleados, así como otras obligaciones. Véase Nota 16.

r. Capital contable

El capital social, las reservas de capital y los resultados de ejercicios anteriores mostrados al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 se expresan a su costo histórico, todos los movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, se expresan a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados de las UDI hasta el 31 de diciembre de 2007.

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y de 2017

s. Reconocimiento de ingresos

Los rendimientos que generan las disponibilidades y las inversiones en valores se reconocen en resultados conforme se devengan, en este último caso, conforme al método de interés efectivo.

En las operaciones de reporto se reconoce un interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo.

El reconocimiento de los intereses de la cartera de crédito se realiza conforme se devenga, excepto por lo que se refiere a los intereses provenientes de cartera vencida, cuyo ingreso se reconoce hasta que efectivamente se cobren. Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra el resultado del ejercicio, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito.

El registro de los ingresos por manejo de los fideicomisos y los ingresos derivados de los servicios de custodia o administración se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan.

t. Utilidad por acción

La utilidad por acción básica ordinaria representa el resultado de dividir la utilidad neta del año, entre el promedio ponderado de acciones, en circulación durante 2018 y 2017. La utilidad por acción básica ordinaria al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 se expresa en pesos.

u. Partes relacionadas

Bank of America México forma parte de Bank of America Corporation, siendo subsidiaria de Bank of America International Financial Corporation. Todas las operaciones que se realizan con partes relacionadas, forman parte del mismo grupo y no tienen ninguna relación de controladora, subsidiaria y/o asociada como se establece en el criterio de las disposiciones C-3 Partes relacionadas.

En el curso normal de sus operaciones, la Institución lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. Se entiende como operaciones con personas relacionadas aquellas en las que resulten deudoras de la Institución, en operaciones de depósito u otras disponibilidades o de préstamo, crédito o descuento, otorgadas en forma revocable o irrevocable y documentadas mediante títulos de crédito o convenio, reestructuración, renovación o modificación, quedando incluidas las posiciones netas a favor de la Institución por operaciones derivadas y las inversiones en valores distintos a acciones. Véase Nota 18.

Son personas relacionadas, entre otras, las personas físicas o morales que posean directa o indirectamente el control del 2% o más de los títulos representativos del capital de la Institución o de su sociedad controladora o de las entidades financieras y empresas integrantes del grupo financiero, y los miembros del consejo de administración de la Institución, de la sociedad controladora o de las entidades financieras y empresas integrantes del grupo financiero.

También se consideran partes relacionadas, las personas morales, así como los consejeros y funcionarios de estas, en las que la Institución o la sociedad controladora del grupo financiero, poseen directa o indirectamente el control del 10% o más de los títulos representativos de su capital.

La suma total de las operaciones con personas relacionadas no excede del 25% de la parte básica del capital neto de la Institución, señalado en el artículo 50 de la Ley.

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y de 2017

v. Posición en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera y en UDI se registran inicialmente en la moneda de registro, aplicando los tipos de cambio o valores publicados por Banxico en el DOF el día hábil posterior a la fecha de transacción. Los activos y pasivos denominados en dicha moneda se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general. Las diferencias motivadas por el tipo de cambio y valores de las UDI entre las fechas de las transacciones y las de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados dentro del resultado por intermediación. Véase Nota 4.

w. Cuotas al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)

Las cuotas que las instituciones de banca múltiple efectúan al IPAB, se realizan con el fin de establecer un sistema de protección al ahorro bancario en favor de las personas que realicen operaciones garantizadas en los términos y con las limitantes que la misma ley determina, así como regular los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para la protección de los intereses del público ahorrador.

Las aportaciones bancarias deben realizarse de manera puntual a ese instituto. Las aportaciones realizadas por este concepto ascendieron a \$113 en 2018 (\$108 en 2017), las cuales fueron cargadas directamente a los resultados del ejercicio. Véase Nota 13.

x. Actividad fiduciaria

La Institución registra en cuentas de orden el patrimonio de los fideicomisos que administra, atendiendo a la responsabilidad que implica la realización o cumplimiento del objeto de dichos fideicomisos, cuya encomienda se ha aceptado. En algunos casos, la citada responsabilidad se limita a la contabilización de los activos del fideicomiso, en tanto que, en otros casos, incluye el registro de activos y los pasivos que se generen durante la operación del mismo.

La valuación del patrimonio del fideicomiso reconocida en cuentas de orden se efectúa conforme a los Criterios Contables. El saldo del conjunto de las cuentas controladoras de cada uno de los fideicomisos de la Institución, coincide con lo registrado en cuentas de orden, para cada uno de ellos.

y. Operaciones de custodia y administración

Dentro de las operaciones de administración se contemplan las que realizan las instituciones por cuenta de terceros, como la compraventa de valores e instrumentos financieros derivados, las operaciones de reporto y el préstamo de valores.

En el caso de valores propiedad de terceros, estos pueden ser enajenados, administrados o traspasados de acuerdo con las condiciones pactadas en el contrato. Por la esencia de este tipo de operaciones, no existe transmisión de la propiedad del bien en custodia o administración; sin embargo, el custodio es responsable por los mismos, por lo que asume un riesgo en caso de su pérdida o daño.

Dado que los mencionados no son propiedad de la Institución, estos no forman parte del balance general; sin embargo, se registra en cuentas de orden, el monto estimado por el que estaría obligado a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura, con excepción del efectivo recibido para el pago de servicios por cuenta de terceros.

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y de 2017

La determinación de la valuación del monto estimado por los bienes en custodia o administración, así como de aquellas operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros, se realiza en función de la operación efectuada de conformidad con lo siguiente:

i. Recepción de pagos por servicios por cuenta de terceros

Se reconoce la entrada del efectivo para el pago de servicios en disponibilidades restringidas contra el pasivo correspondiente: en el momento en que se realiza el pago del servicio respectivo por cuenta de terceros, se cancela el citado pasivo contra las disponibilidades previamente restringidas. En el caso de pago de servicios que se realizan en nombre del cuentahabiente y que el proveedor de servicios tenga abierta una cuenta con la entidad con el objeto de recibir dichos pagos, se reclasifica el pago correspondiente dentro del rubro de “Captación tradicional”.

ii. Inversiones en valores, reporte y préstamos de valores

Las operaciones de inversiones en valores que realiza la Institución por cuenta de terceros, los títulos recibidos se reconocen y valúan a su valor razonable de conformidad con el Criterio Contable “Inversiones en valores” del inciso b. anterior.

Las operaciones de reporte que realiza la Institución por cuenta de terceros, se reconocen y valúan los colaterales asociados a dichas operaciones, así como el premio que se va devengando, de acuerdo con lo establecido en el Criterio Contable “Préstamos de valores” del inciso d. anterior.

iii. Derivados

Las operaciones de derivados que realiza la Institución por cuenta de terceros se reconoce y valúa a su valor razonable de conformidad con el Criterio Contable “Derivados y operaciones de cobertura” del inciso e. anterior.

En caso de que se tenga una obligación con el depositante por la pérdida o daño del bien en custodia o administración, se registra el pasivo correspondiente contra los resultados del ejercicio. Dicho registro contable se realiza en el momento en el que se conoce, independientemente de cualquier acción jurídica del depositante encaminada hacia la reparación de la pérdida o el daño.

Los ingresos derivados de los servicios de custodia o administración se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan.

En el evento de que los bienes en custodia también se tengan en administración, se controlan en forma separada.

Durante los ejercicios de 2018 y 2017 la Institución no realizó operaciones de cobertura este tipo de operaciones.

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y de 2017

z. Información financiera por segmentos

Los Criterios Contables establecen que para efectos de llevar a cabo la identificación de los distintos segmentos operativos que conforman a las instituciones banca múltiple, estas deberán en lo conducente, segregar sus actividades de acuerdo con los siguientes segmentos que como mínimo se señalan:

i) operaciones crediticias; ii) operaciones de tesorería y banca de inversión, y iii) operaciones por cuenta de terceros. Asimismo, atendiendo a la importancia relativa, se pueden identificar segmentos operativos adicionales o subsegmentos. Las NIF no requieren tal desagregación predeterminada.

Los Criterios Contables no requieren la revelación por cada área geográfica donde se desenvuelve la Institución, de las cuales el segmento identificado derive ingresos o mantenga activos productivos.

aa. Resultado por valorización

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 los resultados por valorización de posiciones relacionadas con el margen financiero se presentan netos, lo anterior para proveer información sobre los ingresos y gastos por intereses que refleje la actividad de la Institución.

Nota 4 - Posición en moneda extranjera:

Las cifras mostradas en esta nota se expresan en dólares estadounidenses (Dls.), por ser la moneda extranjera preponderante en este tipo de operaciones para la Institución (aproximadamente 84% del total de las operaciones en moneda extranjera).

La Institución cumple las siguientes normas y límites para fines de operaciones en moneda extranjera, que establece la reglamentación de Banxico:

- i. La posición (corta o larga) en dólares debe ser equivalente a un máximo del 15% del capital básico de la Institución.
- ii. Al cierre de operaciones de cada día, las instituciones podrán mantener una posición de riesgo cambiario que, tanto en su conjunto como por cada divisa, no exceda del equivalente al 15% de su capital básico, de acuerdo con el Numeral M.61.3 de la Circular 2019/95 de Banxico.

La Institución cuenta con la autorización de Banxico para calcular los límites de posición de riesgo cambiario a partir de una vez el capital contable. Para determinar las posiciones largas máximas y mínimas se utiliza el 15% del capital básico. Tanto el capital contable como básico corresponden al tercer mes inmediato anterior al mes de que se trate.

- iii. La admisión de pasivos en moneda extranjera no deberá exceder de la cantidad que resulte de multiplicar el factor del 1.83 del monto del capital básico de la Institución, calculado al tercer mes inmediato anterior al mes de que se trate.
- iv. El régimen de inversión de las operaciones en moneda extranjera exige mantener un nivel mínimo de activos líquidos, de acuerdo con la mecánica de cálculo establecida por Banxico, en función del plazo por vencer de las operaciones en moneda extranjera.

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y de 2017

Los principales activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, son los siguientes:

<u>Cifras en millones</u>	<u>2018</u>			
	<u>Moneda original</u>	<u>Pesos</u>	<u>Moneda original</u>	<u>Pesos</u>
Activos	Dls. 435	\$8,551	EUR. 161	\$3,609
Pasivos	<u>(433)</u>	<u>(8,521)</u>	<u>(159)</u>	<u>(3,580)</u>
Posición neta (corta) larga	<u>Dls. 2</u>	<u>\$ 30</u>	<u>EUR. 2</u>	<u>\$ 29</u>
	<u>2017</u>			
	<u>Moneda original</u>	<u>Pesos</u>	<u>Moneda original</u>	<u>Pesos</u>
Activos	Dls. 2,647	\$52,062	EUR. 155	\$3,659
Pasivos	<u>(2,651)</u>	<u>(52,144)</u>	<u>(154)</u>	<u>(3,635)</u>
Posición neta (corta) larga	<u>(Dls. (4))</u>	<u>(\$ 82)</u>	<u>EUR. 1</u>	<u>\$ 24</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 el tipo de cambio determinado por Banxico y utilizado por la Institución para valuar sus activos y pasivos en moneda extranjera (convertidos a dólares) fue de \$19.6512 y de \$19.6629 pesos por dólar, respectivamente.

Al 15 de marzo de 2019, fecha de emisión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, el tipo de cambio era de \$19.3233 por dólar. Al 1 de marzo de 2018, fecha de emisión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, el tipo de cambio era de \$18.8331 por dólar.

El tipo de cambio del euro (EUR.) al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue de \$22.4731 y \$23.6230, respectivamente. Al 15 de marzo de 2019, fecha de emisión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, el tipo de cambio era de \$21.8344 por EUR. Al 1 de marzo de 2018, fecha de emisión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, el tipo de cambio era de \$22.9736 por EUR.

La Institución cuenta también con una posición en franco suizo (CHF) larga en el 2018 y 2017 de CHF 627,000 y CHF 433,119, respectivamente. El tipo de cambio del franco suizo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue de \$19.9444 y \$20.1816, respectivamente. Al 15 de marzo de 2019, fecha de emisión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 el tipo de cambio era de \$19.9348 por CHF. Al 1 de marzo de 2018, fecha de emisión de los estados financieros el último tipo de cambio conocido era de \$19.9348 por CHF.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Institución no cuenta con inversiones en entidades extranjeras que se hayan identificado como una cobertura económica de un compromiso en moneda extranjera.

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y de 2017

Nota 5 - Disponibilidades:

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 el rubro de disponibilidades de la Institución se integra como se muestra a continuación:

	<u>Moneda nacional</u>		<u>Moneda extranjera valorizada</u>		<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Depósitos en Banxico *	\$ 521	\$ 647	\$ 486	\$ 235	\$ 1,007	\$ 882
Bancos del país y del extranjero	17	31	96	95	113	126
Disponibilidades restringidas	805	805	4,677	5,666	5,482	6,471
Call Money	-	2,081	-	-	-	2,081
	<u>\$ 1,343</u>	<u>\$ 3,564</u>	<u>\$ 5,259</u>	<u>\$ 5,996</u>	<u>\$ 6,602</u>	<u>\$ 9,560</u>

* Los depósitos en moneda nacional corresponden a los saldos en el sistema de liquidación de Banxico y al monto de Call Money que se integra por un total de \$2,081. El depósito en moneda extranjera no genera intereses y son de disponibilidad inmediata.

Las disponibilidades restringidas se integran como se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Compra de dólares *	\$4,677	\$5,666
Depósitos de regulación monetaria **	805	805
Call money	-	2,081
	<u>\$5,482</u>	<u>\$8,552</u>

* De acuerdo con los criterios contables, estas operaciones están registradas en las cuentas liquidadoras, formando parte del rubro de "Otras cuentas por cobrar y otras cuentas por pagar", respectivamente.

** Corresponde a depósitos con intereses derivados de la política monetaria emitida por Banxico, generando intereses a una tasa mensual equivalente a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) de 28 días.

Durante 2018 y 2017 los préstamos interbancarios (call money) se celebraron principalmente con Banco de México (Banxico) y Nacional Financiera (NAFIN) a una tasa promedio de 7.7% y 5.6%, respectivamente, a través de contratos marco. Los plazos promedio al cierre del ejercicio de 2018 y 2017 fue de un día.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 el rubro de disponibilidades no incluye metales preciosos o amonedados.

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y de 2017

Cuentas de margen:

Las cuentas de margen de la Institución son depósitos en efectivo destinados a procurar el cumplimiento a las obligaciones correspondientes a los derivados celebrados en el Mercado Mexicano de Derivados (MEXDER), con el fin de mitigar el riesgo de incumplimiento, dicho depósito incluye un margen inicial y las aportaciones y retiros de los contratos de instrumentos derivados vigentes.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Institución presenta \$321 y \$108 de saldo en las cuentas de margen, respectivamente.

Nota 6 - Inversiones en valores:

Estas inversiones están sujetas a diversos tipos de riesgos, como son las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

Las políticas de administración de riesgos, así como el análisis sobre los riesgos a los que se encuentra expuesto la Institución, se describen en la Nota 24.

La posición en títulos para negociar es como se muestra a continuación:

<u>Títulos para negociar:</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>				<u>31 de diciembre de 2017</u>
	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Intereses devengados</u>	<u>Efecto por valuación</u>	<u>Valor de mercado</u>	<u>Valor de mercado</u>
<u>Valores gubernamentales:</u>					
Certificados de la Tesorería de la Federación (Cetes)*	\$ 9,808	\$ 244	\$ 101	\$ 10,153	\$ 1,157
Bonos tasa fija**	6,749	34	(256)	6,527	9,549
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal UDI***	<u>11,826</u>	<u>22</u>	<u>(32)</u>	<u>11,816</u>	<u>11,736</u>
	<u>28,383</u>	<u>300</u>	<u>(187)</u>	<u>28,496</u>	<u>22,442</u>
<u>Otros títulos de deuda:</u>					
Certificados bursátiles de renta fija	<u>1,331</u>	<u>25</u>	<u>(62)</u>	<u>1,294</u>	<u>693</u>
	<u>1,331</u>	<u>25</u>	<u>(62)</u>	<u>1,294</u>	<u>693</u>
	<u>29,714</u>	<u>325</u>	<u>(249)</u>	<u>29,790</u>	<u>23,135</u>
<u>Compras/(Ventas) valor futuro (neto):</u>					
Certificados de la Tesorería de la Federación (Cetes)	1,438	-	-	1,438	(16)
Bonos tasa fija	(481)	-	5	(476)	(973)
Certificados bursátiles de renta fija	-	-	-	-	(1)
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal UDI	<u>947</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>947</u>	<u>(828)</u>
	<u>1,904</u>	<u>-</u>	<u>5</u>	<u>1,909</u>	<u>(1,818)</u>
	<u>\$31,618</u>	<u>\$ 325</u>	<u>(\$ 244)</u>	<u>\$31,699</u>	<u>\$ 21,317</u>

* Al 31 de diciembre de 2018 no se incluyen títulos restringidos o dados en garantía en operaciones de préstamo de valores pactados con Banxico a plazo.

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y de 2017

** Al 31 de diciembre de 2018 no se incluyen títulos restringidos o dados en garantía en préstamo de valores pactados con Banxico a plazo.

*** Al 31 de diciembre de 2018 incluyen préstamo de valores pactados con Banxico a plazo de 7,990 días por \$8,291.

Los títulos para negociar tienen como finalidad obtener ganancias a corto plazo derivadas de su operación como participante en el mercado.

Los plazos de rotación del inventario varían de acuerdo a la demanda de los clientes.

Al 31 de diciembre de 2018 los importes registrados en resultados por intereses cobrados de títulos a negociar fueron de \$703 (\$578 al 31 de diciembre de 2017).

Asimismo, en 2018 y 2017 la plusvalía acreditada (cargada) a resultados fue de \$(589) y \$(23), respectivamente, por lo que se refiere a resultados por valuación, y por lo que se refiere a resultados por compra-venta \$251 y \$280; ambos se encuentran reconocidas dentro del rubro “Resultado por intermediación” dentro del estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 los títulos para negociar incluyen valores de un mismo emisor que representan más del 5% del capital neto de la Institución, y se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de 2018</u>				
<u>Tipo de emisión</u>	<u>Número de títulos</u>	<u>Tasa (%)</u>	<u>Plazo en días</u>	<u>Importe</u>
Cetes y Bonos	1,333,036,201	8.44	2,316	\$17,641
Udibonos	21,167,006	4.53	3,561	<u>12,763</u>
				<u>\$30,404</u>

<u>31 de diciembre de 2017</u>				
<u>Tipo de emisión</u>	<u>Número de títulos</u>	<u>Tasa (%)</u>	<u>Plazo en días</u>	<u>Importe</u>
Cetes y Bonos	190,601,068	6.30	1,889	\$ 9,717
Udibonos	108,071,900	3.50	1,713	<u>10,908</u>
				<u>\$20,625</u>

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018 y de 2017

Nota 7 - Operaciones de reporto:

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 las posiciones por tipo de valores objeto de operaciones de reporto se componen como sigue:

<u>Tipo de títulos</u>	<u>Saldos deudores</u>		<u>Saldos acreedores</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Títulos gubernamentales:				
Bonos	\$ -	\$ 4,279	\$2,500	\$ -
Bpa	<u>3,700</u>	<u>9,006</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Totales	<u>\$3,700</u>	<u>\$13,285</u>	<u>\$2,500</u>	<u>\$ -</u>

Actuando la Institución como reportada, el monto de los intereses y rendimientos devengados a cargo, que fueron reconocidos en resultados, ascienden a \$303 en 2018 (\$174 en 2017), los cuales se encuentran registrados dentro del rubro de “Margen financiero” en el estado de resultados.

Por su parte, actuando como reportadora, los montos de los intereses y rendimientos devengados a favor que fueron reconocidos en resultados ascienden a \$336 en 2018 (\$494 en 2017), los cuales se encuentran registrados dentro del rubro de “Margen financiero” en el estado de resultados.

El plazo promedio de las operaciones de reporto efectuadas por la Institución en su carácter de reportada y reportadora es de un día tanto en 2018 como en 2017.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 la Institución no cuenta con colaterales recibidos u otorgados en operaciones de reporto que cumplan los requisitos establecidos en el Criterio C-1 “Reconocimiento y baja de activos financieros” para darse de baja del balance general.

El rubro de Colaterales recibidos por la entidad en operaciones de reporto y préstamo de valores, se detallan a continuación:

	<u>31 de diciembre de 2018</u>		
	<u>Costo de adquisición más intereses devengados</u>	<u>Aumento (disminución) por valuación</u>	<u>Valor de mercado</u>
Reportos (Cetes, Bonos y Udibono)	\$ 3,655	\$ 45	\$ 3,700
Préstamo de Valores (Cetes, Bonos y Udibono)	<u>8,094</u>	<u>23</u>	<u>8,117</u>
	<u>\$11,749</u>	<u>\$ 68</u>	<u>\$11,817</u>

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018 y de 2017

	<u>31 de diciembre de 2017</u>		
	<u>Costo de adquisición más intereses devengados</u>	<u>Aumento (disminución) por valuación</u>	<u>Valor de mercado</u>
Reportos (Cetes, Bonos y Udibono)	\$ 13,285	\$ 8	\$13,293
Préstamo de Valores (Cetes, Bonos y Udibono)	<u>16,363</u>	<u>53</u>	<u>16,416</u>
	<u>\$ 29,648</u>	<u>\$ 61</u>	<u>\$29,709</u>

El rubro de Colaterales recibidos y vendidos por la entidad, incluye operaciones de reporto y préstamo de valores, que se detallan a continuación:

	<u>31 de diciembre de 2018</u>		
	<u>Costo de adquisición más intereses devengados</u>	<u>Aumento (disminución) por valuación</u>	<u>Valor de mercado</u>
Préstamo de valores (Cetes, Bonos y Udibonos)	<u>\$ 8,094</u>	<u>\$ 23</u>	<u>\$8,117</u>

	<u>31 de diciembre de 2017</u>		
	<u>Costo de adquisición más intereses devengados</u>	<u>Aumento (disminución) por valuación</u>	<u>Valor de mercado</u>
Préstamo de valores (Cetes, Bonos y Udibonos)	<u>\$ 16,363</u>	<u>\$ 10</u>	<u>\$16,373</u>

Nota 8 - Operaciones con instrumentos derivados:

Las operaciones con IFD que realizó la Institución con fines de negociación consisten principalmente: *swaps* de divisas y de tasa de interés, opciones de tasa de interés, así como futuros de TIIIE, Bonos y Cetes, y contratos adelantados de tasas de interés, títulos gubernamentales y dólares.

Durante los ejercicios de 2018 y de 2017 la Institución celebró transacciones con productos derivados, por cuenta propia y negociados con clientes, a través de contratos adelantados, futuros, *swaps* y opciones, los cuales se operaron de acuerdo con la estrategia de negocio de la Tesorería de la Institución, dicha estrategia consistió principalmente en ofrecer cobertura de riesgos a clientes institucionales y corporativos, dadas las condiciones de volatilidad de los mercados mundiales. Por otra parte, la Institución no requirió operar derivados distintos a los mencionados, ya que no formaban parte de la estrategia establecida por la Institución.

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y de 2017

A partir de 2010 la Institución comenzó a recibir colaterales en efectivo como garantía de algunas posiciones abiertas de derivados con ciertas contrapartes. El total de colaterales en efectivo al 31 de diciembre de 2018 es de \$2,754; integrados por \$297 recibidos en pesos y \$2,457 en dólares (Dls.123 millones), mientras que para 2017 es de \$4,438 ; integrados por \$214 recibidos en pesos y \$4,224 en dólares (Dls.214 millones). Los términos y condiciones de dichos colaterales son:

A través del contrato marco se deriva la celebración de un Contrato Global de Garantías en donde la Exposición Neta de Riesgo, la parte que resulte acreedor deberá garantizar a la otra la cantidad necesaria para cubrir dicho riesgo. Se entenderá por “Exposición Neta de Riesgo” la cantidad que en cada fecha de valuación, si la hubiera, sería pagadera por el deudor de la garantía al acreedor de la garantía (expresada en un número positivo) o que el acreedor de la garantía debería pagar al deudor de la garantía (expresada en un número negativo). Todos los cálculos deberán ser realizados por el agente de valuación designado en términos del propio contrato para tales efectos.

Este último contrato se perfecciona con un contrato de prenda en donde se establece que los activos elegibles otorgados en prenda serán liberados y los derechos patrimoniales respecto de los activos elegibles serán entregados por el acreedor de la garantía, de conformidad con los términos y condiciones del contrato de prenda y del contrato global de garantías, siempre y cuando: i) no exista una causa de terminación anticipada conforme a las operaciones, y ii) no sea fijada una fecha de terminación anticipada.

De igual forma las partes acuerdan que los activos elegibles generarán, en caso de ser efectivo, un interés previamente pactado. La prenda contemplada por el presente contrato permanecerá en pleno vigor y efecto hasta que las obligaciones garantizadas hayan sido cumplidas en su totalidad.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 la composición del portafolio de IFD con fines de negociación se presenta a continuación:

		<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Swaps de tasa de interés	TIIE 28 días	(\$ 1,514)	(\$ 2,383)
	Euribor	-	-
	Cetes 28 días	____(320)	____(110)
		<u>(\$ 1,834)</u>	<u>(\$ 2,493)</u>
Cross currency swaps	Peso-dólar estadounidense	(\$ 339)	(\$ 2,739)
	Euribor-TIIE	(194)	(320)
	UDI-TIIE	496	575
	CHF-USD	149	108
	EuroLibor-Libor	____7	____-
	<u>\$ 119</u>	<u>(\$ 2,376)</u>	
Contratos adelantados	MXN	(\$ 1,324)	(\$ 320)
	CHF	2,051	575
	EUR	3,464	108
	USD	____(3,058)	____108
		<u>\$ 1,133</u>	<u>\$ 471</u>

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018 y de 2017

		31 de diciembre de	
		2018	2017
Futuros de tasa de interés	Dólar estadounidense	<u>\$ -</u>	<u>\$ 21</u>
Futuros de divisa	Dólar estadounidense	<u>\$ 2</u>	<u>(\$ 12)</u>
Paquetes de derivados	TIIE	(\$ 229)	(\$ 176)
	Libor	<u>(16)</u>	<u>(25)</u>
		<u>(\$ 245)</u>	<u>(\$ 201)</u>

Futuros y contratos adelantados

Los contratos de futuros, así como los contratos adelantados son aquéllos mediante los cuales se establece una obligación para comprar o vender un activo financiero o subyacente en una fecha futura, en una cantidad, calidad y precios preestablecidos en el contrato. En estas transacciones se entiende que la parte que se obliga a comprar asume una posición larga en el contrato y la parte que se obliga a vender asume una posición corta en el mismo contrato.

Existen diferencias básicas entre los contratos adelantados y los de futuros. Los contratos adelantados son esencialmente negociables en lo que se refiere al precio, plazo, cantidad, calidad, colateral, lugar de entrega y forma de liquidación. Este tipo de contratos no tienen mercado secundario y exponen a la entidad al riesgo de crédito. Los contratos de futuros por otra parte, tienen plazo, cantidad, calidad, lugar de entrega y forma de liquidación estandarizados; su precio es negociable; tienen mercado secundario; el establecimiento de cuentas de margen es obligatorio, y la contraparte siempre es una cámara de compensación, por lo que los participantes no enfrentan riesgo de crédito significativo.

Los contratos de futuros que opera la Institución a través del MEXDER considera las llamadas de margen determinadas por la cámara de compensación de dicho organismo.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 la posición que se tuvo de Futuros (contratos abiertos) y contratos adelantados se muestra a continuación:

Contratos adelantados de divisas (dólares estadounidenses):

	31 de diciembre de 2018		
	<u>Compra</u>	<u>Venta</u>	<u>Neto</u>
Valor de mercado	\$ 19,187	(\$ 16,730)	\$ 2,457
Precio pactado	<u>(13,135)</u>	<u>11,811</u>	<u>(1,324)</u>
Posición activa (pasiva) neta	<u>\$ 6,052</u>	<u>(\$ 4,919)</u>	<u>\$ 1,133</u>

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018 y de 2017

	31 de diciembre de 2017		
	<u>Compra</u>	<u>Venta</u>	<u>Neto</u>
Valor de mercado	\$ 26,743	(\$ 19,260)	\$ 7,483
Precio pactado	<u>(18,027)</u>	<u>12,843</u>	<u>(5,184)</u>
Posición activa (pasiva) neta	<u>\$ 8,716</u>	<u>(\$ 6,417)</u>	<u>\$ 2,299</u>

Futuros de dólar:

	31 de diciembre de 2018		
	<u>Compra</u>	<u>Venta</u>	<u>Neto</u>
Posición activa	\$ 445	\$ -	\$ 445
Posición pasiva	<u>(443)</u>	<u>-</u>	<u>(443)</u>
Posición activa (pasiva) neta	<u>\$ 2</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 2</u>

	31 de diciembre de 2017		
	<u>Compra</u>	<u>Venta</u>	<u>Neto</u>
Posición activa	\$ 1,578	\$ 102	\$ 1,680
Posición pasiva	<u>(1,566)</u>	<u>(105)</u>	<u>(1,671)</u>
Posición activa (pasiva) neta	<u>\$ 12</u>	<u>(\$ 3)</u>	<u>\$ 9</u>

Paquetes de IFD

Los paquetes de IFD son acuerdos contractuales en los que el vendedor ofrece al comprador uno o más derivados que interactúan entre sí en una sola operación, sin alguna porción que no reúna todas las características de un derivado. Los paquetes de IFD han sido celebrados entre contrapartes privadas (la Institución con otras instituciones financieras o con clientes) conocidos por sus siglas en inglés OTC (*Over The Counter*).

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 la Institución tenía celebrados contratos de paquetes de IFD como se muestra a continuación:

<u>Tipo de operación</u>	<u>Tipo de subyacente</u>	31 de diciembre de 2018	
		<u>Nocional</u>	<u>Valor razonable</u>
Compras	Tasa de interés	\$ 18,300	\$ 50
Ventas	Tasa de interés	<u>(35,110)</u>	<u>(294)</u>
Posición activa (pasiva) neta		<u>(\$ 16,810)</u>	<u>(\$ 244)</u>

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018 y de 2017

Tipo de operación	31 de diciembre de 2017		
	Tipo de subyacente	Nocional	Valor razonable
Compras	Tasa de interés	\$ 2,016	\$ 10
Ventas	Tasa de interés	(20,954)	(210)
Posición activa (pasiva) neta		(\$ 18,938)	(\$ 200)

Swaps

Los *swaps* de moneda extranjera y de tasas de interés son compromisos a realizar, son una serie de intercambios de efectivo. Estos resultan en un intercambio económico de monedas y/o tasas de interés o una combinación de estas. No se realizan intercambios del monto nocional, excepto en algunos casos de moneda extranjera. El riesgo de crédito de la Institución representa el costo potencial de reemplazar los contratos de *swaps* si la contraparte llegara a fallar en la realización de sus obligaciones.

A1 31 de diciembre de 2018 y de 2017 la Institución tenía celebrados contratos de *swaps* con fines de negociación como se muestra a continuación:

31 de diciembre de 2018						
Subyacente	Divisa	Nocional activo	Nocional pasivo	A recibir	A entregar	Posición neta
Divisas	Pesos	\$ 26,491	(\$ 14,791)	\$ 19,058	(\$ 15,007)	\$ 4,051
	Dólar	13,922	(16,310)	14,964	(12,682)	2,283
	UDI	5,764	(10,187)	5,721	(6,408)	(687)
	Franco suizo	-	(1,994)	-	(2,051)	(2,051)
	Euros	574	(3,945)	809	(4,285)	(3,476)
		<u>46,751</u>	<u>(47,227)</u>	<u>40,552</u>	<u>(40,433)</u>	<u>120</u>
Tasa de interés (peso)		417,058	(1,348)	115,879	(8)	115,871
Tasa de interés (dólar)		22,040	(417,058)	5,985	(117,393)	(111,408)
Tasa de interés (euro)		1,348	(22,040)	8	(6,304)	(6,297)
		<u>440,446</u>	<u>(440,446)</u>	<u>121,872</u>	<u>(123,705)</u>	<u>(1,834)</u>
		<u>\$487,197</u>	<u>(\$ 487,673)</u>	<u>\$ 162,424</u>	<u>(\$ 164,138)</u>	<u>(\$ 1,714)</u>

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y de 2017

31 de diciembre de 2017

<u>Subyacente</u>	<u>Divisa</u>	<u>Nocional activo</u>	<u>Nocional pasivo</u>	<u>A recibir</u>	<u>A entregar</u>	<u>Posición neta</u>
Divisas	Pesos	\$ 33,246	(\$ 20,549)	\$ 28,021	(\$ 20,928)	\$ 7,093
	Dólar	19,711	(25,426)	21,225	(24,817)	(3,592)
	UDI	4,948	(8,388)	5,196	(5,302)	(106)
	Franco suizo	-	(2,018)	-	(2,143)	(2,143)
	Euros	-	(3,543)	-	(3,627)	(3,627)
		<u>57,905</u>	<u>(59,924)</u>	<u>54,442</u>	<u>(56,817)</u>	<u>(2,376)</u>
Tasa de interés	(peso)	215,968	(215,968)	64,237	(66,619)	(2,383)
Tasa de interés	(dólar)	<u>17,236</u>	<u>(17,236)</u>	<u>1,694</u>	<u>(1,803)</u>	<u>(110)</u>
		<u>233,204</u>	<u>(233,204)</u>	<u>65,931</u>	<u>(68,422)</u>	<u>(2,493)</u>
		<u>\$291,109</u>	<u>(\$ 293,128)</u>	<u>\$ 120,373</u>	<u>(\$ 125,239)</u>	<u>(\$ 4,869)</u>

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 es el valor razonable de los IFD reconocidos en los activos de la Institución.

Los valores nominales (montos nocionales) relacionados con los instrumentos financieros derivados reflejan el volumen de actividad; sin embargo, no reflejan los importes en riesgo. Los montos en riesgo se encuentran generalmente limitados a la utilidad o pérdida no realizada por valuación a mercado de estos instrumentos, la cual puede variar de acuerdo con los cambios en el valor de mercado del bien subyacente, su volatilidad y la calidad crediticia de las contrapartes.

Durante los ejercicios de 2018 y de 2017 no se pactaron operaciones con fines de cobertura.

Los resultados netos relacionados con IFD al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 ascienden a \$176 y (\$1,119), respectivamente, y se reconocen en el rubro de "Resultados por intermediación".

La Institución no cuenta con derivados implícitos para cubrir riesgos ni con derivados crediticios.

Los términos y condiciones que pueden afectar de manera significativa el importe y grado de certidumbre de los flujos de efectivo futuros son las fluctuaciones cambiarias del peso, frente a la volatilidad de tasas en el país y en el extranjero; en fechas recientes las economías más importantes del mundo han presentado signos de volatilidad sobre dichas variables, por lo que las posiciones abiertas de derivados pueden ser susceptibles de cambios importantes con respecto a sus valores presentes a la fecha de emisión de los estados financieros. Independientemente de estas variables de riesgos, la Institución sigue políticas estrictas para mitigarlos y poder enfrentarlos de manera eficaz, disminuyendo así una situación importante hacia los resultados del ejercicio y/o los riesgos que pudieran presentarse en el futuro.

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y de 2017

La Institución elabora el análisis de sensibilidad de sus IFD con base en el Valor en Riesgo (VaR). Véase Nota 24 de administración de riesgos.

Los saldos de IFD se integran como se muestra a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Forwards	\$ 1,133	\$ 2,298
Paquetes	(244)	(200)
Swaps	(1,714)	(4,868)
Futuros	<u>2</u>	<u>9</u>
	<u>(\$ 823)</u>	<u>(\$ 2,759)</u>

En el balance general, los saldos del rubro de “Operaciones con instrumentos financieros derivados” se integran como se muestra a continuación:

	<u>Recibir</u>	<u>Entregar</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Forwards	\$ 30,997	(\$ 29,865)	\$ 1,133	\$ 2,298
Paquetes	50	(294)	(244)	(200)
Swaps	162,423	(164,137)	(1,714)	(4,868)
Futuros	<u>445</u>	<u>(443)</u>	<u>2</u>	<u>9</u>
Total	<u>\$ 193,915</u>	<u>(\$ 194,739)</u>	<u>(\$ 825)</u>	<u>(\$ 2,761)</u>
	<u>Saldo</u>	<u>Neteo</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activo	\$ 193,915	\$ 152,299	\$ 41,616	\$ 53,303
Pasivo	<u>(194,739)</u>	<u>(152,299)</u>	<u>(42,441)</u>	<u>(56,064)</u>
	<u>(\$ 824)</u>	<u>\$ -</u>	<u>(\$ 825)</u>	<u>(\$ 2,761)</u>

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y de 2017

Nota 9 - Cartera de créditos:

La clasificación de los créditos vigentes y vencidos al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, se integra como se muestra a continuación:

	<u>2018</u>			<u>2017</u>
<u>Cartera vigente:</u>	<u>Capital</u>	<u>Intereses devengados</u>	<u>Total cartera</u>	<u>Total cartera</u>
Créditos comerciales	\$12,020	\$ 22	\$ 12,042	\$ 7,290
Créditos a entidades financieras	<u>147</u>	<u>-</u>	<u>147</u>	<u>46</u>
	<u>12,167</u>	<u>22</u>	<u>12,189</u>	<u>7,336</u>
<u>Cartera vencida:</u>				
Créditos comerciales	-	-	-	-
Créditos a entidades financieras	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total cartera de crédito	<u>\$12,167</u>	<u>\$ 22</u>	<u>\$ 12,189</u>	<u>\$ 7,336</u>

Para efectos de presentación en el balance general y con base en las normas de presentación de la Comisión, el saldo al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 del rubro de “Créditos comerciales” fue disminuido en \$78 y \$26, correspondientes a intereses cobrados por anticipado de dichos créditos.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 no se tienen registrados intereses devengados no cobrados en cuentas de orden.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 la Institución no cuenta con créditos restringidos.

Las características de la cartera por sector económico de la Institución por actividad de los acreditados al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, se analizan a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Comercial	\$ 12,042	\$ 7,290
Financiera	<u>147</u>	<u>46</u>
	<u>\$ 12,189</u>	<u>\$ 7,336</u>

Dichos créditos se formalizaron a un plazo promedio de un año y una tasa de interés promedio del 9.26% en pesos y 3.46% en dólares (para 2017 8.42% en pesos y 2.67% en dólares).

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018 y de 2017

El saldo de la cartera de crédito clasificado en pesos y dólares convertidos a pesos es como sigue:

	2018			2017		
	<u>Pesos</u>	<u>Dólares</u>	<u>Total</u>	<u>Pesos</u>	<u>Dólares</u>	<u>Total</u>
Cartera vigente:						
Cartera comercial	\$9,373	\$2,669	\$ 12,042	\$3,052	\$4,238	\$7,290
Créditos a entidades financieras	<u>147</u>	<u>-</u>	<u>147</u>	<u>46</u>	<u>-</u>	<u>46</u>
	<u>9,520</u>	<u>2,669</u>	<u>12,189</u>	<u>3,098</u>	<u>4,238</u>	<u>7,336</u>
Cartera vencida:						
Cartera comercial	-	-	-	-	-	-
Créditos a entidades financieras	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total cartera de crédito	<u>\$9,520</u>	<u>\$2,669</u>	<u>\$ 12,189</u>	<u>\$3,098</u>	<u>\$4,238</u>	<u>\$7,336</u>

Los ingresos por intereses y comisiones por los ejercicios de 2018 y de 2017, de acuerdo con el tipo de crédito se integran como sigue:

	2018			2017
	<u>Intereses</u>	<u>Comisiones</u>	<u>Total</u>	<u>Total</u>
Cartera vigente:				
Créditos comerciales	\$681	\$ 6	\$687	\$ 269
Créditos a entidades financieras	<u>10</u>	<u>-</u>	<u>10</u>	<u>9</u>
	<u>\$691</u>	<u>\$ 6</u>	<u>\$697</u>	<u>\$ 278</u>

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018 y de 2017

La calificación de la cartera y las provisiones constituidas se integran de la siguiente manera:

Riesgo	Cartera al 31 de diciembre de		2017		al 31 de diciembre de		2017
	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2017
	%	Importe	%	Importe	Provisión %	Importe	Importe
A	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	\$ -
A-1	37	5,638	25	2,302	12	22	4
A-2	41	6,228	34	3,042	39	75	32
B-1	3	439	21	1,927	4	8	33
B-2	13	1,911	4	394	23	43	9
B-3	6	981	16	1,430	22	42	48
C-1	-	-	-	-	-	-	-
C-2	-	-	-	3	-	-	-
D**	-	-	-	-	-	-	-
E	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de crédito sujeta a calificación *	<u>100</u>	<u>\$ 15,197</u>	<u>100</u>	<u>\$ 9,098</u>	<u>100</u>	<u>\$ 190</u>	<u>\$ 126</u>

* Incluye \$2,929 correspondiente a apertura de cartas de créditos irrevocables (\$1,737 en 2017).

** Para el cierre del ejercicio 2018 y 2017 no se constituyeron reservas adicionales.

La composición de la cartera calificada por tipo de crédito se integra como se muestra a continuación:

Grado de riesgo	31 de diciembre de 2018				
	Comercial	Entidades financieras	Cartas de crédito	Aceptaciones	Total
A	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
A- 1	2,378	3	2,929	328	5,638
A- 2	2,767	-	-	3,461	6,228
B- 1	-	-	-	439	439
B- 2	1,767	144	-	-	1,911
B- 3	981	-	-	-	981
C- 1	-	-	-	-	-
C- 2	-	-	-	-	-
D	-	-	-	-	-
E	-	-	-	-	-
Cartera calificada	<u>\$7,893</u>	<u>\$147</u>	<u>\$2,929</u>	<u>\$4,228</u>	<u>\$15,197</u>
Cartera exceptuada	-	-	-	-	-
Cartera total	<u>\$7,893</u>	<u>\$147</u>	<u>\$2,929</u>	<u>\$4,228</u>	<u>\$15,197</u>

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018 y de 2017

31 de diciembre de 2017

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Comercial</u>	<u>Entidades financieras</u>	<u>Cartas de crédito</u>	<u>Aceptaciones</u>	<u>Total</u>
A	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
A- 1	460	46	1,737	59	2,302
A- 2	2,991	-	-	51	3,042
B- 1	1,927	-	-	-	1,927
B- 2	394	-	-	-	394
B- 3	1,430	-	-	-	1,430
C- 1	-	-	-	-	-
C- 2	3	-	-	-	3
D	-	-	-	-	-
E	-	-	-	-	-
Cartera calificada	<u>\$7,205</u>	<u>\$ 46</u>	<u>\$1,737</u>	<u>\$ 110</u>	<u>\$ 9,098</u>

La composición de la estimación preventiva por tipo de crédito se integra como se muestra a continuación:

31 de diciembre de 2018

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Comercial</u>	<u>Entidades financieras</u>	<u>Cartas de crédito</u>	<u>Aceptaciones</u>	<u>Total</u>
A	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
A- 1	20	0	-	2	22
A- 2	31	-	-	44	75
B- 1	-	-	-	8	8
B- 2	40	3	-	-	43
B- 3	42	-	-	-	42
C- 1	-	-	-	-	-
C- 2	-	-	-	-	-
D	-	-	-	-	-
E	-	-	-	-	-
Cartera Calificada	\$ 133	\$ 3	\$ -	\$ 54	\$ 190
Cartera exceptuada	-	-	-	-	-
Cartera total	<u>\$ 133</u>	<u>\$ 3</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 54</u>	<u>\$ 190</u>

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018 y de 2017

31 de diciembre de 2017

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Comercial</u>	<u>Entidades financieras</u>	<u>Cartas de crédito</u>	<u>Aceptaciones</u>	<u>Total</u>
A	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
A-1	4	-	-	-	4
A-2	31	-	-	1	32
B-1	33	-	-	-	33
B-2	9	-	-	-	9
B-3	48	-	-	-	48
C-1	-	-	-	-	-
C-2	-	-	-	-	-
D	-	-	-	-	-
E	-	-	-	-	-
Cartera Calificada	\$ 125	\$ -	\$ -	\$ 1	\$ 126

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la cartera vencida en millones de pesos nominales, por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al principio del año	\$ -	\$ 29
Castigos	-	(29)
Trasposos de cartera vigente	-	-
Trasposos a cartera vigente	-	-
Efecto de actualización	-	-
Saldo al final del año	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Institución no cuenta con cartera de crédito vencida

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se realizó ninguna reestructuración.

Los movimientos de la estimación preventiva para cobertura de riesgos crediticios fueron como se muestra a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldos al inicio del ejercicio	\$ 126	\$ 88
Más:		
Incrementos	166	151
Fluctuación cambiaria *		-
Menos:		
Cancelaciones **		-
Disminución ***	<u>(102)</u>	<u>(113)</u>
Saldos finales	<u>\$ 190</u>	<u>\$ 126</u>

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y de 2017

* Para el cierre del año 2018, el efecto cambiario se generó por la apreciación del tipo de cambio respecto al dólar y otras divisas afectando los movimientos mensuales de la estimación preventiva para riesgos crediticios. El impacto más significativo está dado por la depreciación del peso frente al dólar en 0.82%.

** Cancelaciones registradas en el rubro de “Otros ingresos de la operación”.

*** Las disminuciones resultan de considerar las modificaciones a la normatividad bancaria sobre factoring, en donde a partir de enero de 2015, ya no se realizan operaciones sin notificación al cliente.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 la Institución no tenía intereses vencidos.

De conformidad con las reglas para la calificación de la cartera de créditos, emitidas por la SHCP y la Comisión, la Institución determinó la estimación preventiva para riesgos crediticios considerando la capacidad de pago de los deudores y calificando los riesgos de la cartera al cierre del ejercicio.

La metodología utilizada por la Institución para determinar las estimaciones preventivas se describe en la Nota 3, inciso g.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Institución no reconoció comisiones, costos ni gastos asociados con el otorgamiento inicial del crédito.

El comportamiento de la cobertura de estimación para riesgos crediticios se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Estimación para riesgos crediticios requerida	\$ 190	\$ 126
Estimación para riesgos crediticios registrada	<u>(190)</u>	<u>(126)</u>
Exceso sobre reservas para riesgo crediticio	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>
Cobertura de cartera vencida	<u>100%</u>	<u>100%</u>
Cobertura de cartera vencida (sobregiros en chequeras)	<u>- %</u>	<u>- %</u>

El importe de los financiamientos relacionados, de acuerdo con las reglas de los artículos 73 y 73 Bis de la Ley en vigor ascendió a \$105 en 2018 y \$175 en 2017.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 la Institución no cuenta con cartera comercial emproblemada vigente.

Al cierre de 2018 y de 2017 no hubo créditos vencidos eliminados. Al cierre de 2018 y de 2017 no hubo créditos vencidos eliminados con partes relacionadas.

Durante los ejercicios concluidos el 31 de diciembre de 2018 y de 2017 no se reconocieron intereses derivados de capitalizaciones por reestructuración de créditos.

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y de 2017

A continuación se presenta el porcentaje de concentración y principales características de la cartera por actividad económica:

	<u>Concentración %</u>	
	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Comercio por Mayor	9.8	23.0
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos	0.1	20.0
Comercio por Menor	0.5	-
Transporte y Almacenamiento	5.9	-
Construcción	45.5	16.0
Finanzas y Seguros	1.9	-
Informática	15.8	3.0
Automotriz	8.0	13.0
Servicios Públicos	6.5	18.0
Petroleo	<u>6.0</u>	<u>7.0</u>
Total	<u>100</u>	<u>100</u>

En términos generales, la Institución atiende a las subsidiarias mexicanas de grandes multinacionales, principalmente de Estados Unidos y Asia: siendo esta la característica más relevante de la cartera desde el punto de vista de su composición. La distribución de la cartera por región no ofrece mayor relevancia debido al reducido número de clientes.

A continuación se describen las políticas y procedimientos establecidos para el otorgamiento, adquisición, cesión, control y recuperación de créditos:

Otorgamiento

Cualquier otorgamiento de crédito debe estar documentado en un estudio de crédito y requiere ser aprobado por el Comité de Crédito y conforme a lo establecido en el Manual de Crédito.

Seguimiento

El área de Crédito de la Institución es la responsable de dar seguimiento a cada uno de los créditos de la cartera, allegándose de toda aquella información relevante que indique la situación de los créditos en cuestión.

Todas las relaciones de crédito deberán revisarse por lo menos anualmente a través de la elaboración de un estudio de crédito que puede limitarse a renovar líneas de crédito existentes o también a solicitar nuevas. Los estudios de crédito que incluyan una revisión anual deberán aprobarse de acuerdo con las facultades previstas en el Manual de Crédito.

Para clientes con líneas de crédito con fechas de vencimiento/plazo mayores a un año, que no hayan tenido una requisición de crédito en un periodo de más de 12 meses, se puede hacer un estudio de crédito para documentar la revisión anual. Dicho estudio de crédito deberá acompañarse de los comentarios analíticos apropiados para documentar la revisión.

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y de 2017

Revisión de convenios (Covenants)

Se registran los resultados del cálculo de cada obligación o razón financiera a la fecha de los estados financieros revisados, y se certifica que el cliente está cumpliendo todas las condiciones requeridas por la aprobación del estudio y el contrato de crédito. Si se identifican tendencias adversas o si el cliente no cumple alguna obligación de hacer o no hacer, el oficial de crédito deberá revisar la calificación crediticia para determinar si aún es apropiada.

Lineamientos adicionales

Los lineamientos adicionales respecto de la revisión de Convenios y Análisis Periódico (IMD Internal Monitoring Document) incluyen:

- Información de acuerdo con los requerimientos de reportes estipulados en el contrato de crédito, relativos a la entrega de certificados de cumplimiento y estados financieros.
- El IMD debe mantenerse en el expediente de la unidad de crédito para ese cliente y debe acompañarse de los estados financieros analizados.

Estados financieros

El ejecutivo de cuenta es el responsable de obtener los estados financieros completos y firmados por el representante legal y entregarlos al oficial de crédito. Idealmente, los estados financieros deben obtenerse con la frecuencia requerida conforme a lo establecido en las Disposiciones.

Estados financieros dictaminados

Las instituciones únicamente deberán considerar los dictámenes de auditoría externa a los estados financieros, cuando se trate de personas obligadas a dictaminar sus estados financieros para efectos fiscales, en los términos del artículo 52 del Código Fiscal de la Federación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 32-A del propio Código.

Estados financieros internos

Los estados financieros internos se deberán solicitar cuando sea necesario, para un monitoreo adecuado del crédito.

Control de operaciones de crédito

Las áreas de Soporte a la Administración de Portafolios de Crédito así como de Control de Operaciones de Crédito, fungen como administradores de cartera y apoyo a las funciones de crédito.

Las principales funciones del área de Control de Operaciones de Crédito son:

- Pedir que se den de alta los datos de algún cliente, o bien que se le asignen los números que correspondan; o también que se hagan cambios a estos datos.
- Revisar los datos administrativos para los análisis de crédito y verificar el cumplimiento normativo en materia de documentación necesaria para el alta y registro de las líneas de crédito.

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y de 2017

- Servir de apoyo al área de Negocios para el cumplimiento de políticas de crédito en materia de documentación requerida para mantener actualizados los expedientes de los clientes.
- Apoyar al área de Crédito en la implementación para la rutina de administración para controlar términos y condiciones de los contratos de crédito y ayudar en la conformación de expedientes de acuerdo con la regulación mexicana.

Por otro lado, el área de Cumplimiento Normativo apoya a las áreas de Negocios para mantener el control de las fechas en las que se debe dar cumplimiento de los formatos de conocimiento del cliente.

Manejo de exposición de clientes con problemas de recuperación

Los clientes con problemas de recuperación deberán transferirse al área de Recuperación de Cartera (SAG, Special Assets Group). Es responsabilidad del Director ejecutivo de Crédito reconocer a tiempo los eventos que detonen o pudiesen detonar el deterioro de una calificación y, en su caso, considerar la participación de SAG, y mantener en todo tiempo informado al Comité de Crédito. Adicionalmente a la calificación, los factores que deberán considerarse al determinar cuándo involucrar o no a SAG incluyen:

- Problemas internos del acreditado.
- Contingencias para la Institución.
- Atrasos en pagos de principal o intereses.
- Los tiempos que tomen enmiendas, dispensas o actividades de reestructuración.
- En el caso de créditos sindicados, si la Institución, agente u otro participante ha involucrado a su respectiva área de recuperación.

Traspaso a cartera vencida

El saldo insoluto de los créditos se registra como cartera vencida siguiendo el criterio contable contenido en el Boletín B-6, cuando:

1. Se tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la LCM.
2. Sus amortizaciones no han sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando al efecto lo siguiente:
 - a. Si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos.
 - b. Si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días naturales de vencido el pago de intereses respectivo, o bien 30 o más días naturales de vencido el principal.
 - c. Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses, incluyendo los créditos a la vivienda y presentan 90 o más días naturales de vencidos.
 - d. Si los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan dos periodos mensuales de facturación o, en su caso, 60 o más días naturales de vencidos.

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y de 2017

En el caso de contar con cartera de crédito adquirida, para la determinación de los días de vencido y su correspondiente traspaso a cartera vencida, se toman en cuenta los incumplimientos que el acreditado haya presentado desde su origen.

Los créditos vencidos que se reestructuren permanecen dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos mayores a un año con pago único de principal e intereses al vencimiento que se reestructuren durante el plazo del crédito son considerados como cartera vencida.

Por aquellos créditos que contractualmente capitalizan intereses al monto del adeudo, se les aplica la suspensión de acumulación de intereses establecida en el párrafo anterior.

En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de los intereses devengados se lleva en cuentas de orden. En caso de que dichos intereses vencidos sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de “Ingresos por intereses”.

Por lo que respecta a los intereses devengados no cobrados correspondientes a créditos que se consideren como cartera vencida, se crea una estimación por un monto equivalente al total de estos, al momento del traspaso del crédito como cartera vencida.

Tratándose de créditos vencidos en los que en su reestructuración se acuerde la capitalización de los intereses devengados no cobrados registrados previamente en cuentas de orden, la Institución crea una estimación por el 100% de dichos intereses. La estimación se cancela cuando se cuente con evidencia de pago sostenido.

Las políticas y procedimientos establecidos por la Administración para determinar concentraciones de riesgos se describen a continuación:

La concentración de riesgos de crédito se mide, evalúa y se le da seguimiento en forma periódica: diariamente se controla que los riesgos de crédito se encuentren dentro de los montos permitidos por la regulación en cuanto a diversificación de activos mediante un sistema automatizado de información que permite la obtención de reportes oportunos sobre los riesgos totales a cargo de los deudores. Específicamente, se informa el número y monto de los financiamientos otorgados que rebasen el 10% del capital básico, incluyendo el monto total de aquellos y el porcentaje que representan de dicho capital. También se informa el monto máximo de financiamientos con los tres mayores deudores o, en su caso, grupos de personas que se consideren como riesgo común.

Adicionalmente, en forma mensual, el área de Operaciones de Crédito emite un reporte a la Unidad de Administración Integral de Riesgos en el que se informa su concentración por tipo de financiamiento, calificación, sector económico y acreditado.

Créditos relacionados

La suma total de las operaciones con personas relacionadas no podrá exceder del 50% de la parte básica del capital neto de la Institución, señalado en el artículo 50 de la Ley. Tratándose de préstamos o créditos revocables, computará para este límite únicamente la parte dispuesta. Las operaciones con personas relacionadas que deban ser sometidas a la aprobación del Consejo de Administración, se presentarán por conducto y con la opinión favorable del Comité de crédito respectivo. De otorgarse la aprobación, la Institución deberá presentar a la Comisión, copia certificada del acuerdo en el que conste la aprobación del Consejo e informarle del otorgamiento y, en su caso, renovación, así como la forma de pago o extinción de estos créditos, en los términos que señale la propia Comisión.

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y de 2017

Las operaciones con personas relacionadas cuyo importe en su conjunto no exceda de dos millones de UDI o el 1% de la parte básica del capital neto de la Institución, el que sea mayor, a otorgarse en favor de una misma persona física o moral o grupo de personas físicas o morales que por sus nexos patrimoniales o de responsabilidad, constituyan riesgos comunes para una Banco de crédito, no requerirán de la aprobación del Consejo de Administración; sin embargo, deberán hacerse de su conocimiento y poner a su disposición toda la información relativa a las mismas.

La Institución se ajustó a los límites máximos de financiamiento establecidos para una misma persona o grupo de personas que representen riesgo común. Asimismo, no hubo ninguna operación celebrada con clientes considerados como una persona o grupo de personas que representando en una o más operaciones pasivas a cargo de la Institución rebasaran el 100% del capital básico.

Integración de las operaciones de diversificación de riesgos:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Capital básico de la Institución	<u>\$ 7,187</u>	<u>\$ 6,231</u>
Financiamientos cuyo monto individual representa más del 10% del capital básico:		
Número de financiamientos	<u>\$ 9</u>	<u>\$ 8</u>
Monto de los financiamientos en su conjunto	<u>\$ 11,171</u>	<u>\$ 7,381</u>
Porcentaje en proporción del capital básico	<u>155%</u>	<u>118%</u>
Monto máximo de financiamiento con los tres mayores deudores y que representa riesgo común	<u>\$ 5,474</u>	<u>\$ 3,831</u>

El monto de las líneas de crédito no dispuestas incluyendo cartas de crédito registradas en cuentas de orden al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue de \$18,665 y 16,678, respectivamente.

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018 y de 2017

Nota 10 - Otras cuentas por cobrar - Neto:

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 las otras cuentas por cobrar se integran como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Deudores por liquidación de operaciones	\$ 4,484	\$ 5,593
Deudores por colaterales	5,851	4,816
Pagos provisionales de impuestos	157	160
Otras cuentas por cobrar	135	20
Deudores por cuentas de margen	-	-
Préstamos al personal de la Institución	<u>3</u>	<u>11</u>
	10,630	10,600
Estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 10,630</u>	<u>\$ 10,600</u>

Al 31 de diciembre de 2018 el rubro de “Otras cuentas por cobrar” incluye Dls.0.3 millones equivalentes a \$5. Al 31 de diciembre de 2017 el rubro de “Otras cuentas por cobrar” incluye Dls.0.2 millones equivalentes a \$3.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 no existían saldos en las cuentas liquidadoras de inversiones en valores a los que aplicará la compensación de acuerdo con el Criterio A-3.

Nota 11 - Análisis de inmuebles, mobiliario y equipo:

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 los inmuebles, mobiliario y equipo se analizan como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>		Tasa anual de
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	depreciación
			(%)
Destinados a oficinas:			
Edificio y terreno	\$ 217	\$ 219	5
Equipo de oficina	32	34	10
Equipo de cómputo	151	128	30
Equipo de transporte	3	3	25
Otros	<u>19</u>	<u>28</u>	Varias
	422	412	
Menos - Depreciación y amortización acumulada	<u>(179)</u>	<u>(113)</u>	
	<u>\$ 243</u>	<u>\$ 299</u>	

La depreciación y amortización registrada en los resultados de 2018 y de 2017 asciende a \$66 y \$32, respectivamente, la cual se encuentra reconocida dentro del rubro de “Gastos de administración”.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 existen activos totalmente depreciados por \$70 y \$25, respectivamente, correspondientes a equipo de cómputo.

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y de 2017

El método utilizado por la Institución para el cálculo de la depreciación es el de “línea recta”.

Durante el periodo se realizaron inversiones en activo fijo por \$273 mismas que concluyeron en el mes de octubre de 2018.

Nota 12 - Captación tradicional:

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 la captación tradicional por tipo de moneda se integra como sigue:

	<u>31 de diciembre de 2018</u>		
	<u>Moneda nacional</u>	<u>Dólares</u>	<u>Total</u>
Depósitos a la vista sin intereses	\$ 6,169	\$ 967	\$ 7,136
Depósitos a la vista con intereses	<u>10,327</u>	<u>53</u>	<u>10,380</u>
	<u>\$16,496</u>	<u>\$1,020</u>	<u>\$17,516</u>
	<u>31 de diciembre de 2017</u>		
	<u>Moneda nacional</u>	<u>Dólares</u>	<u>Total</u>
Depósitos a la vista sin intereses	\$ 4,776	\$ 1,141	\$ 5,917
Depósitos a la vista con intereses	<u>6,277</u>	<u>48</u>	<u>6,325</u>
	<u>\$11,053</u>	<u>\$1,189</u>	<u>\$12,242</u>

Los depósitos a plazo en moneda nacional se integran como sigue:

	<u>Costo más intereses devengados</u>					
	<u>31 de diciembre de</u>		<u>Fecha de vencimiento</u>		<u>Tasa de interés (%)</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento de ventanilla emitidos por la Institución	<u>\$541</u>	<u>\$737</u>	2 días	3 días	7.78	6.8

Nota 13 - IPAB:

El 20 de enero de 1999 entró en vigor la Ley de Protección al Ahorro Bancario como parte de las medidas adoptadas por el Gobierno Federal para afrontar la crisis económica que se presentó a finales de 1994, estableciendo la creación del IPAB en sustitución del Fondo Bancario de Protección al Ahorro.

El IPAB tiene como propósito aplicar una serie de medidas preventivas tendentes a evitar problemas financieros que pueden afrontar los Bancos, así como asegurarse del cumplimiento de las obligaciones de estas instituciones ante sus depositantes.

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y de 2017

El IPAB tiene a su cargo la administración del Sistema de Protección al Ahorro Bancario, el cual se reestructura gradualmente conforme a los lineamientos para la mecánica de transición que se tienen establecidos. El nuevo Sistema de Protección al Ahorro Bancario, que entró en vigor en 2005, comprende, entre otros cambios, que la protección a la captación del público sea por un monto equivalente a 400,000 UDI (equivalente a \$2.49 y \$2.37 al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, respectivamente), quedando excluidos los depósitos interbancarios y aquellos en favor de accionistas y altos funcionarios bancarios, entre otros.

Los pagos efectuados al IPAB en 2018 y 2017 por concepto de cuotas ascendieron a \$112 y \$108, respectivamente.

Nota 14 - Valores en operaciones de préstamo:

La posición de los valores en garantía a recibir y de valores a entregar por operaciones de préstamo al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 es como sigue:

	<u>2018</u>			<u>2017</u>
<u>Títulos para negociar</u>	<u>Costo de adquisición más intereses devengados</u>	<u>Efecto por valuación</u>	<u>Valor de mercado</u>	<u>Valor de mercado</u>
Valores otorgados en garantía*:				
Bonos	\$-	\$ -	\$ -	\$ 4,748
Udibonos	5	8,286	8,291	11,272
Cetes	-	-	-	752
	<u>\$ 5</u>	<u>\$8,286</u>	<u>\$8,291</u>	<u>\$16,772</u>
		<u>2018</u>		<u>2017</u>
<u>Colaterales vendidos:</u>	<u>Costo de adquisición más intereses devengados</u>	<u>Efecto por valuación</u>	<u>Valor de mercado</u>	<u>Valor de mercado</u>
Bonos	\$4,419	\$18	\$4,437	\$ 8,101
Udibonos	1,912	(7)	1,905	3,356
Cetes	<u>1,774</u>	<u>1</u>	<u>1,775</u>	<u>4,906</u>
	<u>\$8,105</u>	<u>\$12</u>	<u>\$8,117</u>	<u>\$16,363</u>

* Incluidos dentro del rubro de "Inversiones en valores", subrubro títulos para negociar restringidos o dados en garantía en operaciones de préstamo de valores.

El control de los colaterales recibidos (valores objeto del préstamo), así como la venta de los mismos es a través de cuentas de orden en el rubro de "Colaterales recibidos por la entidad y Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía". Véase Nota 7.

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y de 2017

Las fechas de vencimiento de las operaciones de préstamo que se tenían pactadas con Banxico al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, fueron el 2 de enero de 2018 y de 2017, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se tienen importes por derechos patrimoniales por pagar.

Actuando la Institución como prestatario, el monto de los premios devengados a cargo, que fueron reconocidos en resultados, ascienden a \$69 y \$48 en 2018 y 2017, respectivamente, los cuales se encuentran registrados dentro del rubro de “Margen financiero” en el estado de resultados.

El plazo promedio de las operaciones de préstamo de valores efectuadas por la Institución en su carácter de reportado y reportador es de un día y un día en 2018 y 2017, respectivamente.

La naturaleza, condiciones, términos y restricciones de estas operaciones son:

- El préstamo de valores se opera con Banxico en calidad de prestatario.
- Generalmente este tipo de operaciones tiene plazo de un día y de tres días si se pactan en viernes.
- El costo para el prestatario equivale al de la tasa de fondeo bancario.
- El prestatario debe otorgar garantías al prestamista que equivalgan al sobre el valor de mercado de los títulos objeto del préstamo.
- Los valores otorgados en garantía deberán ser gubernamentales, exceptuando aquellos indizados a la UDI; adicionalmente existe la opción de garantizar con Brems, emitidos por Banxico.
- No está permitido garantizar con valores que tengan dos días por vencer.

Nota 15 - Préstamos interbancarios y de otros organismos:

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 los préstamos bancarios se analizan a continuación:

<u>Banco</u>	<u>2018</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2017</u>	<u>Vencimiento</u>
Dólares:				
Bank of America N. A. *	\$ 494	Enero 2019	\$ 394	Febrero 2018
Bank of America N. A. *	794	Febrero 2019	633	Marzo 2018
Barclays Bank Mexico SA IBM	216	Enero 2019	305	Mayo 2018
			591	Junio 2018
			129	Julio 2018
			394	Septiembre 2018
Pesos:				
Bank of America N. A.	1,023	Junio 2019	1,724	Enero 2018
Bank of America N. A.	1,531	Julio 2019	700	Abril 2018
Bank of America N. A.	<u>3,001</u>	Marzo 2019	<u> </u>	
Total	<u>\$7,059</u>		<u>\$4,870</u>	

* Estos préstamos devengan intereses a tasas en dólares de 2.37 a 2.44 % (Libor) para 2018 y de 1.41 a 1.74% (Libor) para 2017.

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y de 2017

El importe de los intereses cargados a resultados es de \$220 para 2018 y \$20 en 2017.

Dichos préstamos se encuentran contratados con una parte relacionada que es una Banco, financiera del exterior. Este tipo de préstamo no cuenta con garantía específica.

En relación con las líneas de crédito recibidas por la Institución, el importe no utilizado de las mismas se muestra a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Bank of America, N. A. *	<u>Dls50,000,000</u>	<u>Dls50,000,000</u>

Nota 16 - Acreedores diversos y otras cuentas por pagar:

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 el saldo de este rubro se integra como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Acreedores por liquidación de operaciones	\$ 9,279	\$ 8,408
Colaterales recibidos en efectivo por operaciones con instrumentos derivados	2,754	4,438
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	64	188
Aceptaciones por cuenta de clientes	100	110
Incentivos a los empleados	-	161
Beneficios a empleados	10	161
Impuestos a la utilidad	35	340
Cheques de caja y certificados	9	7
Impuestos por pagar	8	13
Aportaciones para futuros aumentos de capital	1,885	-
Otras obligaciones	<u>7,898</u>	<u>5,670</u>
Total	<u>\$22,042</u>	<u>\$19,496</u>

A continuación se presenta el análisis de movimientos de las provisiones más significativas:

Tipo de provisión	Saldo al 1 de enero de 2018	Incrementos	Aplicaciones	Cancelaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2018
A corto plazo:					
Bonos	<u>\$161</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>(\$152)</u>	<u>\$10</u>
Tipo de provisión	Saldo al 1 de enero de 2017	Incrementos	Aplicaciones	Cancelaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2017
A corto plazo:					
Bonos	<u>\$134</u>	<u>\$122</u>	<u>(\$86)</u>	<u>(\$9)</u>	<u>\$161</u>

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y de 2017

En el caso de los Bonos, por política interna de la Institución, la fecha de salida de recursos para el caso de Bonos fue el 1 de febrero de 2018 por la provisión creada en 2018 y el 15 de febrero de 2017 para la correspondiente de 2015.

Nota 17 - Beneficios a los empleados:

- El valor de las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD) al 31 de diciembre de 2018 y 2017 ascendió a \$6 y \$93, respectivamente.
- El valor de los Activos del Plan (AP) al 31 de diciembre de 2018 y 2017 ascendió a \$0 y \$2, respectivamente.
- Por lo anterior, la entidad presenta un Pasivo Neto por Beneficios Definidos en el balance al 31 de diciembre de 2018 y 2017 ascendió a \$3 y \$91, respectivamente.
- Conciliación de la OBD, AP y el Activo/Pasivo Neto por Beneficios Definidos (PNBD).

A continuación se muestra una conciliación entre el valor presente de la OBD y del valor razonable de los AP, y el A/PNBD reconocido en el estado de situación financiera:

	Indemnizaciones 31 de diciembre de		Pensiones 31 de diciembre de		Otros beneficios postempleo 31 de diciembre de	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Pasivo neto por beneficios definidos:						
OBD	\$ 5	\$ 49	\$ 1	\$ 43	\$ -	\$ 1
AP	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2	\$ -	\$ -

Conciliación de los saldos iniciales y finales del PNBD:

	Indemnizaciones 31 de diciembre de		Pensiones 31 de diciembre de		Otros beneficios postempleo 31 de diciembre de	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
PNBD al inicio del periodo:	\$ 2	\$ 49	\$ 1	\$ 34	\$ -	\$ 1
Costo de beneficios definidos	-	11	-	7	-	0
Ajustes cambio de norma	-	-	-	-	-	-
Pagos efectuados sin AP	-	-	-	-	-	-
Remediciones reconocidas en ORI	3	(11)	-	-	-	-
	\$ 5	\$ 49	\$ 1	\$ 41	\$ -	\$ 1

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y de 2017

Conciliación de los saldos iniciales y finales de la OBD:

	Indemnizaciones 31 de diciembre de		Pensiones 31 de diciembre de		Otros beneficios postempleo 31 de diciembre de	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
OBD al inicio del periodo:	\$ 2	\$ 49	\$ 1	\$ 36	\$ -	\$ 1
Costo servicios presente	-	8	-	4	-	-
Costo por servicios pasados	-	-	-	-	-	-
Costo de interés de la OBD	-	4	-	3	-	-
Ganancia/ Pérdida Actuarial	<u>3</u>	<u>(12)</u>	<u>-</u>	<u>(1)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
OBD al final del periodo	<u>\$ 5</u>	<u>\$ 49</u>	<u>\$ 1</u>	<u>\$ 42</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1</u>

e. Activos del Plan

	Saldo inicial	Pagos	Compra de Aportaciones inversiones	Retorno de los AP	Saldo final
Instrumentos de deuda	<u>\$ 2</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 2</u>

f. Costo Nento del Periodo

A continuación se presenta un análisis del CNP por tipo de plan:

	Indemnizaciones 31 de diciembre de		Pensiones 31 de diciembre de		Otros beneficios postempleo 31 de diciembre de	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Costo del servicio presente	\$ -	\$ 8	\$ -	\$ 4	\$ -	\$ -
Costo servicio pasado	-	-	-	-	-	-
Interés neto sobre el PNBD	-	4	-	3	-	-
Pérdidas y ganancias	<u>3</u>	<u>(1)</u>	<u>-</u>	<u>(1)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
CNP reconocido en utilidad o pérdida neta	<u>\$ 3</u>	<u>\$ 11</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 6</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y de 2017

	Indemnizaciones 31 de diciembre de		Pensiones 31 de diciembre de		Otros beneficios postempleo 31 de diciembre de	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Remediones reconocidas en capital contable	\$ 3	\$ 11	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Ganancias y pérdidas actuariales en obligaciones (GPAO)	-	-	-	-	-	-
Ganancias y pérdidas actuariales en el retorno de los AP (GPRA) reconocidos en capital contable	-	-	-	-	-	-
Remediones del PNBD	<u>\$ 3</u>	<u>\$ 11</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

g. Clasificación de las remediones

	Indemnizaciones 31 de diciembre de		Pensiones 31 de diciembre de		Otros beneficios postempleo 31 de diciembre de	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Remediones reconocidas en capital contable	\$ 3	\$ 11	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Con base en la VLRMP	-	-	-	-	-	-
Liquidación anticipada	-	-	-	-	-	-
Modificación al plan	-	-	-	-	-	-
Reducción de personal	-	-	-	-	-	-
Remediones del PNBD	<u>\$ 3</u>	<u>\$ 11</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

Como resultado del cambio de norma, en el ejercicio 2018 se reconocen en el capital contable dentro del rubro de ejercicios anteriores \$2 por el plan de jubilación e indemnizaciones.

h. Principales hipótesis actuariales

Las principales hipótesis actuariales utilizadas, expresadas en términos absolutos, así como las tasas de descuento, rendimiento de los AP, incremento salarial y cambios en los índices u otras variables, referidas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestran en la página siguiente.

	<u>2018</u> %	<u>2017</u> %
	(tasa nominal)	(tasa nominal)
Rendimiento de los AP	7.90	7.90
Descuento de las obligaciones por beneficios proyectados a su valor presente	7.90	7.90
Incremento de sueldos	3.75	3.75

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y de 2017

Las partidas pendientes de amortizar se aplican a resultados con base en la vida laboral promedio remanente de los trabajadores que se espera reciban los beneficios, la cual es de cinco años.

Nota 18 - Análisis de saldos y operaciones con partes relacionadas:

Los principales saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 se muestran a continuación:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
<u>Saldos deudores</u>		
Disponibilidades	\$ 692	\$ 114
Operaciones de <i>swaps</i>	9,412	15,408
Contratos adelantados de divisas	25,054	28,160
Cartera de créditos	3	46
Cuentas por cobrar	<u>-</u>	<u>345</u>
	<u>\$35,161</u>	<u>\$44,073</u>
<u>Saldos acreedores</u>		
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 5,302	\$ 1,730
Depósitos a plazo de ventanilla	291	201
Préstamo interbancario	6,777	4,838
Operaciones de <i>swaps</i>	8,294	13,555
Contratos adelantados de divisas	23,829	36,788
Colaterales recibidos (cuenta por pagar)	3,103	162
Cuentas por pagar	<u>75</u>	<u>21,828</u>
	<u>\$47,671</u>	<u>\$79,102</u>

Los resultados con partes relacionadas se resumen a continuación:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2018	2017
(Pérdida) utilidad en instrumentos financieros derivados	\$ 2,342	\$ 4,023
Intereses ganados	10	10
Ingresos por servicios	5	60
Intereses pagados	(391)	(108)
Gastos por servicios	<u>(45)</u>	<u>(26)</u>
Importe total (neto) de transacciones con partes relacionadas	<u>\$ 1,921</u>	<u>\$ 3,959</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 la Institución no cuenta con partidas consideradas irrecuperables o de difícil cobro provenientes de operaciones con partes relacionadas.

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y de 2017

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 las disponibilidades son básicamente con Intercompañías como Bank of America Canada, London y Surich

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 las operaciones de *swaps* están pactadas en su mayoría con Bank of America N. A. y Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa (MLMex).

Las operaciones de divisas para 2018 y de 2017 están pactadas con Bank of America, N. A.

La cartera de crédito se generó con Bank of America, N. A.

Los préstamos interbancarios en 2018 y 2017 fueron pactados con Bank of America, N. A. Véase Nota 15.

Los depósitos a plazo de ventanilla fueron recibidos de MLMex para ambos ejercicios.

La cuenta por pagar por el colateral recibido generó las operaciones de *swaps* con MLMex y Bank of America, N.A.

Las pérdidas por compraventa de instrumentos financieros derivados está dada principalmente con Bank of America, N. A.

Los intereses cobrados provienen principalmente del depósito *overnight* que se tiene con MLMex.

Los ingresos por servicios corresponden a referenciación de clientes, servicios administrativos y proceso de datos con Bank of America, N. A., y servicios administrativos con MLMex, así como otras entidades relacionadas con importes menores.

Los intereses pagados son principalmente por los préstamos interbancarios con Bank of America, N. A. y los intereses del depósito *overnight* con MLMex.

Los gastos por servicios corresponden al uso de la red, servicios administrativos y de análisis de mercados con Bank of America, N. A. y servicios administrativos con ABA y AMEL.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 la Institución tiene celebrados los siguientes contratos con partes relacionadas:

- a. Contrato de prestación de servicios y soporte con Bank of America, N. A., con una duración de diez años y vencimiento en abril de 2019.
- b. Contratos de prestación y recepción de servicios administrativos con MLMex con duración de diez años y vencimiento en abril de 2019, prorrogable por cinco años.
- c. Contratos de prestación y recepción de servicios administrativos con ABA y AMEL, con duración indefinida y renovaciones automáticas.
- d. Las operaciones de derivados se realizaron bajo los contratos marcos aplicables (ISDA).

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018 y de 2017

Nota 19 - Capital contable:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el capital social de la Institución estaba representado por acciones ordinarias nominativas, con valor nominal de \$1.00 cada una, totalmente suscritas y pagadas, y está integrado como se muestra a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Importe</u>
Acciones de la Serie "F"	2,393,005,681	\$ 2,393
Acciones de la Serie "B"	<u>175,269,875</u>	<u>175</u>
Capital social pagado histórico	<u>2,568,275,556</u>	2,568
Incremento acumulado por actualización al 31 de diciembre de 2007		<u>817</u>
Capital social		<u>\$ 3,385</u>

Con fecha 30 de noviembre de 2018, la Institución recibió una aportación de capital por \$1,885 que al 31 de diciembre de 2018, dicha aportación se encuentra pendiente de ser autorizada por el regulador.

Las acciones de la Serie "F" representarán como mínimo el 51% del capital social y solo podrán enajenarse previa autorización de la SHCP.

Las acciones de la Serie "F" solamente pueden ser adquiridas por una sociedad controladora filial o, directa o indirectamente, por una Banco financiera del exterior, salvo en el caso a que se refiere la Ley, tratándose de acciones representativas del capital social de las instituciones de banca múltiple filiales.

De acuerdo con la Ley, las acciones de la Serie "B" son de libre suscripción y se rigen por lo dispuesto en la Ley para las acciones de la Serie "O".

Las acciones son de igual valor dentro de cada serie y confieren a sus tenedores los mismos derechos, y se pagan íntegramente al momento de ser suscritas.

A continuación se muestra cierta información relativa al número de acciones del capital social al 31 de diciembre de 2018 y de 2017:

<u>Número de acciones</u>											
<u>Capital social fijo</u>				<u>Capital social variable</u>				<u>Total de acciones</u>			
<u>Acciones autorizadas</u>	<u>Acciones emitidas</u>	<u>Acciones pagadas</u>	<u>Acciones emitidas no pagadas</u>	<u>Acciones autorizadas</u>	<u>Acciones emitidas</u>	<u>Acciones pagadas</u>	<u>Acciones emitidas no pagadas</u>	<u>Acciones autorizadas</u>	<u>Acciones emitidas</u>	<u>Acciones pagadas</u>	<u>Acciones emitidas no pagadas</u>
2,568,275,556	2,568,275,556	2,568,275,556	-	-	-	-	-	2,568,275,556	2,568,275,556	2,568,275,556	-

Restricciones al capital contable

De conformidad con la Ley, no podrán participar en forma alguna en el capital social de las instituciones de banca múltiple, personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad. La Institución debe constituir un fondo de reserva legal, separando anualmente el 10% de sus utilidades netas hasta alcanzar un monto equivalente al capital pagado.

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y de 2017

Dividendos

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan de CUFIN y CUFIN Reinvertida causarán un impuesto equivalente al 42.86% si se pagan en 2019. El impuesto causado será a cargo de la Institución y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

A partir de 2014, la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) establece un impuesto adicional del 10% por las utilidades generadas a partir de 2014 a los dividendos que se distribuyan a residentes en el extranjero y a personas físicas mexicanas.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la LISR disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

Utilidad neta por acción

la utilidad por acción al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad neta atribuible al capital ganado:		
Utilidad neta / (Pérdida)	\$ 224	\$ 1,027
Promedio ponderado de acciones	<u>2,568,275,556</u>	<u>2,568,275,556</u>
Utilidad básica por acción (pesos)	<u>\$ 0.09</u>	<u>\$ 0.39</u>

Capital mínimo

El capital mínimo suscrito y pagado de la Institución es superior al equivalente en moneda nacional al valor de 90 millones de UDI. El monto del capital mínimo con el que cuenta la Institución está suscrito y pagado.

Para cumplir el capital mínimo la Institución podrá considerar el capital neto con que cuenten conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley. El capital neto en ningún momento podrá ser inferior al capital mínimo.

Capitalización

a. Capital neto

Banxico requiere a las instituciones de crédito un porcentaje de capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 este porcentaje fue cumplido por la Institución.

De acuerdo con las reglas de capitalización de las instituciones de banca múltiple, las instituciones deben mantener un capital neto en relación con los riesgos: operacional, de mercado y de crédito en que incurran en su operación, el cual no puede ser inferior a la cantidad que resulte de sumar los requerimientos de capital por los tres tipos de riesgo. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 la Institución cumple dichas reglas de capitalización.

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y de 2017

De acuerdo con los estándares de Banxico, para calcular el índice de capitalización se deben ajustar los activos ponderados en riesgo, de acuerdo con el riesgo de mercado y con el riesgo de crédito. Si consideramos solo el riesgo de crédito, los índices de capitalización total de la Institución a diciembre de 2018 y de 2017 alcanzaron 46.95% y 53.32%, respectivamente. Incluyendo el riesgo de mercado y el operacional en la determinación de los activos ponderados por riesgo, el índice de capitalización total de la Institución alcanzó 17.00% y 19.49%, respectivamente. En ambos casos por encima de los requerimientos regulatorios.

El requerimiento de capital neto de la Institución por su exposición al riesgo total debe contar con un índice mínimo de capitalización del 10.5%, el cual es resultado de multiplicar los activos ponderados para los que se haya utilizado el método estándar.

A continuación se presenta un comparativo del cómputo de capitalización al 31 de diciembre de 2018 y de 2017:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos en riesgo de crédito	\$15,308	\$13,119
Activos en riesgo de mercado	\$24,035	\$19,527
Activos en riesgo operacional	\$ 2,931	\$ 3,235
Activos en riesgo totales	<u>\$42,274</u>	<u>\$35,881</u>

El requerimiento de capital neto de la Institución por su exposición al riesgo de crédito debe contar con un índice de capitalización del 8%, el cual es el resultado de multiplicar los activos ponderados para los que haya utilizado el método estándar.

El capital neto puede ser disminuido del capital contable por los importes correspondientes a inversiones en acciones, activos intangibles y efectos de impuestos diferidos, como se muestra a continuación:

<u>Integración de capital básico</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Capital contable	\$7,187	\$6,995
Inversiones en acciones, intangibles e impuestos diferidos	-	-
Capital básico	<u>\$7,187</u>	<u>\$6,995</u>

A la fecha de emisión de los estados financieros dictaminados, el cómputo de capitalización de 2018 había sido calificado por Banxico.

Las Reglas de carácter general emitidas por la Comisión, clasifica a las instituciones de banca múltiple en función de sus índices de capitalización (de la categoría I a la V, siendo la categoría I la mejor y la categoría V la peor y, en su caso, les aplica las medidas correctivas necesarias que garanticen un manto de capital adecuado para responder cualquier problema de solvencia que pudieran afrontar este tipo de instituciones.

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y de 2017

Las instituciones de banca múltiple serán notificadas por escrito por la Comisión respecto a la categorización que le corresponde, así como de las medidas correctivas mínimas o especiales adicionales que les correspondan dependiendo de la calificación.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 la Institución fue catalogado en la categoría I.

La Comisión emitió a través de las Disposiciones de carácter general para las instituciones de crédito modificaciones en materia de capitalización con la finalidad de fortalecer la composición del capital neto de las instituciones de crédito de manera consistente con el más reciente consenso internacional en la materia, conforme a los lineamientos establecidos por el Acuerdo de Capital emitido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (Acuerdo de Basilea III) y porque es indispensable que ciertos títulos emitidos por las instituciones de banca múltiple, tengan la capacidad de absorber las pérdidas en las que hayan incurrido dichas instituciones cuando presenten un detrimento en su capital, ya sea a través de su conversión en títulos representativos del propio capital o mediante la pérdida de su valor convenida al momento de su emisión, con el fin de ser reconocidos como integrantes del capital neto de las propias instituciones.

El enfoque primordial de las modificaciones es que el Índice de Capitalización Mínimo (ICAP) se mantiene en un 8% y se prevén nuevos niveles mínimos para los elementos que componen la parte básica del capital neto, por lo que se establecen los componentes de capital básico (capital básico 1 y capital básico 2), en función de los conceptos que integran dichos componentes del capital básico, al tiempo que se incorpora un suplemento de conservación de capital de 2.5% del propio capital básico 1 sobre los activos ponderados sujetos a riesgo totales. Adicionalmente, establece criterios para la inclusión de obligaciones subordinadas en el capital de las mencionadas instituciones de crédito.

b. Riesgo de mercado

El capital requerido para la posición de los activos en riesgo de mercado al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, es como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	<u>Importe de posiciones equivalentes</u>	<u>Requerimiento de capital</u>	<u>Importe de posiciones equivalentes</u>	<u>Requerimiento de capital</u>
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$17,705	\$1,416	\$13,032	\$1,042
Operaciones en moneda nacional con sobretasa	-	-	-	-
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI	2,825	226	3,094	247
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	3,165	253	3,111	249
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio, gamma y vega	<u>340</u>	<u>27</u>	<u>290</u>	<u>23</u>
Requerimiento de capital por riesgo de mercado	<u>\$24,035</u>	<u>\$1,922</u>	<u>\$19,527</u>	<u>\$1,561</u>

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y de 2017

c. Riesgo de crédito

Los activos ponderados sujetos a riesgo de crédito se desglosan a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	<u>Activos ponderados por riesgo</u>	<u>Requerimiento de capital</u>	<u>Activos ponderados por riesgo</u>	<u>Requerimiento de capital</u>
Por derivados y reportos	\$ 1,148	\$ 92	\$ 1,107	\$ 89
Por posición en títulos de deuda	259	21	139	11
Por operaciones de crédito	8,650	692	7,243	580
Por avales y líneas de crédito otorgadas	2,036	163	830	66
Por inversiones permanentes y otros activos	1,552	124	1,858	148
Por operaciones con personas relacionadas	76	6	200	16
Ajuste por valuación operaciones derivadas	<u>1,587</u>	<u>127</u>	<u>1,742</u>	<u>139</u>
Requerimiento de capital por riesgo de crédito	<u>\$15,308</u>	<u>\$ 1,225</u>	<u>\$13,119</u>	<u>\$1,049</u>
Requerimiento de capital por riesgo operativo	<u>\$ 2,931</u>	<u>\$ 234</u>	<u>\$ 3,235</u>	<u>\$ 259</u>

Las cifras mencionadas fueron obtenidas del cómputo de capitalización al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 realizado por la Institución.

Los cálculos del capital neto y requerimiento de capital se efectúan durante las primeras semanas posteriores al cierre de cada trimestre con datos a esa misma fecha, con el fin de determinar en qué forma las modificaciones ocurridas en la estructura de capital impactan en las razones financieras y en la posición de dicho capital. La información mencionada se presenta al Comité de Dirección, el que analiza y determina la viabilidad de los nuevos planes y/o proyectos de inversión.

Riesgo operacional

Para calcular el requerimiento de capital por su exposición al riesgo operacional, la Institución utiliza el método del indicador básico. Bajo el citado método, la Institución deberá cubrir el riesgo operacional con un capital mínimo equivalente al 15% del promedio de los tres últimos años de sus ingresos netos anuales positivos.

Los ingresos netos serán los que resulten de sumar de los ingresos netos por concepto de "Intereses más otros ingresos netos ajenos a intereses". Dicho ingreso no incluye los siguientes conceptos: a) ganancias o pérdidas realizadas provenientes de la venta de títulos conservados a vencimiento; b) ganancias o pérdidas realizadas provenientes de la venta de títulos disponibles para la venta, y c) ingresos por partidas extraordinarias o excepcionales.

El capital requerido para la posición de los activos en riesgo operacional al 31 de diciembre de 2018 es \$234 (\$259 en 2017).

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y de 2017

d. Evaluación de la suficiencia del capital

La evaluación continua de la suficiencia de capital, de los cambios en su estructura y el impacto en su posición se realiza a través de un proceso basado en reglas de capitalización emitidas por la SHCP, las cuales consideran fundamentalmente lo siguiente: i) se cuenta con la capacidad de determinar el consumo de capital ante la toma de posiciones o calcular el índice completo en fechas intermedias; ii) se concilian cifras oportunas estimadas contra cifras definitivas, con la finalidad de detectar oportunamente desviaciones en el cálculo interno que pudieran llevar a conclusiones erróneas; iii) se da a conocer oportunamente el resultado definitivo del cómputo de capitalización entre las áreas tomadoras de riesgo y de control, explicando las variaciones sufridas en relación con el mes precedente, y iv) el impacto en el índice de capitalización es un factor determinante en el diseño y evaluación de nuevos productos y servicios.

Calificaciones

Por el ejercicio de 2018 y de 2017 la Institución obtuvo las calificaciones de las siguientes agencias calificadoras como sigue:

	2018				
	<u>Fitch Ratings</u>		<u>Standard & Poors</u>		
	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>	<u>Perspectiva</u>
Escala nacional	F1+(mex)	AAA(mex)	mxA-1+	mxAAA	Estable

	2017				
	<u>Fitch Ratings</u>		<u>Standard & Poors</u>		
	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>	<u>Perspectiva</u>
Escala nacional	F1+(mex)	AAA(mex)	mxA-1+	mxAAA	Estable

Nota 20 - Impuesto Sobre la Renta (ISR) causado y diferido:

- i. En 2018 la Institución determinó una utilidad fiscal de \$35 (\$1,241 en 2017). El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o el fiscal.
- ii. La LISR establece que la tasa del ISR aplicable para el ejercicio de 2014 y los ejercicios subsecuentes es del 30% sobre la utilidad fiscal gravable.

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y de 2017

iii. La provisión para ISR se analiza como se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
ISR causado	\$ 35	\$ 340
ISR diferido	<u>94</u>	<u>(29)</u>
Total provisión	<u>\$ 129</u>	<u>\$ 311</u>

iv. La conciliación entre las tasas legal y efectiva del ISR se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
<u>Concepto</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad antes de provisiones	\$ 357	\$ 1,462
Tasa legal del ISR	<u>30%</u>	<u>30%</u>
ISR a la tasa legal	107	439
Más (menos) efecto de impuesto de las siguientes partidas permanentes:		
Gastos no deducibles	121	125
Ingresos no acumulables	(20)	(57)
Ajuste anual por inflación	<u>(78)</u>	<u>(197)</u>
ISR a la tasa real	<u>\$ 130</u>	<u>\$ 310</u>
Tasa efectiva de ISR	<u>36.44%</u>	<u>21.24%</u>

v. Las diferencias temporales por las que se reconoce ISR diferido se integran como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
<u>Concepto</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activo fijo	(\$ 75)	(\$ 56)
Cobros anticipados	(78)	(25)
Remuneraciones al personal por pagar (Bonos) y beneficios a empleados	(63)	(188)
Estimación de cuentas incobrables	(190)	(343)
Otras diferencias temporales	(539)	245
Valuación a mercado de instrumentos financieros	<u>(1,018)</u>	<u>(1,910)</u>
	(1,963)	(2,277)
Tasa del impuesto	<u>30%</u>	<u>30%</u>
Impuesto diferido	<u>(\$ 589)</u>	<u>(\$ 683)</u>

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y de 2017

Nota 21 - Cuentas de orden:

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Institución no cuenta con operaciones que hayan dado origen a avales.

a. Compromisos crediticios

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Institución cuenta con compromisos crediticios por \$18,665 y \$16,678, los cuales incluyen líneas otorgadas no dispuestas.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, para las cartas de crédito no se tienen constituidas provisiones en la estimación preventiva para riesgos crediticios.

b. Bienes en fideicomiso

La actividad fiduciaria que se registra en este rubro se analiza al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Fideicomisos de:		
Garantía	\$1,861	\$1,845
Otros	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$1,861</u>	<u>\$1,845</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, no se percibieron ingresos por actividad fiduciaria.

c. Colaterales recibidos

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Por operaciones de reporto	\$ 11,817	\$29,709
Por operaciones de préstamo de valores	<u>8,177</u>	<u>16,363</u>
	<u>\$19,994</u>	<u>\$46,072</u>

d. Bienes en custodia o en administración

Los valores en custodia se muestran como sigue y representan títulos propiedad de clientes de la Institución quienes no cuentan con un contrato de custodia de valores en el SD Indeval y por tal motivo la Institución les custodia dichos títulos. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Institución no cuenta con bienes en custodia o en administración. Durante el ejercicio de 2018 y 2017 la Institución no obtuvo ingresos por la custodia de estos títulos.

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y de 2017

e. Operaciones por cuentas de terceros

Los recursos administrados y/o en custodia atendiendo a las instrucciones de los clientes para invertir en diversos instrumentos del sistema financiero mexicano, se registran en este rubro. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 la Institución no cuenta con operaciones por cuenta de terceros.

En caso de que los recursos queden invertidos en instrumentos de captación del propio Banco, el monto correspondiente se incluye en el balance general

Nota 22 - Información por segmentos:

La Institución está orientado a otorgar servicios financieros principalmente a las tesorerías de las grandes corporaciones. Las principales actividades que realiza la Institución consisten en recibir depósitos, aceptar y otorgar préstamos y créditos, captar recursos, realizar inversiones en valores, celebrar operaciones de reporto, efectuar operaciones con instrumentos financieros derivados, compraventa de divisas, colocación de deuda y fideicomisos principalmente. Estos productos y servicios son los factores con los que se identifican a los cuatro segmentos de la Institución (tesorería, crédito, captación y fiduciario).

Mercados Globales

Mercados Globales realiza operaciones de Mercado de Dinero por cuenta propia o de terceros (tesorerías de grandes corporaciones) en instrumentos tanto de deuda gubernamental como de deuda privada con fines de negociación. Estas transacciones pueden ser tanto a través de operaciones en Directo como de Reporto y Valor Futuro.

La compraventa de divisas y celebración de operaciones con instrumentos financieros derivados, principalmente de contratos adelantados, opciones y *swaps* tanto de negociación como de cobertura, también se encuentra a cargo de la Tesorería.

El fondeo de la Institución es manejado por la Tesorería a través de préstamos interbancarios y venta de reportos principalmente.

Crédito

La Institución se ha caracterizado por ser un Banco extremadamente selectivo en la búsqueda y aceptación de clientes y por consecuencia en el otorgamiento de créditos. La cartera se califica en forma mensual de acuerdo con la metodología establecida por la Comisión.

Captación

El área de captación ofrece soluciones de gestión de tesorería en efectivo, enfocándose a la promoción de la apertura de cuentas de cheques en pesos y dólares para clientes mayoristas, recolección de impuestos, así como la emisión de cheques de caja.

Fiduciario

El área de fiduciario se enfoca en fideicomisos inmobiliarios, de garantía, inversión, administración y en los que actúa como vehículo de cobro, con clientes estratégicos y de alto grado de inversión.

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y de 2017

A continuación se presentan los activos y pasivos por segmentos de la Institución:

31 de diciembre de 2018					
<u>Activos</u>	<u>Mercados Globales</u>	<u>Crédito</u>	<u>Captación</u>	<u>Fiduciario</u>	<u>Total</u>
Disponibilidades	\$ 6,602	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,602
Cuentas de margen	321	-	-	-	321
Inversiones en valores	31,699	-	-	-	31,699
Deudores por reporte	3,700	-	-	-	3,700
Operaciones con valores y derivadas	41,616	-	-	-	41,616
Cartera de crédito	-	12,189	-	-	12,189
Estimación preventiva	-	(190)	-	-	(190)
Otras cuentas por cobrar	3,614	3,508	3,508	-	10,630
Inmuebles, mobiliario y equipo	83	80	80	-	243
Impuestos diferidos	200	195	194	-	589
Otros activos	<u>2</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>4</u>
	<u>\$87,837</u>	<u>\$15,783</u>	<u>\$3,783</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$107,403</u>

31 de diciembre de 2018					
<u>Pasivos</u>	<u>Mercados Globales</u>	<u>Crédito</u>	<u>Captación</u>	<u>Fiduciario</u>	<u>Total</u>
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ -	\$ -	\$17,516	\$ -	\$ 17,516
Depósitos a plazo	541	-	-	-	541
Préstamos interbancarios y de otros organismos	7,059	-	-	-	7,059
Acreedores por reporte	2,500	-	-	-	2,500
Colaterales vendidos	8,117	-	-	-	8,117
Derivados	42,441	-	-	-	42,441
Otras cuentas por pagar	<u>7,494</u>	<u>7,274</u>	<u>7,274</u>	<u>-</u>	<u>22,042</u>
	<u>\$68,152</u>	<u>\$ 7,274</u>	<u>\$24,790</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$100,216</u>

31 de diciembre de 2017					
<u>Activos</u>	<u>Mercados Globales</u>	<u>Crédito</u>	<u>Captación</u>	<u>Fiduciario</u>	<u>Total</u>
Disponibilidades	\$ 9,560	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9,560
Cuentas de margen	108	-	-	-	108
Inversiones en valores	21,317	-	-	-	21,317
Deudores por reporte	13,285	-	-	-	13,285
Operaciones con valores y derivadas	53,303	-	-	-	53,303
Cartera de crédito	-	7,336	-	-	7,336
Estimación preventiva	-	(126)	-	-	(126)
Otras cuentas por cobrar	10,600	-	-	-	10,600
Inmuebles, mobiliario y equipo	100	100	99	-	299
Impuestos diferidos	683	-	-	-	683
Otros activos	<u>412</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>412</u>
	<u>\$109,368</u>	<u>\$ 7,310</u>	<u>\$ 99</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$116,777</u>

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018 y de 2017

31 de diciembre de 2017

Pasivos	Mercados Globales	Crédito	Captación	Fiduciario	Total
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ -	\$ -	\$12,242	\$ -	\$ 12,242
Depósitos a plazo	737	-	-	-	737
Préstamos interbancarios y de otros organismos	4,870	-	-	-	4,870
Acreedores por reporto	-	-	-	-	-
Colaterales vendidos	16,373	-	-	-	16,373
Derivados	56,064	-	-	-	56,064
Otras cuentas por pagar	<u>19,279</u>	<u>164</u>	<u>53</u>	<u>-</u>	<u>19,496</u>
	<u>\$97,323</u>	<u>\$ 164</u>	<u>\$12,295</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$109,782</u>

En el cuadro que se muestra a continuación se detalla la naturaleza y monto de los ingresos y gastos, desagregándolos de manera consistente con los conceptos previstos en el criterio D-2 “Estado de resultados” indicando el monto de la utilidad o pérdida generada por cada uno de los segmentos, así como la identificación en forma general de los costos asignados a las operaciones efectuadas entre los distintos segmentos operativos de la Institución, explicando las políticas para la fijación de precios.

1 de enero al 31 de diciembre de 2018

	Mercados Globales	Crédito	Captación	Fiduciario	Total
Ingresos por intereses	\$ 7,218	\$ 698	\$ 718	\$ -	\$ 8,634
Gastos por intereses	<u>(6,730)</u>	<u>(197)</u>	<u>(262)</u>	<u>-</u>	<u>(7,189)</u>
Margen financiero	488	501	456	-	1,445
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>-</u>	<u>(262)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(262)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	488	239	456	-	1,183
Comisiones y tarifas cobradas	-	46	63	-	109
Comisiones y tarifas pagadas	(61)	-	-	-	(61)
Resultado por intermediación	(494)	-	-	-	(494)
Otros ingresos de la operación	438	197	-	-	635
Gastos de administración y promoción	<u>(409)</u>	<u>(277)</u>	<u>(330)</u>	<u>-</u>	<u>(1,016)</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	(38)	205	189	-	356
Impuestos a la utilidad causados	(13)	(13)	(12)	-	(38)
Impuestos a la utilidad diferidos	<u>(32)</u>	<u>(31)</u>	<u>(31)</u>	<u>-</u>	<u>(94)</u>
Resultados neto	<u>(\$ 83)</u>	<u>\$ 161</u>	<u>\$ 146</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 224</u>

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y de 2017

	1 de enero al 31 de diciembre de 2017				
	<u>Mercados Globales</u>	<u>Crédito</u>	<u>Captación</u>	<u>Fiduciario</u>	<u>Total</u>
Ingresos por intereses	\$ 3,843	\$ 280	\$ -	\$ -	\$ 4,123
Gastos por intereses	<u>(2,133)</u>	<u>(170)</u>	<u>(176)</u>	<u>-</u>	<u>(2,479)</u>
Margen financiero	1,710	110	(176)	-	1,644
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>-</u>	<u>(115)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(115)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	<u>1,710</u>	<u>(5)</u>	<u>(176)</u>	<u>-</u>	<u>1,529</u>
Comisiones y tarifas cobradas	-	17	62	-	79
Comisiones y tarifas pagadas	(54)	-	-	-	(54)
Resultado por intermediación	603	-	-	-	603
Otros ingresos de la operación	306	48	-	-	354
Gastos de administración y promoción	<u>(474)</u>	<u>(256)</u>	<u>(318)</u>	<u>-</u>	<u>(1,048)</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	2,091	(196)	(432)	-	1,463
Impuestos a la utilidad causados	(465)	-	-	-	(465)
Impuestos a la utilidad diferidos	<u>29</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>29</u>
Resultados neto	<u>\$ 1,655</u>	<u>(\$ 196)</u>	<u>(\$ 432)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,027</u>

Otras revelaciones

Actualmente los clientes de la Institución, en su mayoría, son nacionales. De estos clientes, casi todos se encuentra en Ciudad de México; siendo esta entidad la principal área geográfica en donde se desenvuelve el entorno económico de la entidad, adicionalmente la Institución no tiene sucursales por lo que no se requiere la necesidad de segregar la información por área geográfica, ya que todo es liquidado y registrado en la única oficina de la Institución.

Explicación de los métodos de asignación empleados para cada una de las partidas reveladas por los segmentos operativos en los siguientes términos:

Las líneas de negocio de la Institución tienen asignada una unidad de rentabilidad y centro de costos respectivo, mismos que sirven para identificar los ingresos y gastos de cada uno de los segmentos operativos, de igual forma existen contratos entre los segmentos (contratos de prestación de servicios), en los cuales especifican las bases sobre las cuales se calculan los ingresos y gastos entre segmentos, los mencionados son debidamente autorizados por los funcionarios a cargo. Las áreas operativas y de soporte de cada segmento, son las encargadas de asegurar que tanto los ingresos como los gastos reconocidos están de acuerdo con lo establecido en los contratos.

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y de 2017

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existe cambio alguno sobre los métodos utilizados para determinar los segmentos y, por lo tanto, no se afecta la presentación en la información financiera comparativa.

Nota 23 - Información adicional sobre el estado de resultados:

La composición del margen financiero al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Moneda nacional</u>	<u>Moneda extranjera</u>	<u>Total</u>
Intereses de disponibilidades	\$ 195	\$ 1	\$ 196
Intereses y rendimiento a favor provenientes de inversiones en valores, títulos para negociar	703	-	703
Intereses y rendimientos a favor en operaciones de reporto	336	-	336
Intereses de cartera de crédito vigente de actividad empresarial o comercial	557	124	681
Intereses de cartera de crédito vigente de entidades financieras	10	-	10
Premios a favor de préstamo de valores	6	-	6
Intereses y rendimientos a favor por cuentas de margen	19	-	19
Utilidad en cambios por valorización	<u>1,195</u>	<u>4,573</u>	<u>5,768</u>
Total de ingresos por intereses	<u>3,021</u>	<u>4,698</u>	<u>7,719</u>
Intereses por depósitos de exigibilidad inmediata	260	3	263
Intereses por depósitos a plazo	153	32	185
Intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reporto	303	-	303
Premios a cargo en operaciones de préstamo de valores	69	-	69
Intereses por préstamos interbancarios y de otros organismos	216	4	220
Pérdida en cambios por valorización	<u>584</u>	<u>4,650</u>	<u>5,234</u>
Total de gastos por intereses	<u>1,585</u>	<u>4,689</u>	<u>6,274</u>
Margen financiero	<u>\$ 1,436</u>	<u>\$ 9</u>	<u>\$ 1,445</u>

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y de 2017

La composición del margen financiero al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Moneda nacional</u>	<u>Moneda extranjera</u>	<u>Total</u>
Intereses de disponibilidades	\$ 137	\$ 1	\$ 138
Intereses y rendimiento a favor provenientes de inversiones en valores, títulos para negociar	565	13	578
Intereses y rendimientos a favor en operaciones de reporto	494	-	494
Intereses de cartera de crédito vigente de actividad empresarial o comercial	199	71	270
Intereses de cartera de crédito vigente de entidades financieras	9	-	9
Premios a favor de préstamo de valores	-	-	-
Intereses y rendimientos a favor por cuentas de margen	8	-	8
Utilidad en cambios por valorización	<u>1,328</u>	<u>1,298</u>	<u>2,626</u>
Total de ingresos por intereses	<u>2,740</u>	<u>1,383</u>	<u>4,123</u>
Intereses por depósitos de exigibilidad inmediata	173	3	176
Intereses por depósitos a plazo	93	24	117
Intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reporto	174	-	174
Premios a cargo en operaciones de préstamo de valores	48	-	48
Intereses por préstamos interbancarios y de otros organismos	20	-	20
Pérdida en cambios por valorización	<u>330</u>	<u>1,614</u>	<u>1,944</u>
Total de gastos por intereses	<u>838</u>	<u>1,641</u>	<u>2,479</u>
Margen financiero	<u>\$ 1,902</u>	<u>(\$ 258)</u>	<u>\$ 1,644</u>

La composición del resultado por intermediación al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Moneda nacional</u>	<u>Moneda extranjera</u>	<u>Total</u>
Resultado por valuación a valor razonable de:			
Títulos para negociar	\$ 905	(\$ 1,494)	(\$ 589)
Instrumentos financieros derivados con fines de negociación	<u>1,085</u>	<u>792</u>	<u>1,877</u>
Total	1,990	(702)	1,288
Resultado por compraventa de valores e títulos para negociar	251	-	251
Instrumentos financieros derivados con fines de negociación	10,041	(11,742)	(1,701)
Resultado por compraventa de divisas	<u>(11,093)</u>	<u>10,761</u>	<u>(332)</u>
Total	<u>(801)</u>	<u>(981)</u>	<u>(1,782)</u>
Resultado por intermediación	<u>\$ 1,189</u>	<u>\$ (1,683)</u>	<u>\$ (494)</u>

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y de 2017

La composición del resultado por intermediación al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Moneda nacional</u>	<u>Moneda extranjera</u>	<u>Total</u>
Resultado por valuación a valor razonable de:			
Títulos para negociar	(\$ 17)	(\$ 6)	(\$ 23)
Instrumentos financieros derivados con fines de negociación	<u>(18,014)</u>	<u>20,094</u>	<u>2,080</u>
Total	<u>(18,031)</u>	<u>20,088</u>	<u>2,057</u>
Resultado por compraventa de valores e títulos para negociar	287	(7)	280
Instrumentos financieros derivados con fines de negociación	22,357	(25,556)	(3,199)
Resultado por compraventa de divisas	<u>(40,352)</u>	<u>41,817</u>	<u>1,465</u>
Total	<u>(17,708)</u>	<u>16,254</u>	<u>(1,454)</u>
Resultado por intermediación	<u>(\$ 35,739)</u>	<u>\$ 36,342</u>	<u>\$ 603</u>

La composición del comisiones cobradas al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Moneda nacional</u>	<u>Moneda extranjera</u>	<u>Total</u>
Transferencia de fondos	\$ 2	\$ 39	\$ 41
Cartas de crédito	-	43	43
Manejo de cuenta	0	20	20
Aceptaciones por cuenta de terceros	-	2	2
Giros bancarios	2	0	2
Servicios de banca electrónica	-	0	0
Otras comisiones cobradas	<u>-</u>	<u>1</u>	<u>1</u>
Total comisiones cobradas	<u>\$ 4</u>	<u>\$ 105</u>	<u>\$ 109</u>

La composición del comisiones cobradas al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Moneda nacional</u>	<u>Moneda extranjera</u>	<u>Total</u>
Transferencia de fondos	\$ 3	\$ 40	\$ 43
Cartas de Crédito	-	16	16
Manejo de cuenta	-	15	15
Aceptaciones por cuenta de terceros	-	2	2
Servicios de banca electrónica	-	1	1
Otras comisiones cobradas	<u>-</u>	<u>2</u>	<u>2</u>
Total comisiones cobradas	<u>\$ 3</u>	<u>\$ 76</u>	<u>\$ 79</u>

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y de 2017

Durante el ejercicio 2018 la Institución cambió la mecánica operativa para la agrupación de las utilidades y pérdidas en cambios por valoración, dicha mecánica al ser sólo de agrupación no genera ningún efecto en resultados. Las cifras al 31 de diciembre de 2017 no se cambiaron por ser cifras dictaminadas.

Nota 24 - Administración Integral de riesgos:

El objetivo fundamental de la Institución es la generación de valor para sus accionistas manteniendo la estabilidad y solvencia de la organización. Una adecuada administración integral de los riesgos a los que la Institución está expuesto en sus actividades cotidianas es considerada como un elemento fundamental para la consecución de este objetivo. Se entiende por administración integral de riesgos al conjunto de objetivos, políticas, procedimientos y acciones que se llevan a cabo para identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos riesgos, tanto discrecionales (crédito, liquidez y mercado) como no discrecionales (operativo, tecnológico y legal).

En cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Comisión, la Institución ha concluido la implantación del plan estratégico entregado a la Comisión y continúa con el fortalecimiento de la administración del riesgo operativo según la regulación vigente y los estándares corporativos. En observancia con dichas disposiciones se ha constituido un Comité de Riesgos para vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos, así como a los límites de exposición aprobados por él mismo. Este Comité ha sesionado al menos mensualmente y funciona de acuerdo con los lineamientos señalados por las citadas disposiciones. El Comité de Riesgos se apoya, a su vez, en la Unidad de Administración Integral de Riesgos para la identificación, la medición, la vigilancia y revelación de los riesgos conforme a la legislación vigente.

Riesgo de mercado

El área de Administración de Riesgos de Mercado tiene la responsabilidad de recomendar las políticas de gestión del riesgo de mercado de la Institución, estableciendo los parámetros de medición de riesgo, y proporcionando informes, análisis y evaluaciones a la Alta Dirección, al Comité de Riesgos, al Consejo de Administración y a las áreas tomadoras de riesgos.

La medición de riesgo de mercado cuantifica la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, como tasas de interés y tipos de cambio.

La metodología que la Institución ha asumido para gestionar este tipo de riesgo es a través del VaR que se calcula diariamente. El VaR es una estimación de la pérdida potencial de valor en un determinado periodo de tiempo dado un nivel de confianza. El VaR se utiliza tanto para controlar el riesgo de las carteras de negociación como para limitar el riesgo por movimientos en las tasas de interés en otras posiciones incluidas en el balance. Debe señalarse que la Institución no tiene instrumentos disponibles para la venta. Esto es, todas las posiciones activas y pasivas sujetas a riesgo de mercado, como inversiones en valores, operaciones con derivados, reportos y pagarés son incluidas en esta medición. El método de VaR utilizado es el conocido como simulación histórica, con un horizonte de un día de tenencia y un nivel de confianza del 99% además de que a partir del mes de agosto de 2013, se agregó la toma de decisión por “colas pesadas” (expected shortfall). Se consideran tres años de historia para la estimación de los cambios en los factores de riesgo. El VaR promedio del trimestre es Dls.3,689,139 que corresponde a un 0.98% del capital neto de la Institución y un máximo de Dls.6,206,563. El límite aprobado de valor en riesgo es de Dls.10 millones. No se observaron excesos al límite aprobado durante el trimestre.

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y de 2017

Diariamente se realizan pruebas de *backtesting* para comparar las pérdidas y ganancias que se hubieran observado si se hubiesen mantenido las mismas posiciones, considerando únicamente el cambio en valor debido a movimientos de mercado, contra el cálculo del valor en riesgo y así poder evaluar la bondad de la predicción. Durante el trimestre se presentaron cuatro excepciones respecto al cálculo hipotético de las pérdidas y ganancias contra el cálculo diario del valor en riesgo.

Para completar el análisis se reportan medidas de sensibilidad, como el resultado de un movimiento de un punto base sobre cada plazo que se considera como factor de riesgo en distintas curvas de tasas de interés. El análisis de sensibilidad correspondiente al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Plazo	Tasas gubernamentales MXN	Tasa interbancarias MXN	Futuros listados de tipo de cambio	Tasas interbancarias Dls.	Sobre tasas	Tasa reales MXN
1 Día	(\$ 10,451)	(\$ 36,209)	\$ 313	(\$ 57,068)	\$ -	(\$ 55,545)
1 Mes	(1,522)	(2,661)	115	479	-	-
3 Meses	(3,917)	(3,619)	335	(5,519)	-	(2,860)
6 Meses	(10,500)	(2,529)	-	96	-	(11,601)
9 Meses	922	14,139	-	(541)	-	-
12 Meses	(2,334)	36,677	-	742	-	(3,588)
2 Años	(4,716)	(63,389)	-	1,564	-	(13,874)
3 Años	(7,957)	(100,599)	-	9,779	-	(12,281)
4 Años	(3,326)	187,513	-	(2,672)	-	(21,860)
5 Años	(25,083)	(65,032)	-	(32,549)	-	(6,826)
6 Años	14,699	341	-	44,807	-	(1,575)
7 Años	(15,409)	17,461	-	(58,150)	-	3,513
8 Años	(18,025)	-	-	(64,928)	-	-
9 Años	(2,240)	3,229	-	64,147	-	(438)
10 Años	5,985	(54,211)	-	(22,453)	-	4,568
20 Años	(29,807)	(27,573)	-	(12,047)	-	(55,386)
30 Años	<u>57,513</u>	<u>(7,268)</u>	<u>-</u>	<u>20,270</u>	<u>-</u>	<u>78,465</u>
Total	<u>(\$ 45,716)</u>	<u>(\$ 67,730)</u>	<u>\$ 463</u>	<u>(\$ 57,133)</u>	<u>\$ -</u>	<u>(\$ 43,698)</u>

Finalmente, se realizan diariamente pruebas bajo condiciones extremas para evaluar el impacto de distintos escenarios, tanto históricos como hipotéticos sobre el valor del portafolio total. Se cuenta con un límite de treinta y dos millones dólares estadounidenses para el escenario que corresponde a la peor pérdida hipotética producida con la muestra con la que se calcula el VaR. El stress promedio para el trimestre es de Dls.9,539,271, con un máximo de Dls.16,419,329 y un mínimo de Dls.4,503,458. No se observaron excesos al límite durante el trimestre.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está asociado con la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente. Para cuantificar la pérdida potencial derivada de la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales, la Institución ha adoptado una metodología semejante al Valor en

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y de 2017

Riesgo, que ha denominado “Liquidez en riesgo”. A través de técnicas de simulación histórica, se cuantifica el efecto de los diferenciales de compra y venta sobre las posiciones con el fin de determinar la pérdida potencial por deshacerlas. El nivel de confianza elegido es también del 99%. Del mismo modo, se creó como medida complementaria al análisis de riesgo de liquidez el VaR de liquidez, el cual cuantifica la pérdida potencial por la incapacidad de vender una posición por un periodo de 10 días.

Para medir y monitorear el flujo de efectivo por las operaciones activas y pasivas en moneda nacional y dólares se esbozan una serie de intervalos en cada moneda en la que opera la entidad. La medición de la posición de liquidez a través del análisis de brechas comprende la asignación de cada activo, pasivo y las partidas fuera de balance en la fecha correspondiente basadas en el vencimiento efectivo o duración de liquidez.

El plazo a los que están comprometidos los flujos de entrada (activo) y de salida (pasivos) será utilizado para identificar los riesgos de liquidez, y para analizar el impacto de nuestra exposición. Las entradas (activos) y salidas (pasivos) se basaran sobre una perspectiva contractual y de su comportamiento, el cual deberá siempre asumir un enfoque conservador al momento de estimar su plazo de ejecución.

Para evaluar la diversificación de las fuentes de fondeo, se aplican las Disposiciones para la Diversificación en la Realización de Operaciones Activas y Pasivas, de acuerdo con las reglas emitidas para tal efecto por la Comisión. Adicionalmente, para el portafolio en dólares se utilizan los criterios establecidos en la Circular 2019 de Banco de México respecto al “Régimen de inversión y admisión de pasivos en moneda extranjera”.

Durante el trimestre no se observaron excesos en estos indicadores manteniendo una posición líquida y diversificada con respecto a la norma.

El modelo de pruebas de estrés consiste en aplicar una serie de variables orientadas a evaluar la resistencia de la Institución a cambios en el entorno interno o sistemático derivado de un cambio en el comportamiento de los mercados, deudores o inversionistas con el propósito de identificar riesgos latentes o detectar vulnerabilidades. Las pruebas cumplen con el principio de proporcionalidad; es decir, la Institución ha diseñado un programa de pruebas de estrés acorde con la complejidad de su negocio, su apetito al riesgo y la naturaleza de sus operaciones.

En condiciones normales, se mantienen activos líquidos equivalente a por lo menos el total de las salidas previstas. La Institución centra su análisis a plazo de un mes, lo que da lugar a mayores concentraciones de flujos de manera acumulada en cada una de las pruebas. Los escenarios utilizados analizan las perturbaciones de liquidez en dos grados principalmente: la caída en depósitos y la pérdida de valor de los activos líquidos.

El monitoreo y seguimiento de la posición de Liquidez de la entidad es llevada a cabo por el área de Finanzas de la Institución misma que es independiente a cualquiera de las líneas de negocio de la Institución. El área de Finanzas cuenta con herramientas tecnológicas que le permiten extraer información transaccional y contable para llevar a cabo un adecuado monitoreo de la posición de Liquidez.

La Institución ha establecido un listado de límites para asegurar que el riesgo de liquidez se encuentre dentro del perfil de riesgo establecido por el Consejo y el Comité de Riesgos.

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y de 2017

Los límites, lineamientos e Indicadores de Alerta Temprana (IAT) se definen como sigue:

- Límites: reservado para el monitoreo de mayor importancia. Los excesos requieren notificación e implementación de acciones correctivas.
- Indicadores de alerta temprana: identifican los cambios en la percepción del mercado y/o la posición de liquidez observando en las operaciones de la Institución y su requerimiento de liquidez. Las métricas por encima de los niveles definidos requieren notificación.

Todos los límites e indicadores de alerta temprana se encuentran bajo el control del Comité de Riesgo, quien, será responsable de aprobar cualquier cambio, determinar cambios en la frecuencia del monitoreo, establecer el proceso de escalamiento y revisarlos anualmente.

En referencia a la medición de “Liquidez en riesgo” el promedio observado durante el trimestre fue de Dls. 551,500 con un máximo de Dls. 644,851 y un mínimo de Dls. 484,924. El lineamiento para tal exposición al 31 de diciembre de 2018 es de Dls. 507,938 No se observaron excesos durante el trimestre.

En lo referente al VaR de Liquidez durante el periodo el promedio observado fue de Dls.10,344,930 con un máximo de Dls.16,859,532 y un mínimo de Dls. 6,226,437 como sigue: El lineamiento para esta exposición al 31 de diciembre de 2018 es de Dls.57,600,000. No se observaron excesos al límite durante el trimestre.

Actualmente la Institución acepta únicamente garantías en efectivo, por lo que no se cuenta con un límite máximo de concentración para garantías recibidas, estas corresponden 99% a instituciones financieras y 1% a corporativos. El efectivo recibido puede ser utilizado en operaciones de Inversión, Depósito y transacciones colateralizadas. El riesgo de liquidez asociado tanto a las operaciones en moneda extranjera como en moneda nacional se encuentra debidamente cubierto de acuerdo a las Disposiciones del Régimen de Inversión (Circular 3/2012 Banxico) y a las Disposiciones de Carácter General sobre los Requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple respectivamente. Asimismo, este tipo de riesgo se encuentra debidamente fondeado y se gestiona dentro de los límites regulatorios aplicables.

Las siguientes cifras muestran información del último trimestre de 2018 promedio:

	<u>2018</u>	<u>% de concentración</u>
Efectivo	2,790	100%
Otro tipo de garantías	-	0%

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y de 2017

Al desglosar las operaciones del Balance en función a plazos de vencimiento, se obtienen las brechas de liquidez que se muestran en la tabla a continuación:

	Brechas de liquidez - Número de días						
	<u>0 a 9</u>	<u>30 a 59</u>	<u>60 a 89</u>	<u>90 a 179</u>	<u>180 a 269</u>	<u>270 a 359</u>	<u>360 a > 1 año</u>
Activos	56,517	3,332	14,236	10,024	3,320	3,133	167,381
Pasivo más capital	<u>52,994</u>	<u>3,391</u>	<u>16,098</u>	<u>9,595</u>	<u>4,223</u>	<u>2,542</u>	<u>169,099</u>
Diferencia de fondeo	3,523	(59)	(1,862)	429	(903)	591	(1,718)

Para este ejercicio los depósitos de exigibilidad inmediata fueron ubicados en su totalidad en un plazo al vencimiento menos a 30 días. Las operaciones con instrumentos derivados se distribuyeron en relación a su plazo al vencimiento. El monto correspondiente a Capital y Activo fijo se asumió en su totalidad en un plazo mayor a 1 año. El único flujo de salida no capturado de acuerdo al marco conceptual de CCL que es relevante para el caso de Bank of América México, S. A., Institución de Banca Múltiple, es el monto relacionado a Gastos de Administración y Promoción, el cual representa una erogación de efectivo en promedio de forma mensual.

Riesgo de Crédito

Es la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa la Institución. El límite máximo de riesgo de crédito que la Institución está dispuesto a asumir es el límite máximo que establece la Comisión en las Disposiciones para la Diversificación de Riesgo en la Realización de Operaciones Activas y Pasivas. Asimismo, los límites de riesgo a cargo de una persona o grupo de personas que constituyan un riesgo común o consideradas como relacionadas se fijan de acuerdo con las mismas disposiciones.

La Institución realiza un análisis periódico de las calificaciones de riesgo de crédito, al menos de forma trimestral, para monitorear la calidad del portafolio. Para fijar las calificaciones, y por las reservas crediticias se realiza la calificación de la cartera de créditos de acuerdo con las disposiciones aplicables de la Comisión. Esta calificación se utiliza para monitorear la calidad del portafolio y en caso de que sea necesario, efectuar las reservas correspondientes.

Riesgo Operacional

El riesgo operacional se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y de 2017

La responsabilidad sobre la administración del riesgo operacional recae principalmente sobre el responsable del área de riesgo operacional, bajo la supervisión del Comité de Riesgo y el representante de la UAIR, sin embargo, todos los asociados son responsables de contribuir a la identificación y administración del riesgo operacional, así como en la implementación de controles para asegurar el cumplimiento con los reglamentos aplicables internos y externos (políticas corporativas y/o regionales y normas emitidas por los reguladores locales).

La metodología de la gestión de Riesgo Operacional está basada en Identificar, Medir, Monitorear y Controlar/Mitigar los riesgos operacionales. Las herramientas que dan soporte a la metodología de Riesgo Operacional son TOR (Tool for Operational Risk), la cual sirve para registrar y consolidar los eventos de Riesgo Operacional ocurridos, tales como incidentes operacionales, pérdidas operacionales, riesgos operacionales y temas de seguimiento de control de interno, para su manejo, seguimiento oportuno, establecimiento de planes de acción para la mitigación de los mismos, así como también la generación de los reportes regulatorios de Riesgo Operacional.

El resumen de los eventos relevantes reportados en dicha herramienta se presenta de forma mensual en el Comité de Riesgos. La información es presentada por Entidad y Líneas de Negocio, las cuales han sido establecidas según los requisitos regulatorios de la CNBV en materia de Riesgo Operacional, a través de la circular única de bancos.

Adicionalmente se cuenta con el Inventario de Riesgos Operacionales, el cual sirve de base para el establecimiento de los Indicadores de Riesgo Operacional/Métricas de acuerdo a la frecuencia e impacto de los eventos reportados en TOR, así como también se cuenta con el reporte que muestra la calificación de Riesgo Operacional a nivel entidad o Unidad de Negocio "Risk and Control Self Assessment" (RCSA) y los Niveles de Tolerancia. Dicha información es evaluada por el área de Riesgo Operacional y presentada al Comité de Riesgos como parte del perfil de riesgo operacional de la Institución para la toma de decisiones.

Riesgo Tecnológico

Por lo que corresponde al riesgo tecnológico se han implantado políticas y procedimientos para mitigar las pérdidas potenciales por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, sistemas, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios. Entre las más destacadas pueden mencionarse las siguientes:

Inventario de todas las aplicaciones donde se documenta, entre otras cosas: descripción, periodicidad con la que se realiza la revisión de los accesos de los usuarios, fecha de la última vez en que el aplicativo fue probado en el sitio de contingencia, localización de los planes de recuperación, dueño del aplicativo por parte de la línea de negocio y responsable de la aplicación en el área de tecnología, tiempo de recuperación del aplicativo.

Evaluación de riesgo en la infraestructura; la Institución posee una lista de hardware y software en la que se clasifica el estado que guarda la tecnología y los periodos establecidos de las diferentes etapas de su ciclo de vida. Los componentes que no cumplen con los requerimientos mínimos que marca la Institución, deberán ser reemplazados dentro de un plazo pre-establecido y acordado.

Diagramas de interacción de todos los aplicativos en uso y sus dependencias.

Revisión, actualización y fortalecimiento del plan de continuidad de negocio (BCP) con la obligatoriedad de probar dicho plan al menos una vez por año.

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y de 2017

Reuniones semanales de seguimiento entre el director de sistemas y sus reportes directos.

Reuniones mensuales de seguimiento de proyectos de IT -denominado Monthly IT Steering Committee-, con las líneas de negocio, en la que se revisa el estatus general de los proyectos de tecnología; puntos de auditoría levantados por el área de sistemas o en los que participa el área de sistemas, incidentes, capacidad y desempeño de los servidores considerados más críticos.

Reuniones mensuales donde participa el management regional y se revisa el plan estratégico del país, problemas actuales y re-priorización de proyectos.

Presupuesto anual de IT local donde se alinean las prioridades del negocio.

Riesgo Legal

En materia de riesgos legales los procedimientos que se han implementado, entre otros, son los siguientes:

Todos los modelos de convenios, contratos y formalización de garantías son aprobados por el área legal, así como cualquier modificación propuesta a los modelos existentes debe ser aprobada por el área legal con la finalidad asegurarse que la Institución no asume riesgos legales así como de constatar la validez jurídica de los contratos y sus cambios

El área de Contraloría Normativa se encarga de dar a conocer a los directivos y empleados, las disposiciones legales y administrativas aplicables a las operaciones, así como sus modificaciones y actualizaciones.

Se estima el monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones administrativas o judiciales adversas, así como la posible aplicación de sanciones. Tales estimaciones comprenden la actuación de la Institución actuando como actor o demandado, así como su participación en procedimientos administrativos.

Se lleva una base de datos histórica que contiene resoluciones jurídicas y administrativas, así como sus causas y costos.

Las áreas de Legal y Contraloría Normativa dan seguimiento a las resoluciones judiciales y administrativas.

Se contrató un despacho externo para la realización de auditorías legales anuales.

Las políticas de cobertura y/o mitigación por cada tipo de riesgo

Mitigación de riesgo de crédito (garantías y colaterales). Para mitigar el riesgo de crédito a través de coberturas y colaterales, se monitorea diariamente la necesidad de solicitar un incremento en el colateral para aquellas exposiciones en donde se han establecido ciertos niveles de cobertura y de ser necesario hacer llamadas de margen.

Las políticas de crédito de Bank of America México, S. A. Institución de Banca Múltiple establecen los requerimientos para mantener una práctica de documentación de colateral adecuada; incluyendo un marco bien definido de roles y responsabilidades y de los tipos de colateral admisibles.

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y de 2017

La cobertura a través de garantías es una de las principales técnicas de mitigación de riesgo en operaciones de instrumentos derivados. El término “colateral” significa activos prendados en garantía para mitigar la pérdida resultante de la falta de pago de una contraparte. Cuando Bank of America México, S. A. Institución de Banca Múltiple interactúa con contrapartes en productos derivados frecuentemente entra en acuerdos de compensación y en algunas circunstancias, en convenios de depósito que le dan al banco el derecho de liquidar el colateral en caso de falta de pago de la contraparte y cobrar unilateralmente los adeudos.

En el caso de créditos con garantías reales no financieras, se revisará el estado físico, la situación jurídica y los seguros del bien de que se trate, así como las circunstancias de mercado, considerando adicionalmente un avalúo actualizado. Asimismo, tratándose de garantías personales, se evalúa al garante como a cualquier otro acreditado.

En el caso de créditos o derivados con cobertura de garantías reales financieras (colateral líquido), estas incluyen efectivo o equivalentes, títulos negociables, acciones, bonos y otros instrumentos financieros emitidos por el gobierno mexicano u otras entidades soberanas. Los activos líquidos son aceptados como colateral para reducir el riesgo de crédito, sin embargo, también éste puede crear un riesgo operacional en la medida que no se perfeccione, no se monitoree su valor, o que no se cumpla con las regulaciones relevantes. Otros riesgos importantes al aceptar colateral líquido incluyen riesgo de mercado, riesgo emisor y riesgo de liquidez.

Las estrategias y los procesos para vigilar la eficacia continúa de las coberturas o los mitigantes de los diferentes riesgos.

El sistema que se utiliza para calcular las reservas preventivas para la Pérdida Esperada por riesgo de crédito se denomina Sistema de Estimación de Riesgo Crediticio (“SERC”). Se trata de una aplicación desarrollada internamente por Bank of America México, S. A. Institución de Banca Múltiple para realizar los cálculos de manera automática y una de sus principales características es que reduce al mínimo la manipulación de los datos por parte de los usuarios.

A partir de la carga de los archivos fuente y de la información financiera proporcionada por el cliente, la aplicación identifica el tipo de cliente, el tipo de crédito y la estructura del crédito.

Para el cálculo de las exposiciones de crédito bajo instrumentos derivados se utiliza la herramienta denominada Credit Studio, la cual proporciona una plataforma única consolidada para el manejo de la exposición de contraparte.

El seguimiento continuo e integral es esencial para la detección oportuna de un incremento del riesgo y de un deterioro en la calidad de la cartera. Una administración proactiva del portafolio es particularmente importante para activos de alto riesgo, para asegurar un adecuado seguimiento y evaluación del desempeño futuro, capacidad de repago, calificación de riesgo y estrategia global del acreditado. Como mínimo, las prácticas de monitoreo de la cartera comercial incluyen la evaluación de la estrategia comercial, de los resultados financieros y de los planes de acción debidamente documentados, incluyendo objetivos específicos de desempeño para su ejecución. El monitoreo y ratificación de las fuentes de repago, la conveniencia de la estructura y las alternativas de mitigación de riesgo, incluyendo la valuación del colateral y su cobertura.

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018 y de 2017

Información de la administración del riesgo de crédito por las operaciones con instrumentos financieros, Incluyendo los instrumentos financieros derivados:

a. Información cualitativa:

1. La metodología utilizada para asignar capital y establecer límites a las exposiciones crediticias frente a contrapartes.

En relación a la asignación de capital a las operaciones con instrumentos financieros, incluyendo los instrumentos financieros derivados, Bank of America México, S. A. Institución de Banca Múltiple realiza esta estimación en función a la metodología de Capitalización para riesgos de Crédito establecidas en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito.

2. Las políticas para asegurar las garantías reales y establecer reservas de crédito.

No aplica debido a que la Institución no acepta garantías reales.

3. Las políticas relacionadas con las exposiciones al riesgo de correlación adversa (“wrong-way risk”).

Riesgo de correlación adversa (“Wrong-Way Risk”). El riesgo de correlación adversa se crea cuando la calidad crediticia de la contraparte esta positivamente correlacionada a la exposición del crédito subyacente de la operación, por lo que en la medida que la calidad de crédito de la contraparte se deteriora, el valor justo adeudado por ésta tiende a incrementarse. Esta correlación también puede ocurrir cuando el producto subyacente se auto-referencia; por ejemplo, una opción de venta sobre las propias acciones del vendedor.

Existen dos tipos de Wrong-Way Risk (“WWR”): a) WWR específico: transacciones referenciadas a si mismas, por ejemplo, contrapartes operando sus propios títulos; y b) WWR general: cuando la probabilidad de incumplimiento de las contrapartes esta positivamente correlacionada con factores generales de riesgo de mercado, por lo que el valor justo se incrementa en la medida en que se deteriora el perfil de crédito de la contraparte.

b. Información cuantitativa:

1. Valor razonable positivo en términos brutos de contratos, beneficio de neteo, posiciones crediticias actuales neteadas, garantías reales mantenidas (especificando su tipo), y posiciones crediticias netas con derivados (Las exposiciones crediticias netas se refiere a las cubiertas con derivados de crédito una vez considerados los beneficios tanto de acuerdos de neteo establecidos contractualmente como de acuerdos de garantías reales).

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018 y de 2017

<u>Contraparte</u>	<u>Monto</u>
Contraparte 1	\$ 5
Contraparte 2	7
Contraparte 3	8
Contraparte 4	9
Contraparte 5	10
Contraparte 6	10
Contraparte 7	10
Contraparte 8	23
Contraparte 9	34
Contraparte 10	41
Contraparte 11	42
Contraparte 12	48
Contraparte 13	52
Contraparte 14	62
Contraparte 15	63
Contraparte 16	73
Contraparte 17	81
Contraparte 18	84
Contraparte 19	84
Contraparte 20	100
Contraparte 21	110
Contraparte 22	112
Contraparte 23	136
Contraparte 24	146
Contraparte 25	165
Contraparte 26	171
Contraparte 27	191
Contraparte 28	225
Contraparte 29	262
Contraparte 30	287
Contraparte 31	357
Contraparte 32	483
Contraparte 33	483
Contraparte 34	526
Contraparte 35	802
Contraparte 36	1,455
Contraparte 37	<u>8,681</u>
Total	<u>\$ 15,438</u>

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y de 2017

2. La exposición actual y futura por contraparte o grupo de contrapartes que puedan considerarse como una sola.

Bank of América México, S. A.
Mark to Market de Exposición de Derivados

<u>Contraparte</u>	<u>MTM</u>
Total empresas	(\$ 449)
Total empresas financieras	(540)
Total gobierno	<u>149</u>
 Gran total	 <u>(\$ 840)</u>

La evaluación de la calidad crediticia de las contrapartes, previo a realizar las operaciones Bank of America México, S. A. Institución de Banca Múltiple sólo podrán celebrar operaciones sobre instrumentos financieros, incluyendo derivados, con las personas que mantengan una línea de crédito cuando exista riesgo de contraparte. Asimismo, para la línea de crédito mencionada, se deberá considerar la capacidad máxima de pago mediante el estudio de crédito correspondiente, para la cual se deberá contar con la información y documentación mínima, establecida en el manual de crédito y en las disposiciones aplicables. En ningún caso, se podrá operar con contrapartes que no tengan un límite aprobado.

3. El impacto de la cantidad de garantías reales que la Institución tendría que proporcionar en caso de que descienda su calificación crediticia, identificando los operaciones con derivados desglosadas de acuerdo a su función de cobertura o de negociación y una distribución de los derivados de crédito utilizados, a su vez, desglosadas de acuerdo a si corresponden a protección adquirida o protección vendida para cada grupo de derivados.

Al cierre del trimestre no se tiene un impacto en los contratos con derivados en caso de que descienda la calificación crediticia de Bank of America México, S. A. Institución de Banca Múltiple debido a que las contrapartes actuales no cuentan con esta cláusula o, en su caso, a que el MTM se encuentra en contra de la Institución.

Nota 25 - Nuevos pronunciamientos contables:

NIF emitidas por el CINIF

NIF B-11 “Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas”

Con el fin de converger con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), particularmente la IFRS 5 “Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas”.

La entrada en vigor de esta NIF es el 1 de enero de 2020. A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, no se ha indicado por parte de la Comisión que formará parte de los Criterios Contables.

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y de 2017

Mejoras a las NIF 2019

Mejoras a las NIF que generan cambios contables

NIF B-9 “Información financiera a fechas intermedias”

Se incluyeron nuevos requerimientos de revelaciones sobre valor razonable de instrumentos financieros y sobre ingresos por contratos con clientes; entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2019.

Mejoras a las NIF que no generan cambios contables

NIF A-6 “Reconocimiento y valuación”

Se considera necesario hacer una modificación para precisar las definiciones de valor de realización y valor neto de realización. Indicando que el “valor de realización y valor neto de realización” es el monto estimado por una entidad de lo que espera recibir por la venta de un activo en el curso normal de sus operaciones; es un valor específico de la entidad, es decir, determinado por ella misma considerando supuestos generados internamente.

Cuando al valor de realización se le disminuyen los costos de disposición y, en su caso, los costos de terminación estimados, se genera el valor neto de realización.

NIF B-6 “Estado de situación financiera”

Se modifica la definición de pasivo como una obligación presente de una entidad, identificada, cuantificada en términos monetarios que representa una probable disminución de recursos económicos, y derivada de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente a dicha entidad.

NIF B-2 “Estado de flujos de efectivo”, NIF B-7 “Adquisiciones de negocios”, NIF C-1 “Efectivo y equivalentes de efectivo”, NIF C-7 “Inversiones en asociadas”, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes.

En estas NIF hacen referencias a la clasificación de instrumentos financieros que fue derogada al entrar en vigor las nuevas NIF sobre instrumentos financieros en el año 2018. Como parte de las mejoras, se llevan a cabo los ajustes a las NIF antes citadas para mantener consistencia con las nuevas NIF relativas a instrumentos financieros.

NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”

En la NIF C-6 se menciona que los activos entregados o, en su caso, los activos recibidos en un intercambio de activos deben valuarse a su valor razonable y que para la valuación la entidad debe referir el cálculo del valor razonable a la NIF B-17 “Determinación del valor razonable”.

NIF C-14 “Transferencia y baja de activos financieros”

Se realiza precisiones de redacción sobre la transferencia de riesgos y beneficios para una mayor claridad.

Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y de 2017

NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”

Se Propone llevar a cabo una precisión para dar mayor claridad en la aplicación de esta NIF, donde establece las normas para el reconocimiento contable de colaterales recibidos por una entidad como garantía del deudor del instrumento financiero.

Indicando que los colaterales que una entidad recibe en garantía por llevar a cabo operaciones con IFCPI no deben reconocerse en el estado de situación financiera, salvo que:

- a. Sean efectivo, o
- b. El deudor incumpla con las condiciones del contrato y pueda disponer del colateral.

Emilio Romano Mussali
Director General

Ernesto Ramos de la Fuente
Director Ejecutivo de Finanzas

Abigail Alonzo Semadeni
Contralora

Felipe Tejeda Velasco
Director de Auditoría